Fundamentos de Economia

Esta investigacion quiere mostrar el impacto de la intervensión del Estado en la Construcción de paz utilizando políticas públicas: Propaz y la Ley de Amnistia, en la que, la paz y la víolencia y sus indicadores son el resultado para el Pueblo en los Estados democráticos. Para ello analizamos los homicídios tomando a Colombia. Como caso de estudio Propaz es una política pública que tiene por finalidad garantizar la paz de los ciudadanos en todo el território nacional en base a los fundamentos teóricos propuestos por Premios Novel y Economistas de las ciências sociales ver nota 1 al 11. [...] he diseñado un módelo empírico teórico práctico, que refleja la política en función de la vida de los indivíduos de 1985 a 2018 con una parte nueva del 2018 al 2023 en la regulación fiscal con Diff & Diff, nuestro concepto académico enseña los resultados de implementar políticas de paz o guerra, también sirve de consulta en Universidades, Consejos de Estado y los Gobiernos que trabaján en la defensa de la Soberania, las Normas Constitucionales y los Princípios rectores de las sociedades avanzadas. Lo mas importante, es que la violencia y la paz se deden tratar como un tema de Salud Pública.

Paola Andrea Palacios Cortés, Profesora investigadora UB USC UNIVALLE, ASESORA Y CONSULTORA Magíster en Economía Competencia y Regulación de los servicios públicos especializada en servicios territoriales y género Magister de la Universidad de Barcelona Facultad de Economia Departamento de Estadística y Econometría nacída en Colombia.

9 786139 433766

editorial académica española

Economía y Regulación-Políticas Públicas

Paola Andrea Palacios Cortés

editorial académica española

Paola Andrea Palacios Cortés

Fundamentos de Economia

LAS NUEVAS GUERRAS QUE CAMBIARÁN EL MUNDO LOS ACUERDOS DE PAZ, LA AMNISTÍA Y LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN

A mi comunidad

¡El Señor todopoderoso está con nosotros!, Salmo 46

Frase J.F.K: “No te preguntes qué puede hacer tu país por ti, pregúntate que puedes hacer tú por tú país”

Gracias Señor por darme el Don de escribir

Fundamentos de Economía

Subtítulo: El Bienestar los Conflíctos y la Paz

IDIOMA: ESPAÑOL

CONTENIDO MODELO ECONOMÉTRICO DIFF & DIFF

CLASIFICACIÓN: CIENCIAS SOCIALES, DERECHO ECONOMÍA

Autor (a) (es):
Idioma del texto: Español, Spanish 80% English 20%

Autor(a) principal:

Paola Andrea Palacios Cortes (escritora académica)
Magíster en Economía, Regulación y Competencia de los Servicios Públicos, especialidades: Energía, Telecomunicaciones, Servicios Territoriales, Agua y Transportes de la Universitat de Barcelona, UB. Spain

Paola Andrea Palacios Cortes, 2025 Libro Fundamentos de Economía

https://sites.google.com/view/paolapalaciosservicios/inicio

linklibro https://drive.google.com/file/d/1X2BYbsmHYMqNzOc3rY_Ma4vH9Ur30fY1/view?usp=sharing

Impresión en Colombia por Imprelibros, 2025

Impresión en Londres por Editorial EAE. 2025

Amazon

MOREbooks https://www.morebooks.de/shop-ui/shop

EAE https://orcid.org/my-orcid?orcid=0009-0008-4007-7949

ORCID 0009-0008-4007-7949
ORCID: https://orcid.org/0009-0008-4007-7949
correopaola@outlook.com
Advisor IP asesor de Investigación: Daniel Albalate del Sol asesor de la investigación
Universitat de Barcelona, UB. Barcelona, Spain
ORCID 0000-0002-4940-4589
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4940-4589

ID del autor Scopus: 23392097100
ID investigador: I-1316-2015
Programador de código: Juan Felipe González Máster in Economics UB
Depósito Legal de España 2025
Depósito Legal de Colombia, Biblioteca Nacional 2025, libros académicos de educación superior

Textos recuperados de otros autores, que hacen parte de este libro, con licencia libre: Autores: PhD Miguel Alonso Berrio: Artículo https://orcid.org/0000-0003-3372-9933 : Estados Fallidos
Localización: Cuadernos de estrategia, ISSN 1697-6924, Nº. 120, 2003 (Ejemplar dedicado a: Nuevos riesgos para la sociedad del futuro), págs. 199-227
Idioma: español Dialnet-Los EstadosFallidos-917283 Creative Commons (CC)
Cuadernillos del Estado: Elaborado por la Secretaria del Senado Función Pública Licencia Creative Commons (CC), fotos tomadas por el autor con derechos reservados de código libre

Imprint
Any brand names and product names mentioned in this book are subject to trademark, brand or patent protection and are trademarks or registered trademarks of their respective holders. The use of brand names, product names, common names, trade names, product descriptions etc. even without a particular marking in this work is in no way to be construed to mean that such names may be regarded as unrestricted in respect of trademark and brand protection legislation and could thus be used by anyone.

Cover image: Que ha proveído el autor

Publisher:
Editorial Académica Española
is a trademark of
Dodo Books Indian Ocean Ltd. and OmniScriptum S.R.L publishing group

120 High Road, East Finchley, London, N2 9ED, United Kingdom
Str. Armeneasca 28/1, office 1, Chisinau MD-2012, Republic of Moldova, Europe
Managing Directors: Ieva Konstantinova, Victoria Ursu
info@omniscriptum.com

Printed at: see last page
ISBN: 978-613-9-43376-6

Copyright © Paola Andrea Palacios Cortés
Copyright © 2025 Dodo Books Indian Ocean Ltd. and OmniScriptum S.R.L publishing group

Agradecimientos

Quiero agradecer, la elaboración de este libro a la señora Cristina Pinzarí mi editorá quién me ayudó a materializar este libro, en un modelo de negocio de empresa conjunta, con la Editorial Académica Española. Durante años estuve trabajando en él y a pesar de mi talento no lo hubiera logrado sola. En 2017 empecé a procastinar, ha sido un trabajó duró, por un montón de externalidades exógenas de las que ahora me rio; por ejemplo, mi participación en un reality de televisión llamado Masterchef (2016) de una préstigiosa cadena privada de televisión colombiana, este concurso dejó un sin número de experiencias inolvidables, dondé nos levantábamos a las 4.30am para comenzar las rutinas de competencia, conocernos a sí mismos, evidenciar la convivencia, la idiosincrasia y la riqueza cultural del país, fue increíble, pero lo más importante, era que las diferencias con compañeros siempre termínaban en una sonrísa, cuándo salí del reality obtuvé mi título profesional, no antes de hacer el curso número diez de inglés, los repetí 5 veces, a veces comenzaba y luego no podía terminarlos, por mis múltiples actividades ayudando a todo el mundo, aunque hubo uno que habilité, para superarlo matricule un curso de verano exprés, superar la normativa y entrar a lista de futuros graduados era mi reto. Mis tías y mi madre me llevaron del brazo, el día del grado vestida con un hermoso vestido hecho por mi mejor amiga Liliana, rebuscado en una revista de moda, ese día lloré, saben por qué… bien no había contado esa parte, pero se las cuento…

Fui readmitida, para terminar mi carrera después de casi 9 años, como un milagro de Dios, gracias a un consejo de mi madre, había abandonado la carrera en el séptimo semestre, una decisión que me ha costado mucho, un grave error, me casé, estaba tan enamorada que tras 2 años de noviazgo mi novio y yo fuimos altar, ser esposa me ocupaba mucho tiempo en ese entonces, aunque estoy segura que para los mileniam de hoy no és así, él y yo también buscábamos montar un negocio, al final me fuí del país.

Él me dijo: “la universidad en Colombia o nuestra relación, no puedo estar llendó y viniendo a verté”. Tú te crees que estó es una persíana americana, hay que la suban … ahí que la bajén.

Cuando llegué a España, trabajé en el sector financiero público y privado, por años, él siempre se preocupó que no lavará platos, me compró una camioneta Subarú y un garaje para guardarla, aunque mí matrimonió termino a los 8 años, en total estuvimos 10 años juntos, con una sentencia de divorcio por violencia de género, 2 años de hospitalización y una fractura cervical. Esas fueron las perdidas irrecuperables de ese matrimonio. En números rojos, por suerte volví al país muy cansada y con unos pocos ahorros para terminar la carrera universitaria como profesional en finanzas y negocios internacionales, que posteriormente catapulté con mi Maestría en Economía Regulación y Competencia de los Servicios Públicos, además de mi libro y un cargo en una entidad privada de alto prestigió además de una casa con piscina de 3000 m2 a las afuera de la ciudad donde ahora vivo con mi novio, un perro y mi madre. Todo comenzó en el año de la Paz 2016, Por ahí se atravesó máster chef, cuando ya había finalizado todo, tras el reality monté el restaurante, en el

barrio de Granada en Cali, inspirada por el espíritu emprendedor y la cocina creativa del pacifico colombiano por poco más de dos años, hasta qué me cansé de sentirme atada, igualmente la necesidad de inversión era muy alta, escogí entre hacer una maestría para trabajar en mi campo de estudio, o seguir cocinando, no fue nada difícil tomar la decisión, puse una venta de garaje y vendí hasta la última cuchará para sacar el dinero necesario de mi nuevo viajé sola e irme del país.

Cabría preguntarse, que me llevo hacer la maestría en Barcelona, tomé la decisión de hacer mi maestría en Barcelona, por dos motivos: uno es una de las ciudades más avanzadas en términos de tecnología, convivencia, movilidad y educación, con la tasa de turísmo más alta a nivel mundial incluso por encima de Japón, Estados Unidos y México. dos: porque me salía más barato qué estudiar en Colombia, hoy cuando hago cálculos, veo que salió a lo mismo, que hacerlo en los Andes, la diferencia es que en Barcelona existe un mercado de trabajo abierto, que me brinda oportunidades de alto nivel, solo con los méritos de la educación. Además de eso quería emanciparme, ya estába aburrida de vivir con mi madre, que es la mejor del mundo.

Antes de estudiar, trascurrieron los atentados en las Ramblas, en Barcelona, mientras en Colombia fue la visita ocurría la visita del nuevo Papa Francisco (2016) duranté mi estudio fue también la huelga de los sindicatos con las protestas más duras de toda la legislatura de gobierno en pro de cambios fundamentales en la vida social de las personas, al finalizar ya como asalariada la Pandemia, todo ese tiempo vivido me ayudo a recuperar mi juventud, el sentimiento de libertad, la vida bohemia y empoderarme como ciudadana. Eso, además de cotizar para una pensión en euros. Les

explico todo esto porque es importante conocer las causas de los individuos en un Diff and Diff, para caracterizar de forma objetiva la muestra y no cometer sesgos accidentales, al construir el panel de datos, las variables que pueden ser tratadas, La selección adversa y el riesgo moral y la muestra juegan un papel determinante en los estudios sociales, pero también la calidad de los datos, las fuentes primarias oficiales son fundamentales, frente al resto de las fuentes.

Con la maestría, aprendí de economía, econometría, privatización, reformas, salud pública, regulación de los servicios públicos, teleco, servicios territoriales como agua, electricidad, transportes, derecho europeo y paz, entre salas de estudio, fines de semana con cenas y amigos en verano, hice los discusiones del Claustro, hasta que se volvieron parte de mí, mis profesores, mis compañeros y yo comprendimos, sobre Economía Social, ellá influyé en los paradígmas de las familias, la Economía es invisible pero impacta en nuestra vida cada día, desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, estés dónde estés, aunqué la desconozcas, entenderla es asombroso, pues enriquece totalmente tú perspectiva del mundo, y brinda seguridad a la hora de elegir.

Recordemos el año 2000, trás la cuarta revolución tecnológica, justo después los atentados de las Torres Gémelas, World Trace Center, cambio drásticamente la forma de abordar las externalidades, en los países de todo el mundo, los eventos aceleran las regulación, desarrollan un marco jurídico fuerte para intervenir en los comportamientos y los actos de las sociedad, en aspectos claves: la seguridad, la política arancelaria, la logística y su tipificación penal, la intervención con políticas públicas se hace una herramienta

gubernamental para modelar los hábitos, a un buen destino, en que la convivencia y la solidaridad se reivindican.

Es así, como en el 1973 las constituciones sufren Reformás en todo el mundo, para integrar los acuerdos internacionales asumidos por motivos políticos como la Financiación para la reconstrucción al finalizar la guerra, Derechos Humanos, Banca Internacional y Servicios Públicos, los países y las naciones tienen un nuevo elemento jurídico "El Estado". Un sujeto inalienable, inmaterial, imprescriptible, dotado de poderes y órganos para salvaguardar la vida de los ciudadanos, con todos los recursos necesarios, una estructura legítima de los ciudadanos, una forma legal de los territorios y sus habitantes, para asegurar la unidad de la nación con sus principios fundamentales, la gobernabilidad en todas las constituciones del mundo y la colaboración entre los países internacionalmente hablando para prevenir las guerras, el terrorismo y proteger la humanidad. El bienestar del conjunto subyacé por encima de los intereses individuales, lo que todos esperamos es morir de viejos, o de una enfermedad común y no que nos vengan a matar. Ese es la finalidad de la paz, vivir en armonía[1].

Las experiencias trágicas que azotaban el mundo, me hicieron reflexionar, motivándome en tomar a Colombia como un caso de estudio, en su lucha modélica contra la violencia, del 2014 al 2017, por el movimiento político que llevó a firmar la Paz con los grupos al margen de la ley, la herramienta legislativa fue una Ley de Amnistía, persuadiendo la movilización de los llamados grupos guerrilleros a la renuncia de las vías de hecho, por las vías democráticas, y un futuro civil, hilado poco a poco, con las mesas de negociación en un

[1] Estado de Bienestar

acuerdo, que desmovilizó diez mil hombres sin una bala brindando bienestar, a un sin número de territorios no interconectados, en los que el estado no tenía presencia. Todo esto paso, mientras miles de ojos en otros países observaban la intervención, también la intervención sirvió para evaluar lo qué puede funcionar y lo que no, tal vez puede funcionar en Latinoamérica, en África y no en una pequeña isla como Haití o Gaza, un tema bastante complejo que necesaria más de un libro para ser explicado. Sin olvidar lo más importante; dota al Estado Colombiano en sus disposiciones transitorias del 1 al 27 de las normas para la terminación del conflicto armado y la reconstrucción de una paz estable y duradera, con la penalización legal de eventos CDC, el reconocimiento de las víctimas y su reparación. Con el sistema de integral de verdad justicia y reparación y no repetición. Al igual de la búsqueda de personas desaparecidas en el contexto y en razon del conflicto armado. Art.2-4, CP. Actos L./2015-01-02

Como investigadora, me obsesioné con el tema de la Intervensión del Estado y las políticas propaz, recopilando un sin número de información gracias a los muchos amigos que hablaban conmigo,

acerca del referéndum, de porque votar sí o porque votar no, así, viví la consolidación del acuerdo, sentada frente al televisor con una firma y posteriormente con el anuncio del decreto en el Boletín del Estado.

La importancia de la educación no es llegar a una ceremonía. También, lo valíoso es dar a conocer un espectro de ese conocimiento, contribuyendo en la mejora social de las personas a quíenes se le aporta, con elementos para defender sus derechos, reconocer sus obligaciones y administrar sus garantías. Empoderandoles hasta tal punto que no necesiten de ella.

Estos agradecimientos son para mi mamá y para toda mi familia que ha tenido paciencia y comprensión para ver mí recuperación, igualmente, doy gracias a mis compañeros y profesores de maestría, personas importantes que ampliaron, mi visión del caso de estudio: desde Brasil, Perú, Ecuador, España, Chile, Colombia, Estados Unidos y Argentina tuvé la oportunidad de escuchar de primera mano cómo gestionan los servicios públicos, y cuáles son sus debilidades. Sobre la base de las ideas expuestas bienvenidos. Espero que disfruten…

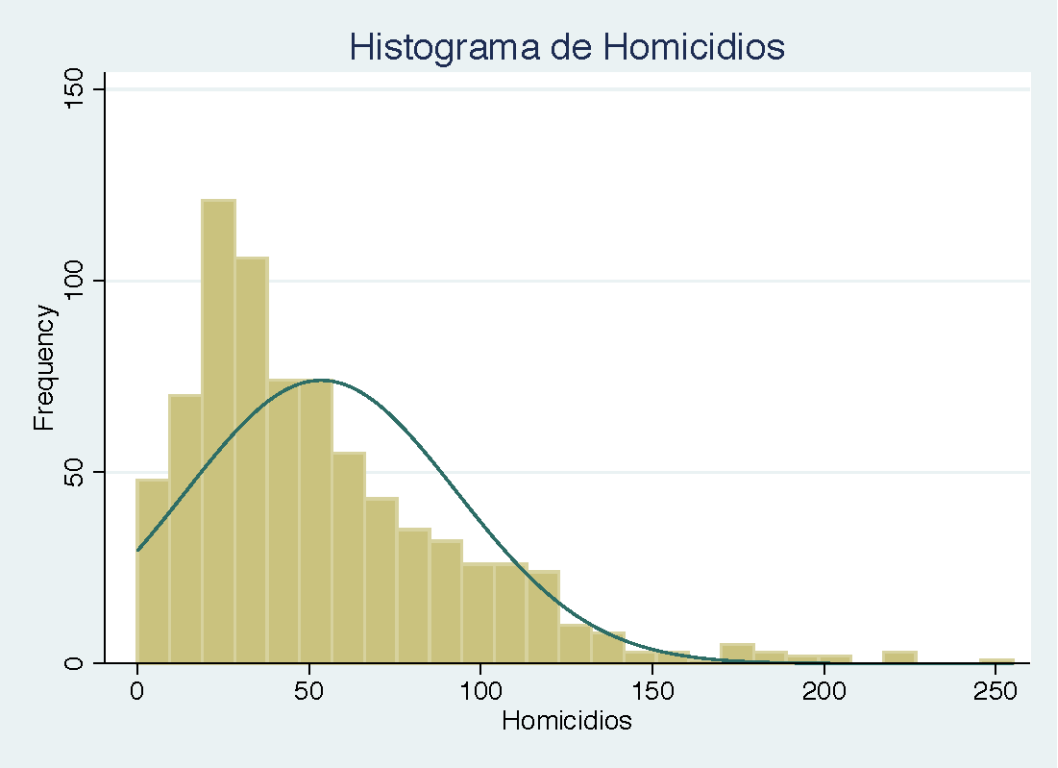

Figura 1 Histograma de muertes por violencia en Colombia desde el 1983 hasta 2016 por cada 100 mil habitantes, Fuente: Elaboración propia con dB de medicina forense, organismos internacionales y la policía nacional

Contenido

Sobre el Autor 5

Agradecimientos 10

Abstracto 18

Abstract 25

Metodología 27

Methodology 28

Introducción 30

¿Cómo empezar? 36

Ejes temáticos y mesas de diálogo que trascurren en este libro 36

"As Minister of Public Policy, I will focus on the following key areas 37

Objetivos del Libro 38

Metas 39

Estrategias que se proponen 39

Marco teórico 41

Desarrollo de una Guerra: “jerarquía según La UNÉSCO” 43

Externalidades endógenas y exógenas 47

Qué lecturas hará el alumno y que debates tendremos en el aula: 47

Conflictos 47

Lectura: Política pública, Los Subsidios y las Subvenciones 48

Subsidios 57

La Gobernabilidad basada en la solidaridad un bien común de interés general para todos 58

Jurisprudencia 69

Política comparada 70

Método estadístico 77

Intervención 80

Convenciones 82

Método estadístico aplicado 92

Presentación de los resultados observables de la política pública propaz 98

Resultados empíricos 101

Política Propaz Pastrana 19 AÑOS 1998 AL 2002 104

Política Propaz Uribe 19 AÑOS 1998 AL 2002 105

Política Propaz Santos AÑOS 2012 -2016 107

Mapas 113

Contribución 121

Fórmula 122

Contribution 124

Por MIGUEL ALONSO BERRIO 126

¡Qué es un Estado Fallido, Definición del concepto? 128

Estado 129

Ejemplo de un Estado Moderno: Estructura Colombiana 131

Carencia de Gobernabilidad 132

Fin de la Guerra Fría una nueva ola de creación de Estados 134

Abreviaturas 137

Glosario 139

Notas 140

Fin 145

Bibliografia 146

Cuadernillo: estructura del Estado

Abstracto

Este libro de investigación académico, es realizado para enseñar a los lectores las diferentes técnicas en la evaluación de políticas públicas, también añade al estudiante un marco teórico fundamental en la comprensión de la economía social, con una muestra representativa, aplicada a un caso real, el de Colombia, el estudio es una investigación empírica econométrica que incluyé datos, grafícas, formulas, mapas, y teoremas, además de las actividades y lecturas propuestas que ayudan a conceptualizar vocabulario técnico de investigación científica para elaborar artículos a nivel mundial en revistas indexadas como Scopus y otros portales de publicación, el tema principal es la PAZ.

Mostrando el impacto de la intervención del Estado en la Construcción de paz, utilizando políticas públicas, las mesas de diálogo y la Ley de Amnistía, en la que la paz y la violencia con sus indicadores son el resultado para el Pueblo en los Estados Democráticos, analizamos los homicidios en todo el territorio nacional usando fuentes oficiales, que aplican el diff and diff, utilizando teorías de economistas reconocidos ganadores expertos ganadores de Premios Nobel. He diseñado un modelo empírico teórico práctico, que refleja la política en función de la vida de los individuos de 1985 a 2018 con una parte nueva del 2018 al 2023 con datos de la fiscalía colombiana, que es quién en la actualidad tiene el reporte de los homicidios en todas sus categorías, en este caso solo se ve los CDC es decir de homicidios por hechos del conflicto armado. No por robos,

riñas, accidentes u otras variables. También incorpore un fragmento de un artículo interesante que no podía obviar, Incluyendo el tema de los estados fallidos con un artículo realizado por el Embajador de ESPAÑA EN BULGARIA, neurólogo prestigioso que ha escrito innumerables artículos científicos con investigaciones de la conducta humana y sus alteraciones Don Miguel Alonso Berrio, un investigador con experiencia real en conflictos él nos muestra aspectos clave de estos eventos con fundamentos jurídicos.

La investigación es realizada implementando un Diff & Diff, con tres políticas aplicadas en el caso de estudio, este libro académico, pretende ser un servidor público, para toda la comunidad, especialmente para los estudiantes universitarios y las poblaciones rurales, que son quienes se enfrentan a dichas externalidades, finalmente nos gustaría que sea una herramienta más de consulta en Universidades, Colegios, Institutos, Cabildos, Consejos de Estado y en los Gobiernos que trabajan en la defensa de la Soberanía, las Normas Constitucionales y los Principios rectores de las sociedades avanzadas. Mostrar el impacto de la intervensión del Estado en la Construcción de paz, es importante porque son actividades que dan confianza a la ciudadanía, una política Propaz o La Ley de Amnistía, tienen un efecto integrador para la sociedad, en el que la paz, la víolencia y el Bienestar son el resultado para el Pueblo, un buen país.

Palabras Clave: Futuro, Homicidios, Vida, Propaz, Evaluación de Políticas Públicas, Estado, Regulación, Guerra, Paz, Guerrilla, Amnistía, Seguridad Social, Walfaré.

Abstract

This book of academic research, is carried out to teach readers the different techniques in the evaluation of public policies, also adds to the student a fundamental theoretical framework in the understanding of social economics, with a representative sample, applied to a real case, that of Colombia, the study is an economic empirical research that includes data, graphs, formulations, maps, and theorems, in addition to the activities and readings proposed that help conceptualize technical research vocabulary for scientific research to elaborate articles worldwide for indexed journals in Scopus and other publication portals, whose main theme is Peace.

Showing the impact of state intervention in peacebuilding, using public policies, dialogue boards and the Amnesty Law, in which peace and violence with its indicators are the result for the people in the Democratic States using official sources, applying the diff and diff, using theories of recognized economists expert winners of Nobel Prizes. I have designed a practical theoretical empirical model, which reflects politics according to the lives of individuals from 1985 to 2018 with a new part from 2018 to 2023 with data from the Colombian prosecutor, who currently has the report of the killings in all their categories, in this case only the CDC is called homicides due to facts of the armed conflict. Not for clothes, laughs, accidents or other variables. It also incorporates a fragment of an interesting article that could not ignore, only failed states, of PhD Miguel Alonso Berrio, a

researcher with real experience in conflicts, he shows us key aspects with legal foundations. The research is carried out by implementing a

Diff & Diff, with three policies applied in the case of study, this academic book, aims to be a public server, for the whole community, especially for university students and rural populations, who are the ones facing these externalities, finally we would like it to be another tool of consultation in Universities, Colleges, Institutes, Councils of State and in the Governments that work in the defense of Sovereignty, Constitutional Rules and the Guiding Principles of Advanced Societies.

Showing the impact of state intervention in peacebuilding is important because activities that give confidence to citizenship, a Propaz policy or the Amnesty Law have an integrating effect for society, in which peace, violence and goodness are the result for the people. A good country.

Keywords: Future, Homicides, Life, Propaz, Public Policy Assessment, State, Regulation, War, Peace, Guerrilla, Amnesty, Social Security, Walfaré.

Metodología

El método plasmado para evaluar la política pública de paz, es la técnica de estimación de doble diferencia muy utilizada en la Evaluación de políticas públicas por la CEPAL, UNÉSCO, ONU, y demás organismos multilaterales, en todo el mundo, en 1974 los EEUU utilizó a Rubin y Heckman 1990 con estudios comparativos en los métodos experimentales y no experimentales particularmente en la rama de la medicina y la investigación biomédica, para realizar analísis médicos, de los resultados obtenidos en los tratamientos implementados en los enfermos de cáncer, lo que da bastante válidez a la técnica que utilizo, igualmente nos apoyamos, con innovaciones que facilitan su utilización implementadas por Albalate del Sol y Bel, dos investigadores especializados en la modelación de artefactos para implementar mejoras en el sector público privado, generalmente usamos Datos de Panel. He escogido este método porque permite agrupar cronológicamente las observaciones en un horizonte temporal de eventos.[2]

[2] Paola Andrea Palacios Cortes, Fundamentos de Economía https://sites.google.com/view/paolapalaciosservicios/inicio

Methodology

Diff in Diff Method 10, doing to evaluate the propacious policy in the development of this case is the double difference estimation technique, generally using panel data. We have chosen this method because it allows us to chronologically group observations over a time horizon of events that change and do not change over time. Therefore, this method allows for statistical comparison and estimation using a qualitative dummy variable, which takes values of 1 and 0 for the treated and untreated groups. solves the problem of missing data by measuring outcomes and covariates for both participants and non-participants in the pre-intervention periods. We can classify an observable factors into two types:

i. Those that remain constant (fixed) throughout the program period.
ii. Those that vary during the same time[3]

[3] Libro Fundamentos de Economía
https://sites.google.com/view/paolapalaciosservicios/inicio

Vocabulario

Uno de los objetivos de esté libro, es desarrollar competencias investigativas, para ello es necesario que los estudiantes conózcan y se apropien de un vocabulario esencial que se repite a lo largo de la lectura, y es empleado en el campo de las Ciencias Sociales y Políticas de la Economía Social, Los Fundamentos y los estudios e informes sobre la paz, con el fin de incentivar el desarrollo de artículos, textos, opiniones y demás escritos en el aula, dentro del contexto jurídico y la educación. A continuación, les dejó este vocabulario:

Actores - Humanos

Acuerdo

Econometría Diff and Diff

Amnistía

Bienestar – Violencia

Caso de Estudio

Catalunya – Bogotá

Ciudadanos

Colombia

Conflictos

Constitución

Daño Prevenir

Diff and Diff Datos

Efectos

Estadística

Estado

Estudio

Formula

Gobierno – Estado

Guerra - Militar

Hecho

Homicidios

Intervención

Investigación

Ley

Metodología

Mundo

Paz

Política

Propaz

Research

Vida

Introducción

Cuando hablamos de paz hablamos de una intervención del Estado, que puede ser de diversas formas: Mesas de diálogo, a la defensiva, a la ofensiva, o implementando otras políticas paralelas con fines de pacificación y estabilidad estatal, entre las que destacan: la educación, el empleo, la salud, la seguridad, el turísmo, la construcción, la cultura y un sin número de atributos integrados a los planes de Gobierno que por sí mismos pueden llevar a la paz, sin una declaración de propósitos expresa, por el contrario puede ser silenciosa, con el sujeto, su voluntad, su objeto, motivo fin y forma para corregir las desviaciones civiles de la sociedad.

Es necesario intervenir, porque sí el Estado no interviene “nos matamos todos”, dicha afirmación podría haber sido expresada por cualquiera de los expresidentes para este caso de estudio, sin embargo la política se incubó 18 años antes en los gobiernos de Uribé, Pastrana y Santos, que trabajaron en la internalización de los efectos de la violencia en sus planes de gobierno, desde el momento en que tomaron posiciones de participación política, representando la decisión del Pueblo proteger la vida la convivencia el Trabajo, la igualdad el conocimiento, la libertad y la paz del territorio,

Dicha misión el fundamental de los gobernantes, al igual que evitar la pérdida de vida por hechos CDC homicidios intencionales de actores armados al margen de la ley, donde la victimización radica en diferencias de puntos de vista, que no se pueden resolver con los

mecanismos de participación legítimos, y el agravante, que uno tiene mayor poder que el otro, arrojando un resultado negativo o una conducta fuera de las normas Sociales establecidas constitucionalmente, es decir por vías de hecho, los derechos adquiridos del Pueblo se convierten en tapete de “actores que desean construir iguales derechos”, con una escala de valores éticos disociada u heterogénea, lo que dificulta el cohesión con el conjunto de los ciudadanos, sin dejar de lado que sus manifestaciones de hecho son relevantes Establishment, es importante considerar los límites, el objeto, el alcance y los efectos, de cualquier acción individual o colectiva, dentro de la competencia perfecta.

Suele ocurrir en lugares donde no hay presencia del Estado, también llamado como sedición y la insurgencia alzada en armas, el resultado son sociedades con violencia o guerra carentes de tolerancia, débiles en la prestación y acceso a los servicios público-privados, es difícil cambiar esta conducta social, por la cantidad de factores endógenos y exógenos que intervienen, sin embargo, existen un sin número de casos exitosos. Que han utilizado la Negociación o mesas de diálogo, justamente el articulo aborda esa observación, en la que el Estado intervienen, de lo contrario el grado de víolencia, sin los acuerdos de paz iría en aumento y seria exponencial. Aquí hay una parte importante: Los límites y la continuidad, la diferenciación, lo que deriva, efectos exponenciales o logarítmicos, que pueden ser integrados o no a la sociedad.

Para ser más clara, todos sabemos que le derivada de un conflícto es un acuerdo, porque simplifica la perdida de vida, y la falta de seguridad, ósea disminuye el tiempo de violencia, para eso hay

medidas legislativas como el Estado de alerta o conmoción interior que sirven para combatir un evento exponencial de un multiplicador tóxico pero que en ocasiones también podría ser sano por ejemplo la vacunación médica, dirigida a los grupos sociales, por priorización, Los contaminantes sociales, pueden ser de muchos tipos desde análogos hasta orgánicos… Finalmente, si se lleva a la matemática del mundo real estos conceptos, la advertencia a la sociedad es estimular el interés de lector de este libro en una reflexión dinámica entendiendo el contexto de sus comunidades y planteando soluciones.

El concepto: el concepto Propaz es un marco legislativo de política pública declarada, por mandato de los poderes públicos ejecutivos, puede ser un decreto, un referéndum, un acto legislativo, o vía legítima de participación ciudadana como acciones populares, ejercicio de voto ciudadano en cohesión con los partidos políticos, y sus cámaras alta y baja de orden nacional o local, que tienen por finalidad garantizar el Estado Social y Democrático de Derecho con mecanísmos constitucionales, *“que otorgan prioridad al alcance de los retos del Milenio, entre los que esta promover el bien de quienes lo integran en el uso de la soberanía”,* del Estado.

Cada uno de ellos supone un estudio estadístico de participación ciudadana, se determinan un umbral, un máximo de votantes, una tarjeta para elegir entre los mecanismos puestos en marcha, todo ellos dan legitimidad a los procesos a la hora de evaluar la eficacia y la aceptación de la política escogida.

Otra razón, es que el Estado es el responsable de la sociedad, un instrumento de los ciudadanos para defenderse y garantizar sus derechos, por eso en Gobierno de Colombia, há implementado 12 veces acuerdos de paz a la fecha de este estudio, lo que hacemos es observar esos acuerdos de paz y sintetizar los resultados, usando varios métodos y tesis econométricas:

El diagrama de Ishikawa, de causa y efecto, que parece simple pero es sintéticamente muy difícil de elaborar, porque no puede sujetarse a supuestos futuros, otro es un método cronológico, este debe ser mayor a un horizonte temporal de 30 años, no menos, de hecho, lo ideal es que sean 50, seguimos con un método observable aquí hay un conteo aritmético de sucesos que da como resultado un informe, el método econométrico este es más complejo tiene un panel de datos de diferencias en diferencias clasificados e incluidos en un modelo estandarizado qué puede ser perfeccionado, además hay un analísís cualitativo, para ver la política pública propaz estadistícamente, se deben conocer en profundidad el contexto temporal de los actores, en base a los fundamentos teóricos propuestos una fórmula o módelo que sé reflejá fácilmente, en función de la vida de los individuos afectados por la violencia y restaurados por la política pública Propaz y La Ley de Amnistía observando los CDC de los actores, cada uno, buenos y malos, que pertenecen o pertenecierón a un núcleo familiar, es decir a una familia que fue tocada por la violencia. Cabe señalar, que los CDC se límitan a los códigos: X85, X99, Y00, Y09, Y81.1, de 1990 a 2016 inclusive 2017, esos códigos son los utilizados en el campo de la medicina con el envió de reportes internacional a los organismos de control de homicidios, especialmente de Estados Unidos, el universo es de

161.557 homicidios por muertes oficiales en la línea de tiempo mencionada anteriormente, los observables, por cada 100.000 habitantes en 25 años, por cierto, ustedes podrían realizar otro estudio, para observar lo contrario, es decir, los nacimientos, la empleabilidad, PIB/GNB PNB y la paz, la convivencia de los seres humanos en la mediación de conflictos, regresando a lo anterior, este caso se clasifica en tres eventos. El primero observa los resultados obtenidos con una política bilateral, el segundo observa los resultados con una política unilateral y el tercero observa los resultados con una política multilateral armonizada.

¿CÓMO EMPEZAR?

Ejes temáticos y mesas de diálogo que trascurren en este libro

1. Políticas Públicas: Implementar políticas efectivas para abordar desafíos sociales y económicos.
2. Estado: Fortalecer instituciones para garantizar gobernabilidad y estabilidad.
3. Regulación: Establecer marcos regulatorios claros y justos para promover competencia e inversión.
4. Guerra: Trabajar hacia resolución pacífica de conflictos y construcción de paz sostenible.
5. Paz: Fomentar diálogo y reconciliación para lograr paz duradera.
6. Guerrilla: Abordar causas profundas de la guerrilla y promover la reconciliación.

7. Amnistía: Evaluar posibilidad de amnistías para promover la reconciliación y justicia transicional.

8. Seguridad Social: Fortalecer los sistemas de seguridad social para proteger a ciudadanos vulnerables.

9. Bienestar (Welfare): Promover políticas para mejorar bienestar y calidad de vida de todos los ciudadanos.

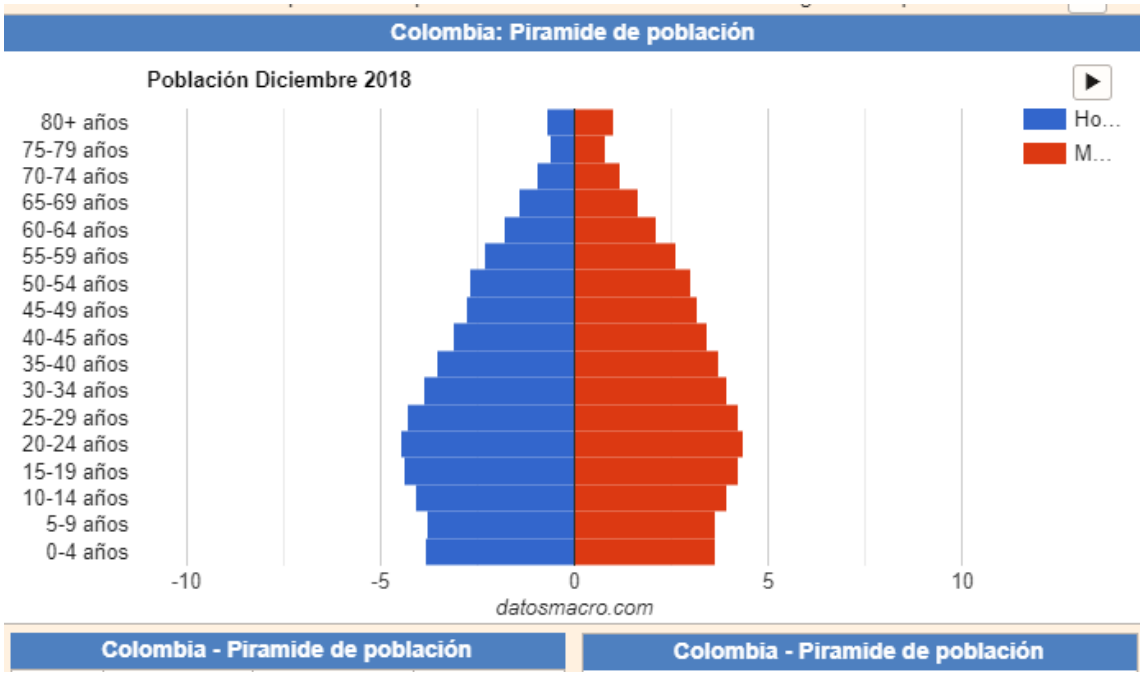

Figura 2 clases de Economía de la regulación, fuente DANE Colombia 2018

"As Minister of Public Policy, I will focus on the following key areas

1. Public Policy: Implement effective policies to address social and economic challenges.

2. State Governance: Strengthen institutions to ensure good governance and stability.

3. Regulation: Establish clear and fair regulatory frameworks to promote competition and investment.

4. War and Peace: Work towards peaceful conflict resolution and sustainable peace-building.
5. Guerrilla Conflict: Address the root causes of guerrilla movements and promote of reconciliation.
6. Amnesty: Evaluate the possibility of amnesties to promote reconciliation and transitional justice.
7. Social Security: Strengthen social security systems to protect vulnerable citizens.
8. Welfare: Promote policies to improve well-being and quality of life for all citizens.

These areas are interconnected and require a comprehensive approach to achieve positive change."

Objetivos del Libro

Objetivo general: Lograr un futuro con menos violencia, más paz y bienestar para todos, a través de políticas públicas efectivas y sostenibles.

Objetivos específicos: Despertar en el lector inquietudes frente a los temas clave que afectan su bienestar social no solo en su familia sino también en un entorno más amplio, el de la convivencia mundial, ¿usted es el protagonista, un político que está trabajando en conseguir una mejor calidad de vida para su territorio, evalué medidas regulatorias de economía social que se puedan implementar en su localidad, en pro de la convivencia pacífica del entorno y el medio ambiente?

Metas:

- Reducción de homicidios y promoción de la vida
- Implementación de la Propaz para la paz sostenible
- Fortalecimiento del Estado y la regulación
- Mitigar el cambio climático
- Resolución pacífica de conflictos y construcción de paz
- Abordaje de la guerrilla y promoción de la amnistía
- Protección de la seguridad social y el bienestar de los ciudadanos

Estrategias que se proponen

- Implementar políticas públicas efectivas y sostenibles en el diseño de la salud pública

-Diseñar programas dirígidos a los ciudadanos a favor de la salud mental y el bienestar psíquico en general

- Crear empleo para todos los grupos sociales
- Fomentar la participación ciudadana y la reconciliación
- Promover la justicia social y la equidad
- Estimular la identidad y la cultura como instrumento de unión y fraternidad
- Vigilar El sistema Tributario se fundado en principios de equidad, eficiencia, solidaridad y progresividad de la libre competencia
- Fortalecer las instituciones y la gobernabilidad

ESTRUCTURA DEL ESTADO – elaborado por el autor(a)

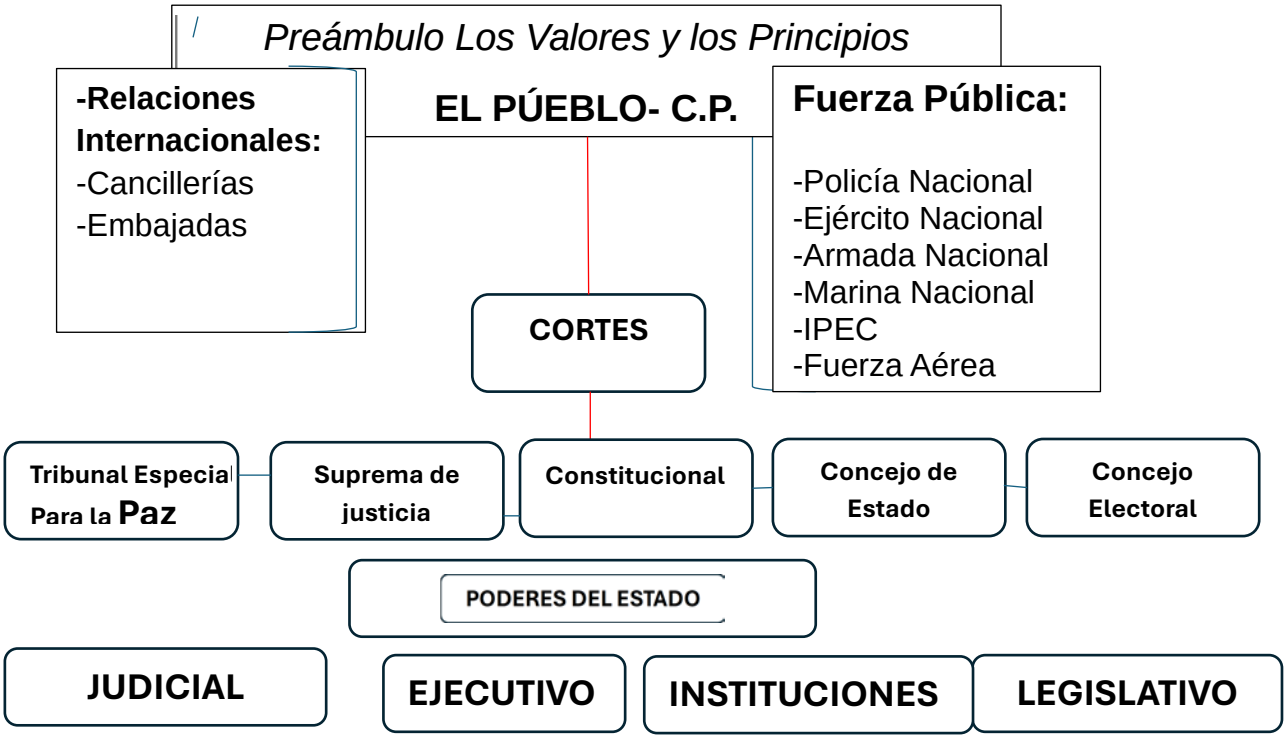

Jueces, Juzgados	Presidencia	Banco de la República	Senado
Tribunales	Ministerios	BVC	Cámara
	Alcaldía	CNR	Concejo
	Gobernación	Superintendencia	Asamblea
	Consejo	DIAN	Comisiones
	Circunscripción	REGISTRADURÍA	
	Comunidades	CRUZ ROJA-BOMBEROS-DEFENSA CIVIL	
	Distritos	TV -RN – TELECO	
	Puertos T.M.A.	CNSV	
	Control Fronterizo-	Empresas MIXTAS DEL ESTADO	

Órganos administradores: teleco/Movilidad área, terrestre/ administradores. Marítima

Organos de Control

PROCURADURÍA
CONTRALORÍA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
FISCALÍA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PERSONERÍA
IGLESIA ORGANISMOS INTERNACIONALES -ONU- UNESCO ONG DH

Marco teórico

Este libro se basa, en poner a prueba la tesis de los investigadores citados, teniendo como base la propuesta de estudio empírico del autor principal, implementando un panel de datos, el estudio

Hipótesis: H1: Qué pasa con el Estado cuándo no se interviene, ¿disminuyen o aumentan sus muertes? H2: ¿Qué efectos tiene en el bienestar, los conflíctos y la paz?, H3: ¿Que legítima la intervención con una política propaz? Tras el estudio las respuestas son: H1: Aumenta la muerte y se destruye el bienestar, H2: La política propaz crea marcos legislativos para combatir la violencia legalmente e impartir castigos, H3: Se legítima los Derechos Humanos, en el ámbito y competencia internacional y se logra la reparación por omisión directa o indirecta de las obligaciones del Estado. Tiene un papel importante para el gobierno bajar los indicadores por las NBI, los servicios públicos y la pobreza en el éxito en la implementación de las políticas públicas de paz.

Marco Teórico: como investigadora he identificado líneas comunes que unen sus teoremas, dando origen a las variables seleccionadas realizando el analísis critico pedagógico, para el lector entienda un poco como se elabora la intervención del Estado en conflictos, entre ellos deseo mencionar a:

Juan Manuel Santos (2018) quién utiliza todos los mecanísmos participativos del Estado para regular el acuerdo de paz, en su libro

menciona aspectos de la fase secreta de los diálogos, Coleman, J. S. (1990) él explica que la convivencia pacífica y el bienestar óptimo es difícil de precisar debido a aspectos subjetivos que afectan el bienestar individual y colectivo Foundation of Social Theory, Fundamentos de teoría social, la autorá Concha, P. C. (2009) realizó una fórmula que encontré adecuada para probar mi tesis: la intervención es necesaria para detener la violencia y garantizar el bienestar colectivo" si no se interviene nos matamos todos", ver más adelante los resultados de cada intervención .

Concha, me aportó mucho con su investigación para probar la tesis y lo que yo observaba con mucha claridad, investigadora del instituto de paz y los conflictos, es la base de mi formula econométrica. Johan Galtung Publisher, T. T. premio nobel de paz en 1984 impacto

fuertemente en entender como las necesidades básicas insatisfechas, afectan la convivencia, definiendo la correlación entre la violencia y las necesidades de los seres humanos, muy marcadas en Colombia compuesta por un paisaje desafiante para la cobertura de Estado en los territorios, Galtung desarrolló un marco teórico funcional que es utilizado en las políticas públicas con su teoría se justifican programas de trasferencias, inclusión social y acogida. Paul R. Hensel PhD en ciencia política de la Universidad de Ilinois, escribió del manejo de conflictos Internacionales pacíficamente y militarizados, realizando una crónica de los eventos más relevantes en el mundo: Sudáfrica, India, Vietnam, los Países árabes, Asia etc. Finalmente, incluyó planteamientos de Sara McLaughlin PhD investigadora destacada de la Universidad de Michigan, quién há escrito al igual que él PhD Hensel, artículos que incluyen temas de

conflíctos Internacionales, paz y democracia, Igualmente deseo incorporar la externalidad, como un problema de salud pública, igual al tratamiento que se hace en los EE. UU., en el que los resultados de la política propaz obtendría un beneficio social para el Pueblo. Es así como construyó este libro, de teoría social con la utilización de todas esas lecturas.

Desarrollo de una Guerra: “jerarquía según La UNÉSCO”

Continuando con nuestra investigación, abordaré un mapa mental interesante que muchos no tienen claro: Las guerras. Según la UNÉSCO para que surja una guerra se debe dar un mapa de eventos

que se pueden tratar. Es decir, ocurren unos sucesos, de hecho, es el motivo de la regulación de un motón de cosas en todo el mundo, para evitar conflictos que desencadenen en violencia, Ejemplo: el control, la entrada y salida de personas, bienes y dinero, en un territorio eso es regulado por el gobierno, otro ejemplo es el diseño de viviendas según la matemática social las viviendas en arquitectura pueden dependiendo del país y su filosofía política las habitaciones en el ala derecha o en el ala izquierda de la casa, esto influyé en la forma la como se relacionan las familias, incluso hay comunidades dónde se controlan las construcciones y solo se permite construir de ciertas formas para cuidar temas de convivencia, o ejemplo es el uso de las telecomunicaciones porque pueden haber noticias falsas o mucha información que puede ser usada inescrupulosamente como el caso de wikylist., la compra de aparatos multimedia como los

teléfonos, los ordenadores, o los relojes. Así un montón de cosas que no deben ser iguales por causas que desconocemos pero que son iguales para todos los países. En función de la demanda y la oferta de los productos. Ver ejercicio página 100.

Las Guerras, son efectos dominantes sociales y son causadas por motivos políticos que se reconocen con un exceden de externalidad no internalizada, su materialización es difícil de establecer, es decir el detonador, pero se fundamentan principalmente en acontecimientos aislados que posteriormente se vuelven exponenciales con efecto viral en las comunidades. En la matemática de las ciencias sociales de la vida existe una función que tiene un papel importante y son las exponenciales, ósea el crecimiento radio activo de un evento social poblacional.

Donde $b > 0$, $b \neq 1$

Y el exponente × es cualquier número real, es llamada función exponencial con base en b1 podría sorprendernos cuando b× puede ser cualquier número real, ¿Como asignamos un valor a algo como $2\sqrt{2}$ es un número irracional, la teoría de A. Simón & Schuster nos indica que debemos hacer aproximaciones.
El arte de la guerra define unas reglas, similares a las que se deben revisar reglas de los exponentes, son 8 reglas que suelen adaptarse a la economía social:

1. $a^m\ a^n = a^{m+n}$
2. $\frac{a^m}{a^n} = a^{m\ -n}$
3. $(a^m)^n\ a^{mn}$
4. $(ab)^n = a^n b^n$
5. $(\frac{a}{b}) = \frac{a^n}{b^n}$
6. $a^1 = a$
7. $a^0 = 1$
8. $a^{-n} = \frac{1}{a^n}$

Recuperado L. Matemáticas para la administración ciencias sociales y de la vida by Ernest F. Haeussier, JR. Ricards S. Paul p. 179

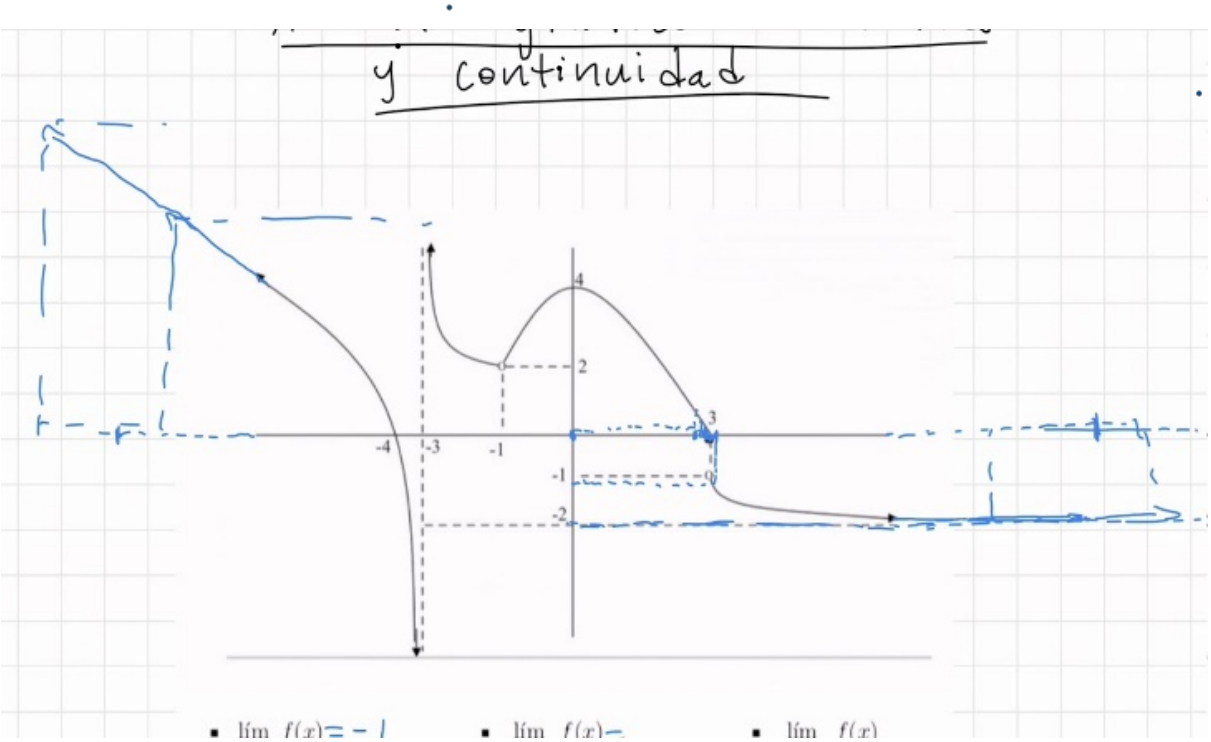

Ilustración 1 Fotografía del autor en su estancia de estudio Paola Andrea Palacios Cortes, 2017-2018

Externalidades endógenas y exógenas

Qué lecturas hará el alumno y que debates tendremos en el aula:

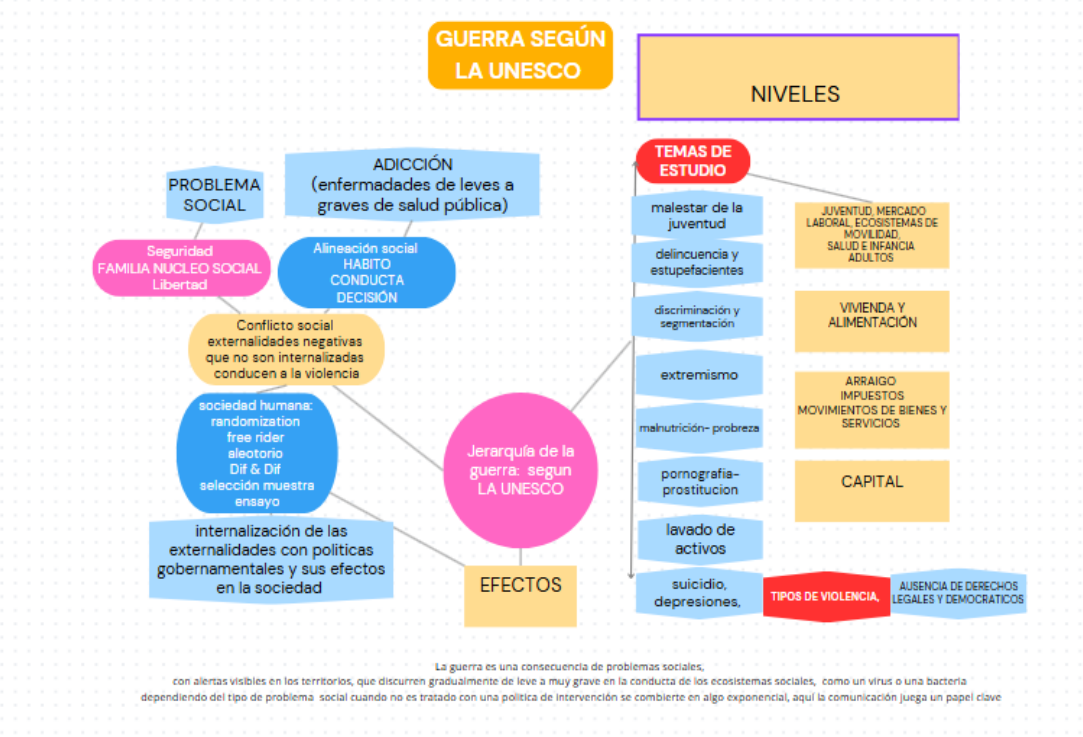

Conflictos

Fuente: elaborado por el autor(a)

Lectura: Política pública, Los Subsidios y las Subvenciones

EL BIENESTAR: Concepto genérico 4 de todos los países reconocidos por los seres humanos del mundo, que se tiene en cuenta para todas las acciones civiles y administrativas en los poderes del Estado, ciencias sociales y política de bienestar social: Social security (en), Health insurance (en), Family allowances (en), Unemployment benefits (en), Disability benefits (en), Social insurance (en), Child allowances (en), Социальная защита (ru), Пособия по безработице (ru), Пособия по нетрудоспособности (ru), Пособия на детей (ru), Социальное страхование (ru), Страхование в области здравоохранения (ru), Семейные пособия (ru), امن علاوات(ar), اعانات رعاية الطفل(ar), اعانات البطالة اجتماعي(ar), تأمين اعانات العجز(ar), تأمين صحي(ar), استحقاقات العجز عائلية(ar), ضمان اجتماعي(ar), تعويضات عائلية اجتماعي(ar). 5. La seguridad social ha sido considerada como un derecho humano básico en la Declaración de Filadelfia de la OIT (1944), y en su Recomendación sobre la Seguridad de los medios de vida, 1944 (Núm. 67). Este derecho está confirmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, y en el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966 […] razon por la cual todos los países diseñan un sistema armonizado para garantizar el alcance de la seguridad social y el bienestar, este mecanismo es ayudado por los programas de subsidios y transferencias públicas, que como se explicó anteriormente, son políticas gubernamentales de índole Estatal,

que sirven para disminuir el riesgo y mantener controlados los gastos del presupuesto público del Estado con respecto a una causa accidental, que puede afectar su salud, individual y colectiva, sale

más caro para el Estado sí el ciudadano no está dentro de un grupo subsidiado, como ocurrió en la Pandemia, no solo se debe combatir la causa accidental sino también los efectos colaterales que ocasiona. De ahí la importancia de los programas de ayuda social y las Reformas. Anticiparse a las causas accidentales endógenas y exógenas de la salud pública es el motivo de los subsidios. Ver cuadro de clasificación de las Reformas según Ham, 1997. Un concepto que no está desactualizado, sino por el contrario se implementan cada vez con mayor frecuencia.

fundamentales y actividades sociales que rigen la imputación de la tarifa a los ciudadanos, y una base reguladora, de la exposición de motivos en las plenarias del congreso y sus cámaras alta y baja. El subsidio está dirigido a personas naturales o jurídicas, empresas del estado, entes, prestadores, entidades sin ánimo de lucro que dependen o no del del estado, fuerzas públicas, entes autónomos, y administraciones locales o departamentales precio autorización del consejo técnico a petición ministerial respectiva y ministerio de Hacienda.

La subvención está dirigida a las actividades económicas, sociales y educativas que realizan esas personas naturales o jurídicas, económicas y no económicas, tienen un tope mínimo y máximo para ser otorgadas, también una normativa que dan el derecho de adjudicación, fundamentada de los principios fundamentales

constitucionales, de los derechos, las garantías y los deberes, de los habitantes y del territorio, discriminando por nacionalidad, ciudadanía, extranjería…de los grupos sociales por temas de equidad e igualdad de oportunidades, aunque cuestan un poco que sean otorgadas por temas burocráticas de la función pública. Siempre en coordinación con el gobierno central y los del Estado. A continuación, resumo en una tabla convergencias y divergencias para distinguir fácilmente cuando hay subsidios, en muchas ocasiones son compatibles en un mismo periodo de tiempo (2) dos subsidios, mas no dos

subvenciones, estas suelen ser otorgadas solo una vez, durante toda la vida, a una persona natural o persona jurídica, sin repetir identificación de imputación.

Ejemplo programa de subsidios en Colombia a personas naturales en los servicios públicos, otro ejemplo el beneficio económico descontable por comprar vivienda nueva, esto es una subvención que se otorga una solo vez a una persona para una compra durante toda la vida, su preferencia es que sea grupos sociales calificados por medios estandarizados como destinatarios idóneos de dicha ayuda.

Una universidad colombiana, planea ser más accesible los estudiantes en familias con menos recursos. El Estado ha propuesto que los estudiantes con menos de 50.000 dólares lo equivalente en pesos colombianos, a ciento sesenta cintos millones por renta per-capia tengan un subsidio.

Reflexión: Discutir los efectos directos e indirectos de la política. En un ejercicio Colaborativo:

Tema: Conceptos Base, Subsidios ¿Cómo validar la política en la asignación de cupos? ¿cómo evitar que la burocracia se convierta en un obstáculo para su alcance? ¿Cómo mejorar las condiciones de acceso a la educación superior, sin aplicar un subsidio?, ¿qué oferta académica es la más rentable para el país la pública o la privada? y porqué las externalidades positivas y negativas de se deben tratar?

Con la siguiente tabla, realiza una mesa de discusión para validar la política educativa en un país de América latina, para este caso hemos puesto data de Colombia 2021-2024. Tras realizar la discusión, elabora una investigación y entrega un informe de 2000 palabras en el que se muestren las políticas que están implementando de origen y las externalidades que trata, realiza la gráfica de la demanda y oferta. Y coloca el listado en público, realizando la mesa de discusión en los países observados ¿Según los resultados, determina qué país escogerías para estudiar en el extranjero y justifica con dos

argumentos de política pública, es necesario hacer una reforma sí o no?6

IES	Oferta académica 2024	Valor Matricula/ Semestre	Subsidio Estatal	Gastos de Estancia por año	Demanda
IES A	19.244	$ 4.337.714 COP	0%	2.200.000	
IES B	2.660	$ 5.040.000 COP	40%	2.200.000	
IES C	6.057	$ 11.610.000 COP	0%	2.200.000	

[6] Data recuperada del sitio oficial M.E.N. GOV.CO datos 2021, estadísticas traducido por Paola Palacios

IES D	5.944	$ 7.251.000 COP	66%	2.200.000	
IES E	5.944	$ 10.966.000 COP	0%	2.200.000	
IES G	12.689	$ 11.447.500 COP	0%	2.200.000	
IES G	2.000	$ 1.250.000 COP	80%	2.200.000	
Total	54.538	(x) 9.222,75 COP			
País	2.466.228 (año .2022) Fuente M.E.N.	2.448.271 (año .2021) Fuente M.E.N.	PRIVADO 1.124.889 PÚBLICO 1.341.339		1.935.253 (año .2021) Fuente M.E.N.

Tabla 1 Elaboración propia

Ejercicio Colaborativo: Tema: Subsidios. El Sueño del Bienestar social, tiene dos ciudadanos Santiago y Benjamín

RegimenGeneral	**SANTIAGO**			**Independiente**		**BENJAMÍN**
BaseCotización/Sueldo	50	50	50		6	6
Tasaimpositiva	**0**	**25**	**40**	***Subsidio***	**40**	**x**
jornadasemanal	20	20	20	Graband	20	20
jornadalaboral	0	16	8	Bill	20	20
Salario	0	1250	1400		520	120
	Excent	grabado	grabado		Subsidiado	N/A
Ejercicio, recuperado del Libro de F.P. pág						

Benjamín tiene un negocio legal privado. Gana $50 por hora. Con una tasa impositiva del 0%, Santiago trabajá 20 horas. A una tasa impositiva del 25% él trabajá sólo 16 horas y, con una tasa impositiva del 40%, trabajá sólo 8 horas por semana. Benjamín tiene un empleo de fabricación. Trabaja 20 horas por semana y gana $6 por hora,

independientemente de la tasa de impuesto. El gobierno está considerando imponer un impuesto sobre la renta del 25% o del 40%

a Santiago y usar los ingresos para realizar pagos de transferencia a Benjamín. En una mesa de discusión, resume las tres políticas posibles. ¿Cualquiera de las dos políticas tributarias aumenta el bienestar social?, ¿Alguna de las políticas no son óptimas? Explica tus respuestas. La forma más sencilla de explicar que es un Subsidio y que es Una Subvención y sus diferencias, es utilizando el marco normativo de la política fiscal, aplicable en términos generales, para la mayoría de los casos, el régimen tributario fiscal, distingue los sujetos pasivos; es decir los obligados y no obligados que están gravados con una clase, igualmente clasífica en una lista de los productos y las actividades económicas fundamentales, básicas y generales, para imponer una tasa impositiva diversificada de acuerdo a la política de gobierno: reducida, superreducida, general, excenta, según la oferta y la demanda del mercado y sus consumidores en coordinación con la balanza pública y los presupuestos generales del Estado. La constitución política define elementos fundamentales y actividades sociales que rigen la imputación de la tarifa a los ciudadanos, vía legislativa, con una exposición de motivos del congreso en colaboración de los entes de control como el Banco de la República y las Cortes, que velan por el bienestar de los ciudadanos.

El subsidio está diseñado para ser cobrado por las personas naturales o jurídicas. La subvención está dirigida a las actividades económicas, sociales y educativas que realizan esas personas naturales o jurídicas, para mejorar el bienestar social de la

comunidad en la que habitan, el subsidio se regula via tarifa progresivamente, de acuerdo a las categorías de los beneficiarios, aumentando de mayor a menor, frente al pago de una obligación tributaria, la regulación da derecho de adjudicación directa sin necesidad de concurrir a ninguna selección, convocatoria o concurso competitivo, Su asignación tiene elementos.

Ejemplo programa de subsidios en Colombia a personas naturales, por norma general se aplica con pequeñas diferencias en todos los países, de ahí la importancia de la armonización regulatoria, para el movimiento de derechos, obligaciones, bienes, capitales, personas y servicios. Todos los procesos de Reforma deben integrar estos criterios en un horizonte temporal.

SUBSIDIOS	**ACTIVIDAD**	**PERSONAS NATURALES**	**PERSONAS JURÍDICAS**
A la maternidad Y la Paternidad	Trabajo Baja remunerada por 90 días	Sí	No
Al desempleo	Desempleo Cuando te han despedido y tiene un periodo de trabajo mayor a 2 años en el régimen general otorga 6 meses de un beneficio correspondiente a 70% de salario mínimo legal vigente de tu ultimo empleo	Sí	No
Al adulto mayor	Tercera edad Un beneficio económico a los mayores de 65	Sí	No

	años correspondiente al 40% del salario mínimo legal		
A la factura de servicios públicos: - Agua - Electricidad -Recolección de basuras	Cobertura y uso de los servicios públicos. Consiste en una tarifa fija correspondiente a UVT (unidad de medida del valor tributario que se descuenta de la factura de los servicios públicos cuando estas calificado por el sistema de planeación nacional como excepto de tributación por dos factores territoriales y de ingresos familiares) fiscal de una a x unidades	Sí	No
SUBSIDIOS	**ACTIVIDAD**	**PERSONAS NATURALES**	**PERSONAS JURÍDICAS**
Al uso de sistemas de transporte público	Movilidad	Sí	No
A los servicios de salud pública	Enfermedad	Sí	No
	Movilidad	Sí	No

A la compra de vivienda nueva			
A la mejora de la vivienda y la construcción	Habitaje	Sí	No
Primera infancia	Educación	Sí	No
Al consumo de gasolina	Movilidad	Sí	No
A la compra de alimentos básicos de la canasta familiar	Consumo	Sí	No

[1] Nota 2 y 3 Tesauro, UNESCO

[1] Recuperado del OMT el 24/03/2024 consulta en el sitio https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf
1 Data recuperada del sitio oficial M.E.N. GOV.CO datos 2021, estadísticas

Ejercicios y conceptos recuperados del Libro Public Finance and Public Policy, Gruber. J. (2011). Versión original inglés. Editorial Worth Publishers

Subsidios

La forma más sencilla de explicar que es un Subsidio y que es una financiación del estado con partida en sus finanzas públicas Subvención concedido por un programa de transferencias a los

ciudadanos a través de los intermediarios de la cadena económica, en primer y segundo nivel sus diferencias: es utilizando el marco regulatorio de la redistribución de la riqueza del hecho generador con la fiscal, que se aplica en términos generales para la mayoría de los Estados.

En el régimen tributario, fiscal o de impuestos, como decidan llamarlo, distingue los sujetos pasivos; es decir los obligados y no obligados a contribuir, igualmente clasifica en una lista productos y actividades económicas esenciales, básicas y generales, a las cuales impone una tasa impositiva que puede ser exenta, excluida, reducida, superreducida, general, según la oferta y la demanda del mercado y sus consumidores. La progresividad, La constitución política colombiana define elementos

La Gobernabilidad basada en la solidaridad un bien común de interés general para todos

Para abordar este tema comenzaremos a hablar del fenómeno de la globalización, hace referencia a la expansión de la actividad económica más allá de las fronteras nacionales a través del movimiento creciente de bienes, servicios y factores. Como tendencia general, la globalización tiene poco de nuevo: desde sus orígenes la historia del capitalismo ha estado asociada a la gradual integración de los mercados locales primero, y nacionales después locales. Sin embargo, la naturaleza y el impacto de la globalización han cambiado con el tiempo. Como fenómeno de mercado, la

globalización encuentra su impulso básico en el progreso técnico y, particularmente, en la capacidad de éste para reducir el costo de mover bienes, servicios, dinero, personas e información. Esta reducción de la distancia económica ha permitido aprovechar las oportunidades de arbitraje existentes en los mercados de bienes, servicios y factores, disminuyendo (pero no eliminando) la importancia de la geografía y la eficacia de las barreras de política. En la etapa actual, el proceso de globalización también se caracteriza por un notable incremento en la capacidad de las firmas para fragmentar geográficamente los procesos productivos, lo que ha contribuido a un crecimiento sostenido del comercio.

Lo que nos lleva a trazar rutas en el ámbito de la regulación común. El interés general, es un principio rector de la Gobernabilidad y la solidaridad. Según, (Mas, 2016) Dijo: El servicio público es toda actividad cuyo cumplimiento debe ser regulado, asegurado y fiscalizado por los gobernantes, porque el cumplimiento de esa actividad es indispensable para la realización y desenvolvimiento de la interdependencia social y de tal naturaleza que no puede ser asegurada completamente más que por la intervención de la fuerza gobernante en el Interés general: Preguntas:

¿Cuál es la relación entre el interés general y el servicio público?

Ahora bien, el interés general refiere al bien común de la sociedad; y, la PAZ es un bien común de la sociedad, por el cual trabajamos todos. por tanto, atribuye responsabilidad a los Estados para actuar en

búsqueda del bienestar social. Así, los servicios públicos que tienen por objeto satisfacer las necesidades básicas de la población encuentra vinculación estrecha con el interés general. De esta forma, los servicios públicos como educación, salud, seguridad, entre otros; se entenderán de interés general, por cuanto, tienen como finalidad la satisfacción de la necesidad social y máximizacion del bienestar de la población. 2. ¿Tipos de servicios de interés general? Sobre el particular, debe señalarse en primer lugar, que los servicios de interés general son aquellos que los Estados los conciben como tal; por lo que, se genera normativa y jurisprudencia específica, que condicionan la actividad del servicio público, sea por el Estado o el sector privado. Cabe señalar, que los Estados se guardan la provisión del servicio, de forma monopolista, dado que debe prestarse de manera equitativa, para asegurar su redistribución en la población.

3. ¿Está limitado o nó el interés general? Según, (RUIZ, MATILDE CARLOS, 2016) Los tipos son: i. Servicio de interés económico general, ii. Servicios no económicos y iii. Servicios sociales de interés general:

i. Servicios de interés económico general:

Obedecen a los servicios que se prestan a cambio de una remuneración. Por ejemplo, sistema de transporte público, el metro, el aeropuerto, la red de salud pública, la educación, la prestación de servicios públicos: agua, alcantarillado, alumbrado, electricidad, gas, telecomunicaciones, inclusión financiera.

ii. Servicios no económicos:

Refiere a los servicios como la policía y seguridad social, que por su naturaleza amplia; no exigen el pago de ninguna remuneración, por ejemplo: el carro de la policía hace rondas a toda la comunidad y tu no tienes que pagar por eso, es gratuito, otro ejemplo es el ejercito el te protege en cuando la situación pública lo exige y lo hace de forma gratuita, indiscriminada y equitativa para todo el mundo, nadie paga por eso, es el Estado quién se encarga de su provisión, y el último ejemplo es la vacunación es gratuita para todos no se paga por eso, porque el que una persona no la tenga pone en riesgo a un conjunto, igualmente es gratuita, para terminar uno de los ejemplos más importantes es la PAZ.

la paz es gratis, pero la su ejecución tiene un costo social.

iii. Servicios sociales de interés general

Son aquellos destinados a la atención de las personas más vulnerables, por lo que, se trata de generar una situación de igualdad en el acceso. El interés general, por su condición de garante para la equidad y el bienestar común, permite se otorguen derechos exclusivos, a un único operador, sea público o privado, para la prestación de cualquier servicio público. 4. ¿En base a qué se determina? Cada caso podrá establecerse, según sus prioridades, necesidades y objetivos constitucionales, para eso existen trabajadores sociales, psicólogos, maestros, y todo un conjunto de individuos en el gremio que emiten un concepto trasversal para

identificar el nivel de vulnerabilidad de la persona calificando los beneficios exclusivos que debe brindarle el operador, a efectos de

lograr el bienestar común. Los servicios públicos son tan bonitos, pueden transformar una comunidad en algo magnifico.

No obstante, resulta relevante mencionar que, en algunos casos, como en organismos internacionales, existe cierto debate, sobre lo que debe considerarse como interés general o no, como en el caso de la UE, en donde la jurisprudencia comunitaria, establece el interés general siendo que los Estados deberán desarrollar su propia normativa, en base a los criterios de razonabilidad, neutralidad y proporcionalidad.

Por otra parte, La Solidaridad apela a defender los derechos humanos fundamentales del conjunto de seres humanos, la carta de la Unión, es redactada pensando en cómo los gobernantes pueden intervenir, favoreciendo el bien común de todos, sin discriminar entre territorios, razas, creencias e ideologías políticas, o familiares, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, es así como la solidaridad, es reconocida en el Derecho tras la primera guerra mundial, en la naciones devastadas por la muerte, la destrucción y la pobreza, un hilo común el primer acuerdo de GOBERNANZA INTERNACIONAL OFICIALMENTE RECONOCIDO COMO UN INSTRUMENTO JURÍDICO para instituir elementos de regulación que garanticen la transparencia en con firma del 25 de marzo de 1957 con el tratado de ROMA, TRATADOS DE CEE Y Euratom con el

objeto de establecer la comunidad económica europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, luego en 1965-1967 con el Tratado de Bruselas que posteriormente fue derogado por el

Tratado de Ámsterdam, en 1986-1987 es cuando ser firma y posteriormente entre en vigor LA ACTA ÚNICA EUROPEA, un instrumento constitucionalmente reconocido por la comunidad internacional y sus estados miembros para con el objeto de maximizar el alcance y el ámbito de aplicación de las políticas públicas del Tratado de Ámsterdam articulando todo un marco legislativo que anteriormente no existía y se implementa con la finalidad materializar los procesos, las obligaciones, la garantias y los deberes de los Estados con el hilo conductor del bien común y la solidaridad. Donde hay cabida a nuevos Estados y así aumentar los recursos disponibles para la inversión común.

Objetivo: reformar las instituciones para preparar la adhesión de España y Portugal, y años después Grecia y tres Estados más, agilizando la toma de decisiones para preparar la llegada del mercado único, migratorio, económico, social, de mercado y político, en este punto quiero nombrar algo de lo que no se habla y es **el sentimiento, el autoestima y el arraigo, un bien intangible sin marco legal de las personas que viven fuera del país**, y que esta intrínsicamente en todas las personas que actúan dentro y fuera de las estructuras de los gobiernos para expresar derechos y las libertades.

Principales cambios: ampliación de la votación por mayoría cualificada en el Consejo (para hacer más difícil el veto de las propuestas legislativas por un único país) y creación de los

procedimientos de cooperación y dictamen conforme, que dan más peso al Parlamento.

Otro escenario, de La Gobernabilidad basada en la solidaridad como bien común de interés general para todos con efectos positivos para los ciudadanos, son lo derechos civiles de los que gozamos en la mayoría del mundo, las democracias más antiguas crearon movimientos sociales que a la largo de la historia se fueron estructurando para dar un marco legislativo duradero a actos privados o públicos de particulares y personas jurídicas, Reino Unido, Estados Unidos, Francia, Alemania, Japón, Canadá, Brasil, México, India, Rusia, Cuba, Colombia, Argentina, han establecido luchas comunes que han beneficiados el bien común de muchos ciudadanos y ciudadanas, **los estados más fuertes** impulsan los derechos **de los más débiles**, una política comparada implementada por el poder político, asumiendo roles de protagonismo internacional, que contagian positivamente las sociedades, por ejemplo: el derecho de sufragio, el bienestar social, el acceso al agua potable, la protección infantil etc.

Con la capacidad de la solidaridad, de escucha de dialogo, ser capaz de solucionar las necesidades de todos. El artículo 4, punto 8, de la Directiva 2006/123 tiene la siguiente redacción: «A efectos de la presente Directiva se entenderá por:

[...] 8) “razón imperiosa de interés general”, razón reconocida como tal en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia, incluidas las siguientes: el orden público, la seguridad pública, la protección civil, la salud pública, la preservación del equilibrio financiero del régimen

de seguridad social, la protección de los consumidores, de los destinatarios de servicios y de los trabajadores, las exigencias de la buena fe en las transacciones comerciales, la lucha contra el fraude, la protección del medio ambiente y del entorno urbano, la sanidad animal, la propiedad intelectual e industrial, la conservación del patrimonio histórico y artístico nacional y los objetivos de la política social y cultural. Por ejemplo, los servicios públicos para los países de la UE son otro ejemplo de solidaridad y gobernabilidad en donde prevale el interés general sobre y el bien común sobre el particular, actualmente el concepto amplio su alcance para dar ayudar a la económica quien continuamente fluctúa y regular la libre competencia.

La Unión Europea (UE) tiene su propio sistema legal, cuyas principales reglas y principios se establecen en los Tratados fundacionales. La UE puede adoptar actos legislativos, que los países miembros deben cumplir y aplicar.

El servicio público es llamado en Europa servicio económico de interés general, ((SIEG)) o servicio universal, debido a su impacto en la sociedad. El Tratado de Lisboa, en el contexto de la globalización y la integración de la Unión Europea, no se ha considerado rival de la producción francesa. El concepto ha tenido que reducir las

variaciones que se ajustan a las actuales condiciones de la competitividad y la competición, que se reconocen en los servicios de interés general de los Estados miembros, a los que se han ajustado todos los veintisiete miembros, la Unión Europea y dio la bienvenida al nuevo Tratado de Lisboa. que concluye que, a pesar de lo mucho

que se ha hablado de la muerte del servicio público por los procesos de liberalización llevados a cabo en el contexto de la globalización y de la integración de la Unión Europea, no significa el entierro de la

concepción francesa. El concepto ha sufrido una reducción para ajustarse a los nuevos tiempos de libertad económica y competitividad, pudiendo ser reconocido en los servicios de interés general del ordenamiento jurídico europeo, al que se vienen adaptando los veintisiete países. En efecto, el pilar básico en la construcción europea es la consecución del mercado único. Objetivo que, a su vez, se fundamenta en el principio de libre competencia. Este principio se proyecta en la libertad de establecimiento y en la libertad de prestación de servicios, con la consiguiente prohibición de restricciones. A la luz de la doctrina del tribunal constitucional. (artículo 106 CE.). La clave de la decisión reside en el interés, entendiendo como tales derechos fundamentales, las libertades públicas y derechos constitucionalmente protegidos, la vida, la libertad, la libre personalidad, la creencia son elementos clave a nivel universal (artículo 20 CE.), (artículo 10 Del Convenio Europeo de derechos humanos) STDE 24 noviembre 1994, pues este permite que el ejercicio de algunas actividades pueda ser sometido a ciertas formalidades (Alfonso et al., 2017) En consecuencia, en la categoría

comunitaria genérica de “servicio de interés general” hay dos variantes fundamentales:

1) Desde lo funcional o amplio (responde a la perspectiva que es propia del Derecho comunitario europeo) 2) Estricta o formal (reserva en régimen de monopolio a favor del sector público).

   El derecho originario indudablemente motiva la jurisprudencia actual, a pesar de algunas ambigüedades en la interpretación del artículo 86.CE. atribuye los SIG como derecho fundamental regulado por el estado. Con alcance limitado y gestión autónoma como una muestra más de la gobernabilidad y la solidaridad

Jurisprudencia

Política

La política de Paz en Colombia deja ver con un método estadístico, que el gasto militar del país desde el 1985 há sido alto, igual a países que están en guerra. También, muestra que antes de la intervención con políticas para la paz en Colombia la tasa de homicidios tenía una tendencia al alza por encima de 50 por cada cien mil habitantes, también se puede ver que el índice de pobreza con porcentaje de población con más de una necesidad básica insatisfecha oscila en 37.2 al 24.9, pero el promedio nacional está sobre el 50, localizando la mayor concentración de déficit sociales en las zonas que más adelante serán tratadas por la política, finalmente la nueva parte dejó observar que los índices de homicidios son iguales a los de los años 2012, en discusión con respecto a los reinsertados, tras el 2001 se observa que la promedio es de 117 por ciento.

El r2 0.146 lo que estadísticamente indica, es que la política dío resultados en la disminución de homicidios, sin embargo, recordemos que no se llegó a un acuerdo de paz, y que la fuerza pública empleo todo su potencial para debilitar los actores al margen de la ley, en esta política las zonas tratadas son 6, Antioquia, Bolívar, Norte de Santander, Córdoba, Meta, durante la intervención si vemos la Ilustración de las NBI (las necesidades básicas insatisfechas) los índices de estas regiones son iguales con la

misma tendencia, luego si observamos encontramos que a partir del 1998 que es más o menos el período en el que se interviene, el número de reinsertados se dispara para estas regiones. (para entender esto, es importan ver las gráficas de las páginas 57 a 65 además de un conocimiento básico de estadística y econometría) de esta forma resulta más sencillo comprender la investigación.

Política comparada

Ámbito de aplicación en el marco jurídico Colombiano

La nueva política pública reportó 10.000 reinsertados acogidos a la ley de Amnistía, diseñada por JEP en el AP de la FC con la *Propaz* se instituyó la JEP, un órgano innovador del poder judicial, con autonomía de los poderes públicos para dictar, investigar y condenar en asuntos competentes CDC. Conformado por 20 magistrados y cuatro salas, cada una trabajá en un campo específico. Regulado por el D. Ley 2026/2017 sancionado por el Presidente de la República que legítima el AP, siguiendo el ordén jerarquico del ordenamiento jurídico, de la Rama Judicial y los Organismos de Control del Estado y la CPC. En relación con la implicación, La Sentencia T-719 de 2003 de la Corte Constitucional, há definido a los amnistiados (denominados antes reinsertados o desmovilizados por los altos tribunales) como sujetos de especial protección constitucional debido a su grado de vulnerabilidad. Y há

señalado que “quien decide dejar las armas que había empuñado contra el Estado y el orden constitucional, para reasumir voluntariamente en pleno uso de civil, manifiesta con su actuar, de buena fe, un compromiso claro y personal con la resolución pacífica del conflicto armado, que pretende materializar en su propia situación particular” *Qué en la misma sentencia*... que se cita el máximo tribunal de lo constitucional; que opinó que las reinsertadas por ejemplo, son titulares de un derecho a recibir especial protección en cuanto al goce de sus derechos fundamentales, especialmente de su derecho a la seguridad personal y su derecho al mínimo vital, en virtud de lo dispuesto en los artículos 1, 2, 11, 12, 13, 43, 47, 83,85 y 95 de la Constitución Política, de los mandatos del Derecho Internacional Humanitario, y de los tratados sobre derechos humanos ratificados por Colombia, en los siguientes términos:

La existencia de un deber especial para las autoridades en el sentido de garantizar la seguridad personal de los reinsertados, se justifica igualmente por razones prácticas: para que los procesos de amnistía sean garantes de justicia para todos los actores directa e indirectamente involucrados, en búsqueda de seguridad duradera, que no se conviertan en una garantía de zozobra y riesgo para los individuos que dejan las armas y las victimas, es necesario proveerles las condiciones básicas de seguridad que les permitan reiniciar su vida como ciudadanos en condiciones de equidad y justicia con los demás. Como há ocurrido en países como Vietnam, Sudáfrica, Chile, España, Si no se garantiza la vida del conjunto y la de la familia, la desmovilización puede muy bien convertirse, en algunos lugares del país, en el equivalente de una sentencia de

muerte de facto, que será impuesta en un futuro indefinible, pero cierto e inapelable; en esa misma medida, si no se garantiza la provisión de unas condiciones mínimas de sustento material. La política entonces tiene la vida como elemento clave.

Por otro lado, podemos leer sobre los nuevos artefactos jurídicos en políticas públicas propaz, aquí nombraremos la ley de amnistía, que es un mecanismo político antiguo de las sociedades, que data en el tiempo desde antes de cristo, lo más reciente es la segunda guerra mundial, este artefacto há evolucionado en regiones del antiguo continente, y el nuevo continente, en países con un contenido altamente participativo, aquí nació el concepto de la Ley de amnistía, Irlanda fue uno de los pioneros en instituir estas reformas, a partir del 1976 muchas constituciones políticas fueron revisadas para transponer los acuerdos Internacionales firmados de la postguerra. La política Propaz debe observar múltiples variables fijas y variables explicativas, en el desarrolló de modelos para implementar acuerdos de paz.

Según Albalate , D.; Bel, G. (2020) un factor importante a la hora implementar estos artefactos en los planes de Gobierno, es el crecimiento económico y dice que los estancamientos en la conformación de gobiernos dañan la economía de los países, en su artículo: *Do government formation deadlocks really damage economic growth? evidence from history's longest period of government formation impasse*, se implementa un modelo similar al nuestro, que toma como variables ficticias, explicativas una regresión de efectos fijos analizando el caso de Bélgica que tardo 541 días en

crear Gobierno tras las elecciones federales del 2010, con un método de control sintético, en el que los resultados muestran que la economía belga no sufre ningún daño económico tras la política Propaz no declarada, de lo contrario el crecimiento del producto interno bruto per cápita, fue mayor de lo que hubiera sido de otro modo. Contradiciendo las afirmaciones de los actores en oposición al Gobierno.

Lo más reciente es una ley de amnistía en Catalunya, la cual está siendo implementada de forma legítima con los mecanismos del estado, por los grupos parlamentarios, al amparo del artículo 124 CPE y siguientes del Reglamento de Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Catalunya un proceso con una duración aproximada de 40 años, en el que los resultados solo han sido visibles con la profundización del conflicto los últimos 15. Asimismo, el acuerdo fue regulado por el artículo 93 del vigente Reglamento.[7]

Ámbito de aplicación en el marco jurídico Español, Europa

En el contexto jurídico y político español la amnistía es muy diferente de aquel que se conoce en Colombia, aquí, la jurisprudencia data del Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio, y la Ley 46/1977, de 15 de octubre. Y poner fin a la dictadura, e iniciar la construcción de un Estado social y democrático de derecho. España es una Monarquía Parlamentaria y un Estado de derecho, en el que el principio de

[7] Libro Fundamentos de Economía

legalidad, el principio democrático y el respeto a los derechos fundamentales se configuran como pilares esenciales del estado. “Toda amnistía se concibe como una figura jurídica dirigida a excepcionar la aplicación de normas plenamente vigentes, cuando los actos que hayan sido declarados o estén tipificados como delito o determinantes de cualquier otro tipo de responsabilidad se han producido en circunstancias concretas, que al igual que en Colombia la victimización radica em diferencias de puntos de vista, que no se pueden resolver fácilmente, con resultado negativo para la sociedad, fuera de las normas Sociales establecidas constitucionalmente.

El proceso toma en cuenta: Los límites y la continuidad, la diferenciación, lo que deriva, efectos exponenciales o logarítmicos, que pueden ser integrados o no a la sociedad y que pueden ser amnistiados o no, del Estado de derecho, que persigue la consecución de un interés general, para superar y encauzar las situaciones de desacuerdo o no concordancia entre dos o más ideas de los actores políticos y sociales, en la búsqueda de la mejor convivencia y la cohesión social.

La ley aprobada por el Parlamento configura libremente la voluntad general a través del ejercicio de la potestad legislativa de los actores. En concreto, la amnistía há sido utilizada en numerosas ocasiones en la tradición jurídica de Europa, América Latina y Otras partes del mundo. No es una vía novedosa, cuenta con numerosos precedentes en España, por ejemplo, el más importante, pero no el único, es la Ley de Amnistía de 1977 (Ley 46/1977, de 15 de octubre).
Además, se reconoce en el orden constitucional de buena parte de los países y en sus textos constitucionales: Italia, Francia, Portugal,

la más reciente la Ley 38-A/2023, de 2 de agosto, de Portugal, que amnistía a todos los jóvenes de entre dieciséis y treinta años por la comisión de determinados delitos, con motivo de la visita del Papa Francisco a dicho país. También existen otras normas constitucionales de países europeos que, si bien no mencionan expresamente la amnistía, sino que más bien, hacen una declaración expresa políticas públicas articulando en los planes de Gobierno los lineamientos para dejar la violencia atrás, para mejorar la convivencia, como es el caso de Alemania, Austria, Bélgica, Irlanda o Suecia, ello no há impedido que se afirmara su constitucionalidad. Desde la Segunda Guerra Mundial se han promulgado más de medio centenar de estas leyes propaz y amnistías.

Desde la perspectiva del derecho de la Unión Europea, la institución de la amnistía está perfectamente homologada. Destacan en este sentido, por ejemplo, la Decisión Marco del Consejo, de 13 de junio de 2002, relativa a la orden de detención europea y a los procedimientos de entrega entre Estados miembros, cuyo artículo 3 prevé que cuando el delito esté cubierto por la amnistía en el Estado miembro de ejecución se denegará la orden de detención europea. Más recientemente, también el Acuerdo de comercio y cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, por una parte, y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, cuyo artículo 600 contiene una previsión similar a la mencionada anteriormente. Coherentemente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en su sentencia de 29 de abril de 2021, dictada en el asunto C-665/20 PPU, no solo reconoce la posibilidad de la existencia de amnistías, sino que, además, establece que la misma «tiene por finalidad despojar de su carácter delictivo a los hechos a

los que se aplica, de tal modo que el delito ya no pueda dar lugar al ejercicio de acciones penales y, en caso de que ya se haya impuesto una condena, que se ponga fin a su ejecución, implica por tanto, en principio, que la sanción impuesta ya no pueda ejecutarse».

Y más recientemente, en su sentencia de 16 de diciembre de 2021, dictada en el asunto C-203/20, el mismo tribunal há establecido la posibilidad de archivar diligencias penales y de poner fin a las penas, basándose en resoluciones judiciales dictadas al amparo de una amnistía resultante de un procedimiento de índole legislativa. En esa misma línea, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos há reconocido la validez y oportunidad política de la amnistía, fijando como límite las graves violaciones de los derechos humanos, por tratarse de hechos que no pueden quedar al margen de la obligación de los Estados de enjuiciarlos y sancionarlos (entre otras, la sentencia de 27 de mayo 2014 de la Gran Sala, dictada en el caso Margus contra Croacia). Y, por su parte, las convenciones y tratados incluido el de la Haya, que há dejado por sentado la importancia en la Construcción del único acto legislativo del que goza el ser humano para solucionar los problemas: la intervención, la paz, el diálogo, la convivencia, la comunicación y el amor, entre los mismos, el ser humano es un ser integral que se desenvuelve dentro de un ambiente; en él influye un sin número de características biológicas, psicológicas, sociales y espirituales. Está dotado de conciencia, inteligencia, voluntad, intencionalidad, afectividad y creatividad, en síntesis, de una personalidad, que obedece a su ubicación temporal (momento histórico) y espacial (lugar donde habita). Esto hace posible la regulación institución de artefactos, tanto el Consejo de Europa como la Comisión Europea para la Democracia, mediante el

Derecho (Comisión de Venecia), también han dejado clara la validez de medidas como la amnistía y su compatibilidad con las decisiones judiciales, tanto en la Recomendación CM/Rec (2010)12 como en la Opinión 710/2012 CDL-AD (2013) 009, emitida en la sesión plenaria del 8 y 9 de marzo del año 2013.

Método estadístico

Modelo econométrico: fórmula: Conflicto t = α t según la teoría de (Imagen tomada de (Concha, 2009). Pag 68)

$$Y_{it} = \beta_{0t} + \beta_{it} T_{it} + \varepsilon_{it}$$

Con dos años de datos: antes (t=0) y después (t=1) La calidad del grupo control determina la calidad de la evaluación

Utilizamos una regresión con efectos fijos de tiempo y grupo:

$$Y_{it} = \alpha + \sum_{\tau=1}^{T} \beta_\tau . 1(t = \tau) + \sum_{i=1}^{I} \gamma_i . 1(i = i) + \delta . D_{it} + \varepsilon_{it}$$

donde D_{it} es la intensidad del tratamiento D en el grupo i en el período t.

La identificación se consigue de la variación Inter temporal dentro de los grupos. Es decir: Cambios de Y en el tiempo (homicidios) que son específicos para los grupos de tratamiento. por los saltos de tendencia específicos a los grupos afectados en el momento que ocurre el tratamiento.

Otros sostienen, que lo único que importa es la igualdad de oportunidades, según la cual los individuos, tienen garantizadas las

mismas posibilidades de tener éxito, pero sí algunos lo logran y otros no, No lo hagas [...] eso no es asunto del gobierno.

Tomando más casos, vemos que la seguridad social es el gasto gubernamental más grande de la estructura de las finanzas públicas de todos los países, en EEUU por ejemplo, hay aproximadamente 75 millones de personas que se mueven en el sistema de salud pública y el mercado laboral entre 1946 1964, sin embargo al llegar a la vejez el sistema tiene problemas para pagar las pensiones de este grupo de contribuyentes respecto a los beneficiarios avanza casi de un 8 a 1 (1950) pero se proyecta que para el 2050 este estimador sea 3 a 1, por tanto las reformas son obligadas, Si hay muertes de forma constante y no hay una renovación en la cuota de contribuyentes, es decir fuerza de trabajo que realice ahorros pensionales en el 2050 el sistema colapsará, a esto se le suma muchos factores que contribuyen a que el desarrollo de la política propaz este en la mesa del gobierno dentro y fuera del Estados Unidos, la seguridad social , el control de la esperanza de vida, el bienestar y la salud pública, son externalidades que todo presidente debe considerar pág. 123 F.P.

De los hechos presentados aquí se ve claramente que el gobierno desempeña un papel central en la vida de todos los estadounidenses, también persiste el desacuerdo sobre sí el rol debería expandirse o permanecer igual o contraerse, los hechos y argumentos planteados son el telón de fondo para pensar que la paz es una política profunda y muy seria. En lo que estoy de acuerdo con Gruber, J. (2011). El presidente John F. Kennedy, que esperaba mandar el primer astronauta estadounidense a la Luna, usó un lenguaje audaz al

hablar de la necesidad de que el Gobierno se orientara hacia una misión. En un discurso de 1962, en la Universidad de Rice dijo:

“Escogemos ir a la Luna en esta década y hacer las otras cosas no porque sean fáciles, sino porque son difíciles, porque ese objetivo servirá para organizar y medir lo mejor de nuestras energías y habilidades, porque ese reto estamos dispuestos a aceptarlo, no estamos dispuestos a posponerlo y pretendemos ganarlo y también los demás”.

Es así como un gobierno responsable con su pueblo asume la convivencia, la seguridad social y la paz. Realizando lo difícil, el sueño que no imaginan ver sus ciudadanos y toda su obligación. Consiste en pensar a lo grande y enfrentarse a las dificultades, exactamente lo contrario del papel facilitador defendido por la teoría de la elección pública, cuyo resultado inevitable son instituciones públicas tímidas y deslucidas que serán más fácil de privatizar en el futuro.

En acuerdo con M. Mazzucato, economista femenina destacada quien ha escrito apasionantes libros betseller, donde destaca el Estado Emprendedor y El valor de las cosas, asesora de políticos en todo el mundo, nos dice: (2019*) “si no podemos soñar con un futuro mejor e intentar que se haga realidad, no hay razón alguna por la que preocuparse”.* . Ibid. 380

Intervención

POLÍTICA PÚBLICA PROPAZ AP1.

$$Y_i\ regiòn = \alpha i + \beta D2\ dami\ (1998)t + \gamma PastranaDT\ i + \delta\ D2\ t\ DT\ i + \theta\ NBIx\ i\ t + \varepsilon i\ t$$

POLÍTICA PÚBLICA PROPAZ AP2.

$$Y_i\ regiòn = \alpha i + \beta D2\ dami(2003)\ t + \gamma UribeDT\ i + \delta\ D2\ t\ DT\ i + \theta\ NBIx\ i\ t + \varepsilon i\ t$$

POLÍTICA PÚBLICA PROPAZ AP3

$$Y_i\ regiòn = \alpha i + \beta D2\ dami\ t(2012) + \gamma SantosDT\ i + \delta\ D2\ t\ DT\ i + \theta\ NBIx\ i\ t + \varepsilon i\ t$$

Ilustración 2 fotografía tomada memorias del autor, recuerdo de período de estudio durante la maestría Universidad de Barcelona, 2017-2018, En el medio PhD Germá Bel director de programa de investigaciones de ciencias aplicadas Departamento de Econometría, Estadística i Economía Aplicada*PMD con su invitado y amigo el Phd Profesor Sappington durante unas sesiones de ponencia simposio temas "Privatization, information and incentives," para debatir acerca*

Ilustración 3 Fotografía tomada memorias del autor, recuerdo de período de estudio durante la maestría Universidad de Barcelona, 2017-2018, En el medio

La PhD Lidia Ferrè, profesora de Economía de la Regulación investigadora
Professor Program Director of the Economics of Public Policy Master

Convenciones

Datos observables que se corrieron en el programa de estadística STATA:

Data wide -> long Number of obs.	**32**	->	**544**
Number of variables	**50**	->	**35**
j variable (17 values)	->		**year**
xij variables:			
homicid1987 homicid1988 homicid2016	**...**	->	**homicid**
Data Number of obs.	**128**	->	**32**
Number of variables	**48**	->	**50**
j variable (4 values)	**year**	->	(dropped)
xij variables:			
nbi	->		**nbi1993 nbi2005 ... nbi2012**
Data Number of obs.	**32**	->	**512**
Number of variables	**50**	->	**36**
j variable (16 values)	->		**year**

xij variables:			
REI2001 REI2002	**... REI2016**	->	**REI**

Variables explicativas exógenas

drop nbi1993 nbi2005 nbi2011 nbi2012 homicid1987 homicid1988 homicid1989 homici

> 995 homicid1996 homicid2005 homicid2010 homicid2011 homicid2012 homicid2014 hom

> banoCabecera RuralResto edu1993 edu2005 edu2011 TIC1993 TIC2005 TIC2011

Variables explicativas endoxógenas

drop homicid1987 homicid1988 homicid1989 homicid1990 homicid1991 homicid1992 ho

> cid2010 homicid2011 homicid2012 homicid2014 homicid2015 homicid2016 tratados201

> I2005 REI2006 REI2007 REI2008 REI2009 REI2010 REI2011 REI2012 REI2013 REI2014 R

> 11 TIC1993 TIC2005 TIC2011

Result	# of obs.	
not matched	**416**	
from master	**0**	(_merge==1)
from using	**416**	(_merge==2)
matched	**128**	**(_merge==3)**

356 xtsum Homicidios REI nbi

Variable Mean Std. Dev. Min Max Observations Homicid	overall	**50.4298**	**41.27459**	**0**	**255**	N	=	544
between		**26.34982**	**13.25503**	**124.6278**	n	=	32	
within		**32.08952**	**-58.37273**	**198.7381**	T	=	17	
REI	overall	**115.361**	**365.4596**	**0**	**4378**	N	=	512
between		**158.5648**	**1.625**	**760.625**	n	=	32	
within		**330.3876**	**-645.2637**	**3732.736**	T	=	16	
nbi	overall	**49.7942**	**19.82935**	**14.29707**	**100**	N	=	128
between		**17.19307**	**20.70615**	**83.9271**	n	=	32	
within		**10.22664**	**10.88658**	**81.74613**	T	=	4	

417 . tabulate Pastrana if year ==2008

dummy si la politica se llevo a cabo en el 1998	Freq.	Percent	Cum
0	**30**	**93.75**	**93.7**
1	**2**	**6.25**	**100.00**
Total	**32**	**100.00**	

N= número de observaciones, es decir los hechos cuantificables según los datos estadísticos validados por el programa STATA. En cada política Pastrana, Santos y Uribe se realizan 775 observaciones validadas cada año, por el programa STATA con la Data oficial de Homicidios de la Policía Nacional. n= número de regiones observadas en todo el territorio según si división política, existen 32 departamentos, para este estudio, hemos unido Bogotá D.C y Cundinamarca, y luego hemos hecho un promedio de su tasa de homicidios, para limitar es estudio por la división política departamental establecida. De igual manera hemos excluido el Departamento de San Andrés y providencia porque no reporta data de homicidios en los registros estadísticos desde el 1990, sino a partir del 2008, razón que nos lleva a tomar la decisión de no tener en cuenta este código regional, para que no afecte los resultados. En total, se trabajó con 31 Departamentos. T= Grupos tratados. Fuente DANE, MLCF GIThub.com - Datos CDC de 1990-2013. La data de

NBI, es tomada de datos oficiales, que se va actualizando cada varios años, según la necesidad del gobierno para aplicar políticas, -con un formulario ampliado en su totalidad, sin seleccionar muestra, por lo tanto, no tiene coeficiente de variación (cve)., en la encuesta utilizando los reportes publicados en anexos oficiales para los años 1993, 2005, 2011. DANE Data de amnistiados del 2001 a 2016. ARN. Partiendo de lo anterior, se presenta un cuadro breve, con las características de los eventos objeto de estudio para este trabajo de investigación:

- Evento 1. (1998) Gobiernos de Pastrana Zonas tratadas (2)
- Evento 2. (2003) Gobierno de Uribe Zonas tratadas (6)
- Evento 3. (2012) Gobierno de Santos Zonas tratadas (18)

Método Observable

CÓDIGO	CÓDIGO	tratados >2012	Región	CÓDIGO	tratados >2003	Región	CÓDIGO	tratados >1998	Región	tratados >2012
91	91	0	Amazonas	91	0	Amazonas	91	0	Amazonas	0
5	5	1	Antioquia	5	1	Antioquia	5	0	Antioquia	1
81	81	1	Arauca	81	0	Arauca	81	0	Arauca	1
8	8	0	Atlántico	8	0	Atlántico	8	0	Atlántico	0
13	13	0	Bolívar	13	1	Bolívar	13	0	Bolívar	0
15	15	0	Boyacá	15	0	Boyacá	15	0	Boyacá	0
17	17	0	Caldas	17	0	Caldas	17	0	Caldas	0
18	18	1	Caquetá	18	0	Caquetá	18	0	Caquetá	1
85	85	0	Casanare	85	0	Casanare	85	0	Casanare	0
19	19	1	Cauca	19	0	Cauca	19	1	Cauca	1
20	20	1	Cesar	20	1	Cesar	20	0	Cesar	1
27	27	0	Chocó	27	0	Chocó	27	0	Chocó	0
23	23	1	Córdoba	23	1	Córdoba	23	0	Córdoba	1
25	25	0	Cundinamarca	25	0	Cundinamarca	25	0	Cundinamarca	0
94	94	1	Guainía	94	0	Guainía	94	0	Guainía	1
44	44	1	Guajira	44	0	Guajira	44	0	Guajira	1
95	95	1	Guaviare	95	0	Guaviare	95	0	Guaviare	1
41	41	0	Huila	41	0	Huila	41	1	Huila	0
47	47	0	Magdalena	47	0	Magdalena	47	0	Magdalena	0
50	50	1	Meta	50	1	Meta	50	0	Meta	1
52	50	1	Nariño	50	0	Nariño	50	0	Nariño	1
54	54	0	Santander	54	1	Santander	54	0	Santander	0
86	86	1	Putumayo	86	0	Putumayo	86	0	Putumayo	1
63	63	0	Quindío	63	0	Quindío	63	0	Quindío	0
66	66	0	Risaralda	66	0	Risaralda	66	0	Risaralda	0
88	88	0	San Andres	88	0	San Andres	88	0	San Andres	0
68	68	1	Santander	68	0	Santander	68	0	Santander	1
70	70	0	Sucre	70	0	Sucre	70	0	Sucre	0
73	73	1	Tolima	73	0	Tolima	73	0	Tolima	1
76	76	0	Valle	76	0	Valle	76	0	Valle	0
92	0	0	Vaupés	0	0	Vaupés	0	0	Vaupés	0
99	99	1	Vichada	99	0	Vichada	99	0	Vichada	1

Tabla 1 variables ficticias dicotómica tratados y no tratados, elaborado por el autor Sintesis tras el analisis académico tras revisar las políticas DPN, MH, ARN.

366 . reg Homicidios Santos D_2012 Interaction_San nbi note: D_2012 omitted because of collinearity

note: Interaction_San omitted because of collinearity Source	SS	df	MS	Number of	obs	=	**128**
F(2, 125)		=		**2.24**			
Model	**4904.3496**	**2**	**2452.1748**	Prob > F	=	**0.1112**	
Residual	**137111.409**	**125**	**1096.89127**	R-squared	=	**0.0345**	
Adj R-squared		=		**0.0191**			
Total	**142015.759**	**127**	**1118.23432**	Root MSE	=	**33.119**	

370 xtreg Homicidios Santos D_2012 Interaction_San nbi note: D_2012 omitted because of collinearity

note: Interaction_San omitted because of collinearity Random-effects GLS	regression	Number of obs	=	**128**
Group variable: **id**	Number of groups	=	**32**	

Diagrama de Ishikawa

Política Propaz de 1998 síntesis, Pastrana (1998-2002) Evento 1 de intervención con políticas públicas Propaz

EVENTO 1. (1998) G. Pastrana				
Política	Regiones	Período	Receptores	Mecanismos Y Objetivos
Resolución 85 de 14 de octubre de 1998, para adelantar un proceso de paz (Gobierno de Colombia D. N., 2002) El gobierno Pastrana, constitucionalmente tenía que ejercer control jurídico y político sobre la zona desmilitarizada (zona de distensión)	2 Meta/Caquetá Zona desmilitarizada despejar muchos municipios para iniciar un proceso de paz	4 años La política comenzó el 7 de enero de 1999 y finalizo el 21 de febrero de 2002 Oficialmente	Población de las regiones afectadas Y actores del grupo - Farc de forma colectiva FARC	1) Vía Decreto 2) Acto Legislativo
Efecto político	Finaliza por acto legislativo, No se firma acuerdo de paz. Rompimiento de las negociaciones para un eventual proceso de paz, recuperación de la zona de distensión por parte del gobierno, implementación del Plan Colombia. Con apoyo del gobierno de EE. UU.			
Intervienen	ONU – SNCRC CRUZ ROJA INTERNACIONAL, Negotiations in Colombia			

Tabla Síntesis de la política AP Propaz (1998) G. Pastrana Fuente: Elaboración propia, en base a las lecturas de los archivos documentales de medios electrónicos

y las webs oficiales del gobierno de Colombia (Paz., Fundación Ideas para la paz, Gobierno de Colombia

Política Propaz de 2002 síntesis, Uríbe (2002-2006) Evento 2 de intervención con políticas públicas Propaz

EVENTO 2. (2002) G. Uribe				
Política	Regiones	Período	Receptores	Mecanismos Y Objetivos
Política de Justicia y Paz. (Documento CONPES, 2008) Desmovilización 11 Consejo nacional CONPES 3554 para entrar en el programa la persona debe certificar haber pertenecido a estas zonas desmovilización colectiva (1990-2008)	6 Antioquia Cesar, Bolívar Santander Córdoba Meta Census beneficiaries in 6 especifica áreas EXCLUSIVELY (CONPES Documento, 2008)	2 years The government begins to create a political climate for peace after his arrival to the presidency. In 2002, en 2003 comienza la política propaz tras 26 meses el gobierno Rompe mesa de diálogo.	Populations of the regions most affected by the massacres and individuals who wish to demobilizeUn total 31671 12 ELN and United Self-Defense Forces of Colombia. AUC.	1 FORMA PLAN CONPES (Gobierno de Colombia, CONPES 3554, s.f.) Via Legislative Act Presidency Decree Plebiscite It is not achieved Toque de queda, (conmoción interior) Los impuestos para la guerra, y la militarización EN LAS ZONAS AFECTADAS. El gobierno llega a proponer el

				pago para evitar secuestros.
Efecto político	Después de un fallido proceso de acercamiento de 26 meses con el gobierno el ELN regresó a la confrontación militar y a la ofensiva política, pero golpeado militarmente por la fuerza pública, se redujeron a aproximadamente 2.500 guerrilleros. (News)			
Intervienen	Organismos públicos del país y CRUZ ROJA INTERNACIONAL, Negociaciones en Cuba. Gobierno Mexicano interlocutor. Vicente Fox, e intervenciones del Gobierno de Venezuela.			

Tabla 3 Síntesis de la política AP Propaz (2002) G. Uribe. Ibid. Figura

Política Propaz de 2012 síntesis, Santos (2012-2016) Evento 3 de intervención con políticas públicas Propaz

EVENTO 3. (2012) G. Santos				
Política	Regiones	Período	Receptores	Mecanismos Y Objetivos
12 de agosto de 2012: (Acuerdo de Paz, s.f.) El presidente Juan Manuel Santos anuncia nuevas conversaciones de paz con los rebeldes. El proceso comienza dos meses más tarde en Oslo, Noruega, y	18 Departamentos afectados por la intervención. Decreto 1274 de 2017 Cesar Santander, Antioquia, Tolima Cauca, Nariño Putumayo, Caquetá, Arauca,	4 años Mesa de Negociación con 6 puntos. Países galantes Noruega, Cuba, Suiza Actores internacionales de apoyo ONU, CRUZ ROJA	Victimas Victimarios De las zonas afectadas por el conflicto Poblaciones. Reincorporados 13 Colombia Un total 9926 Según el Censo DANE, ONU, Universidad nacional	2 FORMAS Participación ciudadana DE LOS AFECTADOS. Referéndum y Vía Acto legislativo Decreto de Presidencia 24 de agosto de 2016:

más tarde se trasladan a La Habana se inició un clima de pacificación y la mesa de negociación el en 2012.	Meta, Vichada Guaviare, Guajira, Córdoba Cauca, Caquetá Meta, Guainía	INTERN. UNICEF. Organismos del país	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Farc.	El gobierno de Santos y las FARC anuncian un acuerdo de paz (Gobierno de Colombia, CONPES 3554, s.f.)
Efecto político	Firma de acuerdo de Paz con el grupo las Farc, el gobierno desmoviliza con la firma aproximadamente 10.000 personas en el territorio colombiano, se reconoce el número de víctimas por primera vez de forma oficial con un protocolo, se realiza entrega de armas de forma parcial, se diseñó una política de justicia transicional por un periodo temporal de 15 años, con un tribunal de justicia especial autónomo escogido de forma minuciosa, para evitar fallas. Se realiza desminado, se determinan por decreto los departamentos que serán tratados, ubicación las poblaciones en zonas lejos de los núcleos urbanos, para incorporación en programas de reinserción.			

Figura 4 Síntesis de la política AP Propaz Santos (2012). Ibid.
Figura 1

Método estadístico aplicado

Análisis ex ante del panorama de los homicidios y las necesidades básicas insatisfechas, antes de la implementación de las políticas públicas declaradas la ley de amnistía y el acuerdo de paz. Ver de 1985 al 1996 en donde según los datos estadísticos se evidencia una tasa de comicios con picos de 80 por ciento por cada 100 mil habitantes. Promedio de Homicidios Tendencias desde 1985 em Colombia

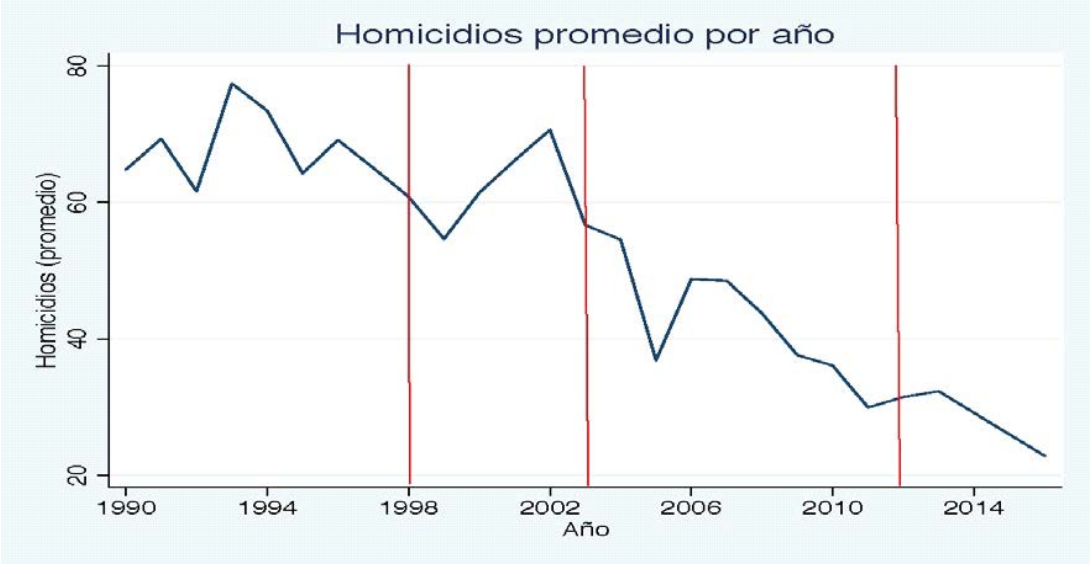

Figura 1 Ilustración 4 Tendencia de homicidios en el país MLCF

MLCF FP and MP Colombia from 1990-2016. Officials published by the (UNIVERSITY OF GEORGETOWN, Data Base, 2018) in the global registry of homicides due to conflict violence

Fuente de la figura 4 elaborado por el autor con inputs, data base estadística oficial MLCF homicidios de Colombia método OLS. La figura 4, es una tendencia del promedio de homicidios en todo el país desde los 90`, las líneas rojas marcan cuando hubo la política de intervención, sirve para diferenciar visualmente los eventos de cada política. Vemos ex ante del tratamiento, la tendencia de homicidios del país, de igual forma vemos que en 1998, cuando ocurre la primera intervención había decrecido la tase de homicidios un poco, más adelante veremos si fue por la implementación de la política o por otras causas no observables, un poco, el índice de homicidios, posteriormente en tras la intervención de 1998, aumentan de nuevo los niveles de homicidio. Finalmente, a partir del 2008 decrece la tasa de forma general, y en la intervención de 2012 la tasa está a niveles más bajos de lo habitual.

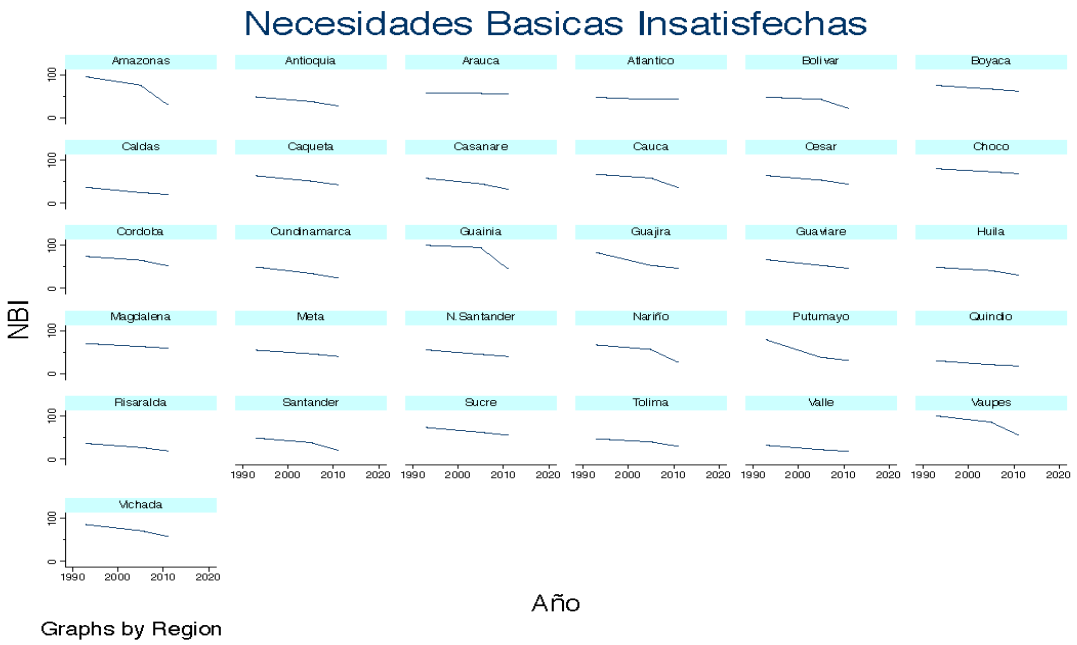

Figura 2 Ilustración 3 Necesidades Básicas insatisfechas por regiones del país Fuente elaboración propia con data DANE MLCF FP y MP Colombia de 1990-2016. Data Ibid. figura 4.

Las necesidades básicas insatisfechas (NBI): Localiza la mayor concentración de déficit sociales, para formular planes y políticas públicas, viviendas con hacinamiento crítico, con condiciones físicas impropias para el alojamiento humano, servicios inadecuados (electricidad, agua potable, recolección de basuras), alta dependencia económica o niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Entre más alto el indicador, quiere decir que hay, más de una necesidad básica insatisfecha. (Juan Carlos Feres, Xavier Mancero - CEPAL), este indicador fue implementado para medir en Colombia a finales de los años 70', para establecer donde se concentrada la población con mayores necesidades básicas, con la ayuda de Naciones Unidas y desarrollar políticas sociales. Por ello la fecha de corte para la variable ficticia será 1993. y establecer cuál era el comportamiento de los homicidios antes de intervenir Teniendo como base la teoría

de los conflictos de Profesor Johan Galtung, referente de Estudios de Paz.

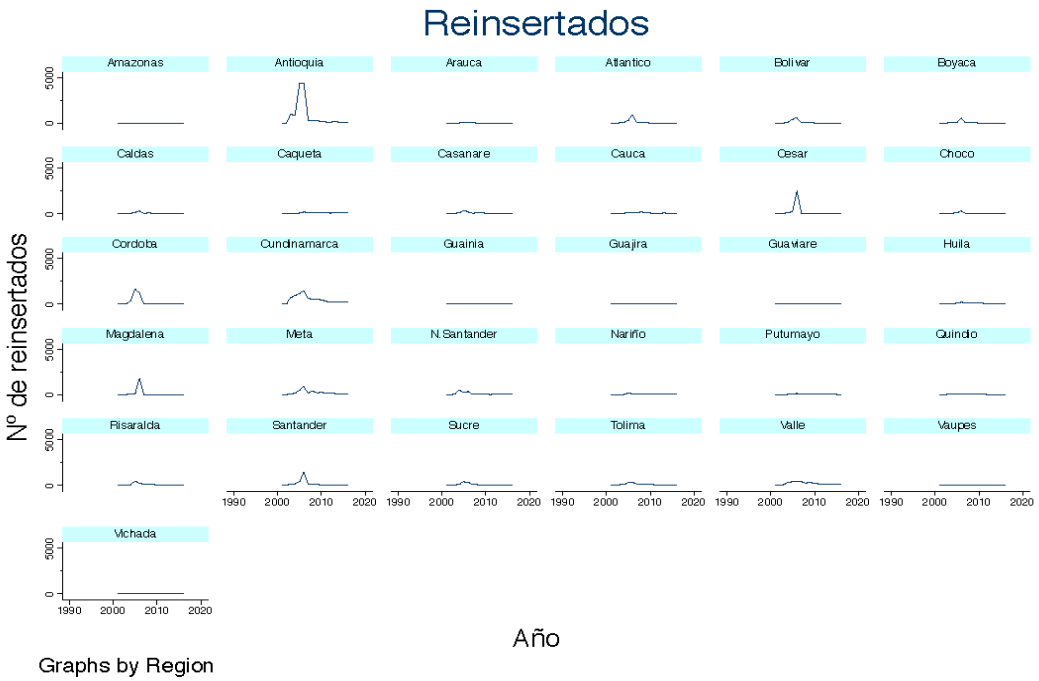

Figura 3 Vision de los amnistiados por Departamentos en todo el país. Data Ibid. Figura 4.

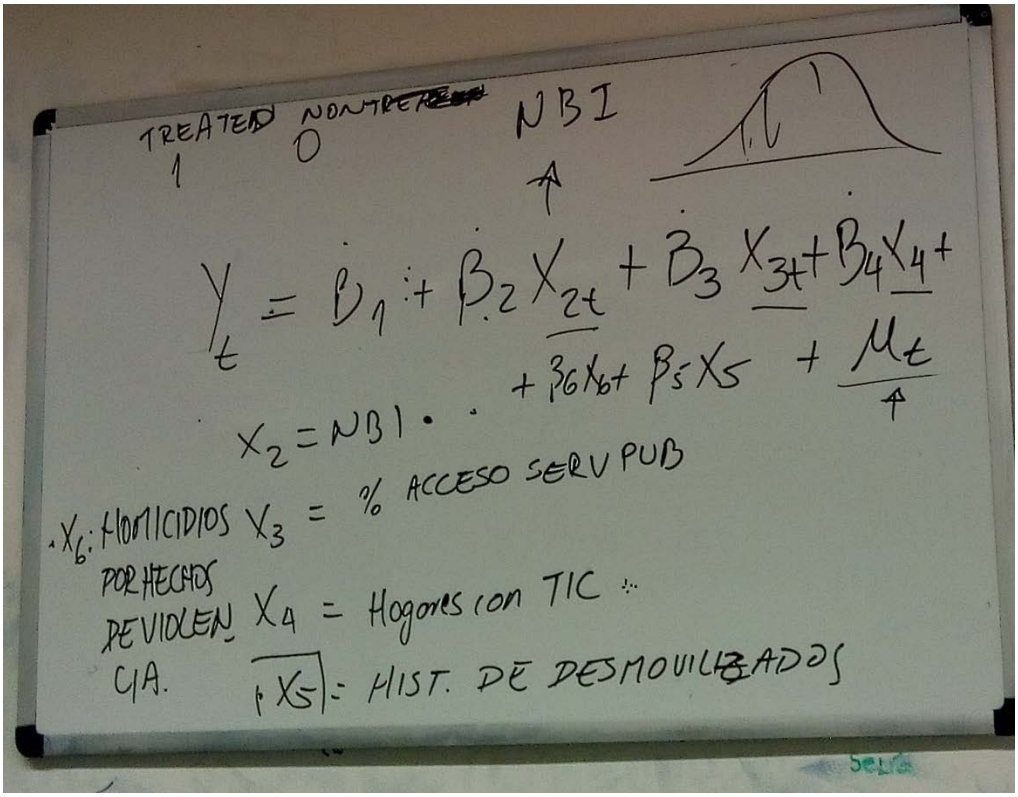

Figura 3 planteamiento de la hipótesis Diff and Diff

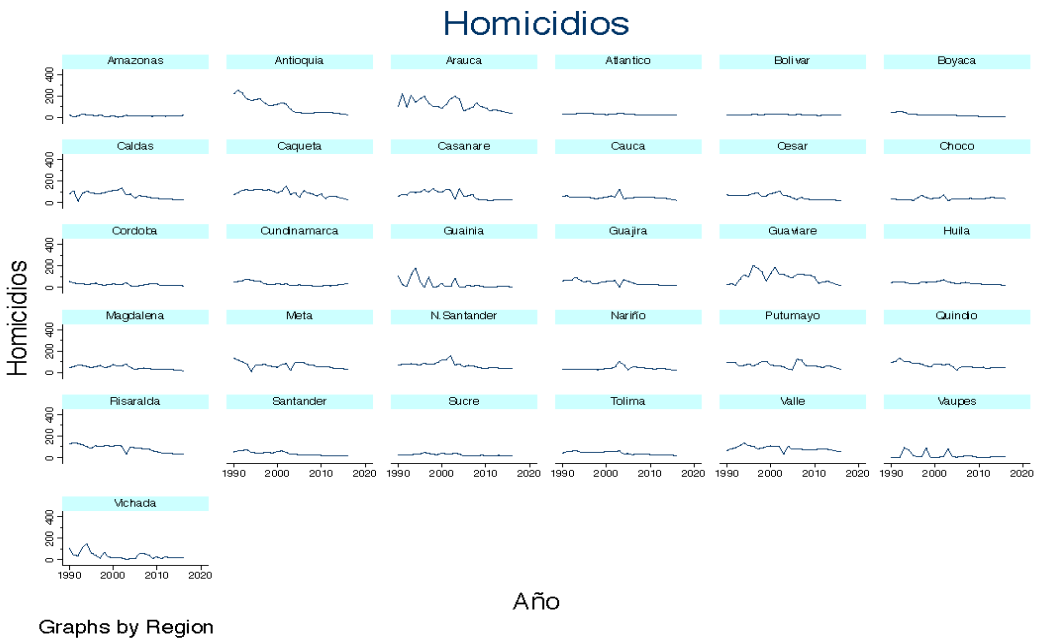

Figura 7 Visión de los CDC por Departamentos en todo el país Data Ibid.

Fuente Elaboración propia con data de homicidios de Colombia de 1990-2016. Los oficiales publicados por la (UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN, Data Base, 2018)

Índice de pobreza

AÑOS	1985	1993	1996	1997	1998	1999
% Personas 1 NBI	45.6	37.2	26	25.9	26	24.9
% Personas +1 NBI	22.8	14.9	8.9	8.6	8.2	7.3

Tabla 4 Nivel de pobreza NBI t.

A continuación, mostramos gráficamente los resultados con respectos a las variables descriptivas observables, (ver la ilustración 3 págs. 29) NBI, esta variable es utilizada para ver si hay una relación positiva con

respecto a la línea temporal analizada, en las regiones del país. En ella observamos que Amazonas, Guañía, Vaupés, Putumayo, Guajira, Nariño. El índice de NBI disminuyo de forma significativa. El resto no ha cambiado nada. Coincide Antioquia un gran número de reinsertados (ver ilustración 4 pág. 31 y ver tabla 6 pág., 28). con un índice de necesidades básicas insatisfechas correlacionado, Cundinamarca con un alto número de reinsertados a partir del año 2000, las necesidades básicas insatisfechas estaban en niveles bajos, lo mismo ocurre en Santander, en Cesar y Córdoba

Figura 8 de condiciones de habitabilidad ciudadanos desmovilizados histórico

Departamento de residencia	Población que Ingresó al Proceso										
	Total Censados	Energía Eléctrica		Acueducto		Recolección de Basuras		Alcantarillado		Con hacinamiento Crítico	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
total nacional	**33235**	**31895**	**100 %**	**26380**	**100, %**	**25320**	**100 %**	**23746**	**100, %**	**5016**	**100,00%**
Amazonas	19	16	0,0	16	0,0	12	0,05	16	0,07%	3	0,06%
Antioquia	6867	6713	21,	5580	21,	5559	21,9	5299	22,32	873	17,40%
Arauca	173	165	0,5	123	0,4	117	0,46	108	0,45%	24	0,48%
Archipiélago S y Providencia	1	1	0,0 0%	1	0,0 0%	1	0,00 %	1	0,00%	0	0,00%
Atlántico	878	859	2,6	802	3,0	795	3,14	770	3,24%	85	1,69%
Bogotá DC.	3320	3292	10,	3107	11,	3162	12,4	3164	13,32	423	8,43%
Bolívar	856	815	2,5	610	2,3	516	2,04	394	1,66%	164	3,27%
Boyacá	572	554	1,7	440	1,6	447	1,77	430	1,81%	80	1,59%
Caldas	433	423	1,3	316	1,2	311	1,23	327	1,38%	47	0,94%
Caquetá	907	826	2,5	700	2,6	674	2,66	587	2,47%	150	2,99%
Casanare	659	621	1,9	518	1,9	471	1,86	477	2,01%	118	2,35%
Cauca	645	510	1,6	543	2,0	330	1,30	331	1,39%	62	1,24%
Cesar	2146	2035	6,3	1768	6,7	1455	5,75	1398	5,89%	512	10,21%
Chocó	474	388	1,2	147	0,5	236	0,93	133	0,56%	66	1,32%
Córdoba	1744	1704	5,3	1268	4,8	1103	4,36	592	2,49%	340	6,78%
Cundinamarca	1225	1203	3,7	1011	3,8	949	3,75	974	4,10%	183	3,65%
Guainía	38	31	0,1	12	0,0	19	0,08	8	0,03%	6	0,12%
Guaviaré	141	99	0,3	61	0,2	73	0,29	59	0,25%	14	0,28%
Huila	914	880	2,7	744	2,8	626	2,47	622	2,62%	130	2,59%

Fuente ARN actualizado 2018

Resultados de la observación estadística de la variable de reinsertados: para esta variable vemos que los departamentos de Antioquía, Cundinamarca, Magdalena, Guaviaré, Córdoba, Cesar, Santander, entre los años 2000 y 2012 han tenido el mayor número de aceptación de la política de los grupos de forma colectiva, recordemos que los grupos tratados en las políticas de Santos es de 18 departamentos, más del 50% del territorio, también recordemos que la política establece unas garantias y plan compuesto por 8 fases hasta la reincorporación civil. Sí contrastamos este resultado con las NBI.

Presentación de los resultados observables de la política pública propaz

Estadísticas descriptivas						
Variable		**Mean**	**Std. Dev.**	**Min**	**Max**	**Observaciones**
Homicidios	overall	**53.50061**	39.45378	0	255	N = 775
	between		27.67597	14.05639	119.431	n = 31
	within		28.53755	-30.48406	202.6056	T = 25
NBI	overall	**50.75813**	19.82766	17.50001	100	N = 93
	between		16.12759	22.71012	80.57668	n = 31
	within		11.77673	14.03289	80.24133	T = 3

Reinsertados	overall	**117.1567**	378.6216	0	4378	N = 434
	between		172.2928	1.785714	855.0714	n = 31
	within		338.4683	-737.9147	3640.085	T = 14
Política Santos	overall	**0.483871**	0.5000625	0	1	N = 775
	between		0.5080005	0	1	n = 31
	within		0	0.483871	0.483871	T = 25
Política Uribe	overall	**0.1935484**	0.3953341	0	1	N = 775
	between		0.4016097	0	1	n = 31
	within		0	0.1935484	0.1935484	T = 25
Política Pastrana	overall	**0.0645161**	0.2458288	0	1	N = 775
	between		0.249731	0	1	n = 31
	within		0	0.0645161	0.0645161	T = 25

Figura 4 Estadistica Descriptiva

En la tabla descriptiva, se puede observar estadísticamente en un horizonte de tiempo de 25 años, en las 31 regiones observadas, la tasa media de homicidios en el país es 53,50 por otra parte, el indicador de necesidades básicas insatisfechas de media en ese periodo es de 50.75, es decir que hay más de una necesidad básica insatisfecha en general para todas las regiones de media, durante

los últimos 25 años, entorno a los reinsertados o desmovilizados la estadística muestra que a lo largo de estos años (16 años) la media de desmovilización a nivel nacional es 117, personas anualmente.

Las observaciones derivadas muestran que la intervención de Santos, la media de homicidios en las regiones tratadas decrece un 48 homicidios por cada 100 mil habitantes, recordemos que estamos mirando según la definición de homicidios, clasificada por los Centers For Disease Control and Prevención (CDC), que es la muerte resultante del uso de la fuerza física o el poder, ya sea por amenaza o de hecho, contra otra persona, grupo, comunidad cuando las pruebas indican el uso de la fuerza intencional. Y secuelas con agresiones según el OBS.

Además de describir, que para la intervención de Uribe la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes es 19, y para Pastrana es el.0,06 es decir, La diferencia de media de Santos a Uribe es de 30, que la intervención más eficaz fue la de Santos y la menos eficaz fue la de Pastrana. Con respecto al impacto cuantitativo de los homicidios como una variable significativa que refleja el grado de conflicto.

Tabla de correlaciones

	Homicidios	nbi	Reinsertados	Santos	Uribe	Pastrana
Homicidios	1					

NBI	-0.3521	1				
Reinsertados	0.0772	-0.0547	1			
Santos	0.1115	0.1299	0.1044	1		
Uribe	0.1147	-0.051	0.3505	0.1792	1	
Pastrana	0.035	-0.0489	-0.0644	0.0085	-0.1287	1

Figura 5 Correlaciones Fuente: elaboración propia

Este estudio recoge muestras representativas, lo que significa que Se pueden estimar valores de Y a partir de la X. Una medida de la fiabilidad de esta estimación (lineal) es el coeficiente de determinación r2. El valor de indica la proporción de la variación de la variable Y que puede ser explicada por la variación de la variable X. Si se multiplica r2 por 100 se obtiene el porcentaje de cambio de la variable Y explicado por la variable

Resultados empíricos

La voluntad de pacificación, en ningún caso es el final de la política, sino el inicio de nuevos retos para el gobierno, dejando ver cómo se correlacionan estadísticamente:

- La política Propaz.
- Las necesidades básicas insatisfechas
- Los reinsertados
- El logro de firma del acuerdo de Paz

En síntesis, la observación muestra que el gastos militar del país desde el 1990 ha sido alto, igual a países que están en guerra, también muestra que antes de la intervención con políticas para la paz en Colombia la tasa de homicidios tenía una tendencia al alza por encima de 50 por cada 100 mil habitantes, también se puede ver que el índice de pobreza con porcentaje de población con más de una necesidad oscila en 37.2 al 24.9, pero que la media nacional esta sobre el 50, localizando la mayor concentración de déficit sociales en las zonas que más adelante serán tratadas por la política, finalmente con respecto a los reinsertados, tras el 2001 se observa que la media es de 117 por ciento.

Regresiones de las políticas resultados

Regresiones				
	(1)	(2)	(3)	(4)
VARIABLES	OLS [15]	OLS [16]	RE [17]	RE [18]
Reinsertados	0.002	-0.003	-0.003	-0.003*

Tabla 5 test de resistencia

15 Primera Regresión normal: OSL no se controla por nada. Recordemos que cuando se realiza efectos fijos se controla por todos los efectos fijos, es decir si la cuidad está en el sur o en norte, porque son cosas que nunca se van a mover. Siempre van a estar igual. Para que no haya un sesgo y el resultado no esté afectado de forma subjetiva geográficamente.

16 Segunda Regresión, OSL se controla por efectos de año fijo, la política no está capturando el efecto del tiempo para no causar una medición de error, el problema del tiempo ya está medido,

17 Test de regresión para comprobar que no existen problemas de heteroscedasticidad

18 Cuarta Regresión, controla por años y por efectos de tiempo, dando como resultado que si es estadísticamente significativo.

	(0.002)	(0.002)	(0.002)	(0.002)
NBI	**-0.216***	**-0.501*****	**-0.501*****	-0.225
	(0.125)	(0.156)	(0.156)	(0.160)
Constante	**42.639*****	**63.407*****	**63.407*****	**49.559*****
	(6.657)	(10.566)	(10.566)	(9.940)
Observaciones	62	62	62	62
R-squared				**0.164**
Núm. de regiones COD.	31	31	31	31
Efectos fijos	No	No	No	Si
Año efecto fijo	No	Si	Si	Si
R2 overall	0.124	0.216	0.216	0.166
R2 between	0.230	0.244	0.244	0.215
R2 Within	0.0246	0.144	0.144	0.164
Robust standard errors in parentheses				
***** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1**				

Tabla 6 Tabla explicativa del modelo estadístico

Fuente Elaboración propia, inputs data base de 1990-2016 (UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN, Data Base, 2018) Los números de homicidios son recopilados por la policía colombiana (salvo por 2011: esos vienen de Medicina Legal). Las poblaciones para cada año son estimadas por el Dane

Efectos, ver convenciones

Política Propaz Pastrana 19 AÑOS 1998 AL 2002

	(1)	(2)	(3)
VARIABLES	OLS	Ols-2	fe
diff_1	**-2.109**	**19.819*** **	**21.697*** **
	(1.806)	(4.452)	(4.822)
Constante	53.588***	64.788***	**64.788*** **
	(4.991)	(7.933)	(6.287)
observaciones	775	775	775
R-squared			**0.298**
Number of CÓDIGO	31	31	31
Fixed effects	No	No	**Si**
Year fixed effect	No	Si	**Si**
R2 overall	0.00215	0.141	0.140
R2 between	0.00650	0.00650	0.00650
R2 Within	2.89e-05	0.298	0.298

Robust standard errors in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Ilustración 6 Dif in Dif Pastrana diferencias sobre el número de homicidios [20]

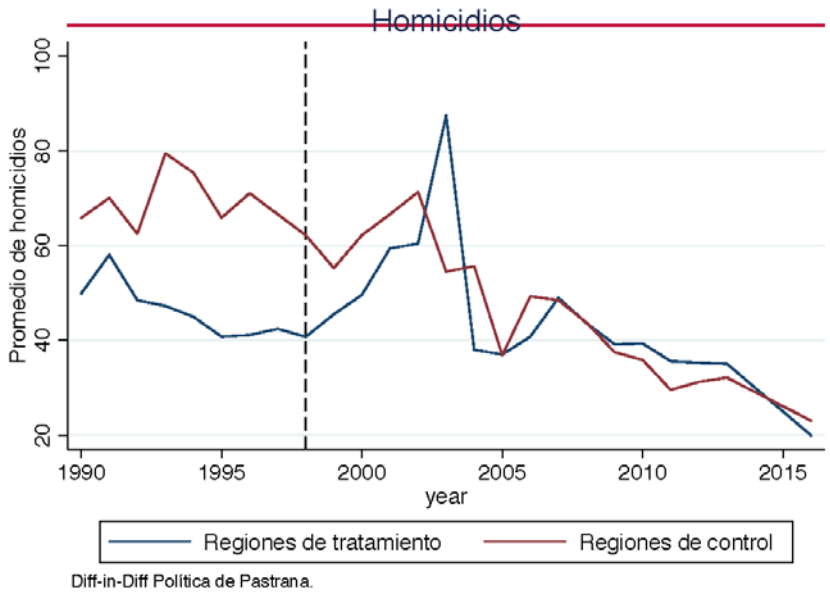

19 A continuación, mostramos el Resultado del **modelo empírico** caso Colombia. Con la data de referencia, estas diferencias han sido calculadas con el programa estadístico STATA.

Política Propaz Uribe 19 AÑOS 1998 AL 2002

	(1)	(2)	(3)
VARIABLES	OLS	Ols-2	Fe
diff_2	**-34.945****	**-10.824**	**-11.429**
	(14.839)	(15.382)	(16.338)
Constant	56.477***	64.788***	**64.788*** **
	(5.787)	(7.933)	(6.164)
Observations	775	775	775
R-squared			0.296
Number of CODIGO	31	31	**31**
Fixed effects	No	No	**Si**
Year fixed effect	No	Si	**Si**
R2 overall	0.0142	0.147	0.146
R2 between	0.00765	0.00765	0.00765
R2 Within	0.0767	0.296	0.296

Robust standard errors in parentheses

20 Fuente Elaboración propia, ilustración 6, 7, y 8. Con inputs data base de 1990-2016 (UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN, Data Base, 2018) Los números de homicidios son datos estadísticos recopilados por la Policía Nacional colombiana (salvo por 2011: esos vienen de Medicina Legal). Las poblaciones para cada año son estimadas por el Dane. (DANE, Gobierno de Colombia, Departamento Nacional de Estadística, s.f.).

Estimadores:

***** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1**

El r2 0.146 lo que estadísticamente indica que la política dio resultados en la disminución de homicidios, sin embargo, recordemos que no se llegó a un acuerdo de paz, y que la fuerza pública empleo todo su potencial para debilitar los actores al margen de la ley, en esta política las zonas tratadas son 6, Antioquia, Bolívar, Norte de Santander, Córdoba, Meta, durante la intervención si vemos la tabla de las NBI **(ver tabla 1. nivel de pobreza pág. 19)** los índices de estas regiones son iguales con la misma tendencia, luego si observamos la Ilustración de 2 **(ver tabla 2 explicativa del modelo estadístico pág. 24)** encontramos que a partir del 1998 que es más o menos el período en el que se interviene, el número de reinsertados se dispara para estas regiones.

Ilustración 7 Dif in Dif Uribe diferencias sobre el número de homicidios

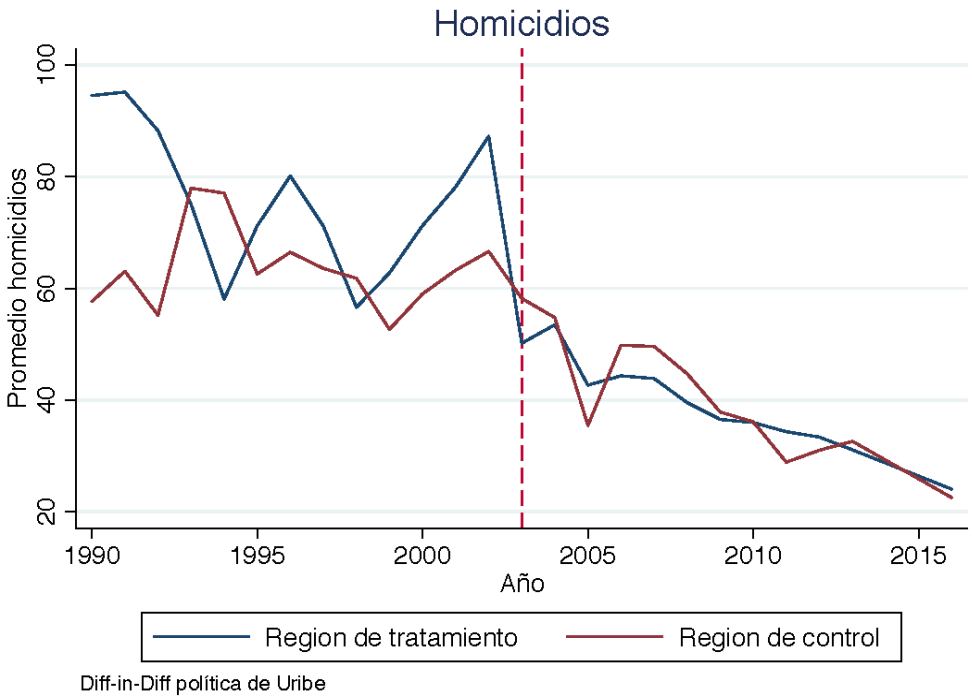

Política Propaz Santos AÑOS 2012 -2016

Diff-in-Diff- Santos

Tabla 12 Diff-in-Diff Santos

	(1)	(2)	(3)
VARIABLES	OLS	Ols-2	Fe
diff_3	-35.299***	-14.008**	-14.583*
	(5.501)	(7.123)	(7.459)
Constant	54.867***	64.788***	64.788***
	(5.197)	(7.933)	(6.262)
Observaciones	775	775	775
R-squared			0.295
Number of CODIGO	31	31	31
Fixed effects	No	No	Si

Year fixed effect	No	Si	Si
R2 overall	0.0166	0.149	0.149
R2 between	0.0718	0.0718	0.0718
R2 Within	0.0559	0.295	0.295

Robust standard errors in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Estadísticamente la intervención tuvo efecto en la disminución de los homicidios, esta intervención de redujeron -14.583 puntos por encima de la intervención de Uribe. Con respecto a análisis cualitativo, debemos tener en cuenta que las regiones tratadas en este caso fueron 18, y por tanto el impacto de la política es mayor. Se hace un reconocimiento de casi el 50% del territorio nacional como afectado por el conflicto, para establecer la política de paz, independientemente que haya mayor o menor índice. De igual forma vemos que en las regiones de tratamiento 21 las NBI durante el período del 2010 en adelante, el índice es más bajo, recordemos que es un valor de 1 a 100, estas regiones son: Amazonas, Antioquia, Guaviare, Cauca, Bolívar, Santander, Valle, Vaupés, Putumayo, Nariño, lo que puede explicar el éxito de la política. El índice de pobreza había disminuido con respecto a los otros eventos, más necesidades básicas sin satisfacer, y disposición a un cambio. No podemos considerar el número de reinsertados de la firma de paz de Santos, porque aún es muy reciente para avaluar si hay un impacto ni en el número de homicidios, faltaría esperar 10 a 15 años, pero si podemos ver que la tendencia de la política favorece su disminución. (Ver ilustración 4 pág. 28).

Tanto el grupo de tratamiento como el grupo de control tienen la misma tendencia, es decir que la política si tuvo un impacto positivo

en la disminución de los homicidios, en la intervención de Santos, los grupos de tratamiento eran 18. En el promedio para los de tratamiento, con respecto a los de control se comportan igual frente a la política, y luego hay un cambio. Lo que quiere decir que en el 2013 bajo el número de homicidios con la intervención propaz. (ver ilustración 3 pág. 27 como era la tendencia ex ante 1990-1994) tras el corte de 1993. Punto que escogemos para el control. Resumen de las diferencias de las políticas de intervención propaz frente a los homicidios como variable dependiente.

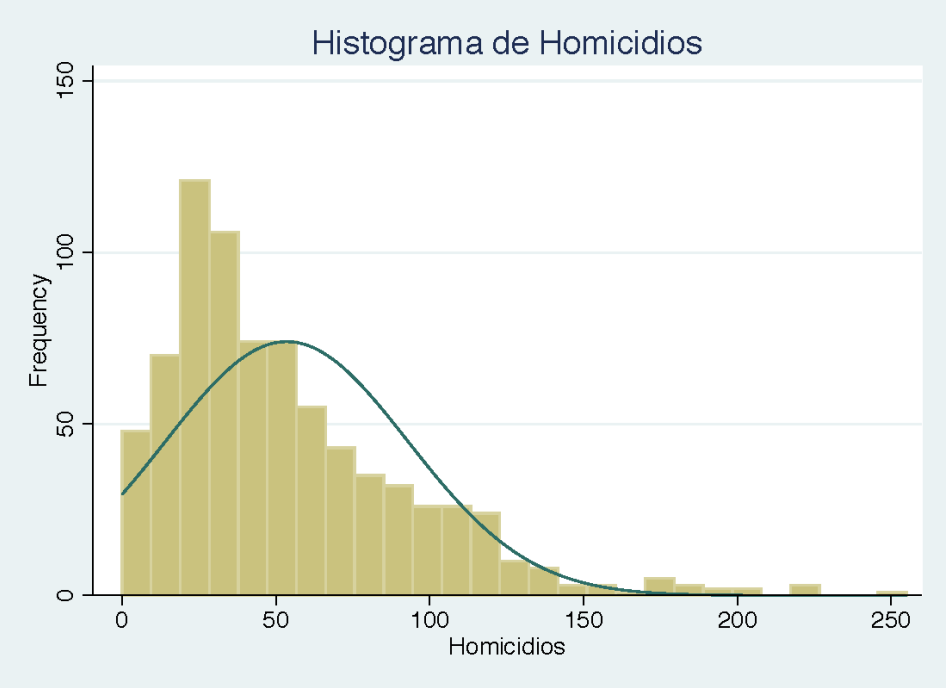

21 (Cesar Santander: Antioquia: Tolima, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá, Arauca, , Meta, Vichada, Guaviare, Guajira, Antioquia, Córdoba Cauca, Caquetá, Meta, Guainía)

Ilustración 8 Dif in Dif Santos diferencias sobre el número de homicidios

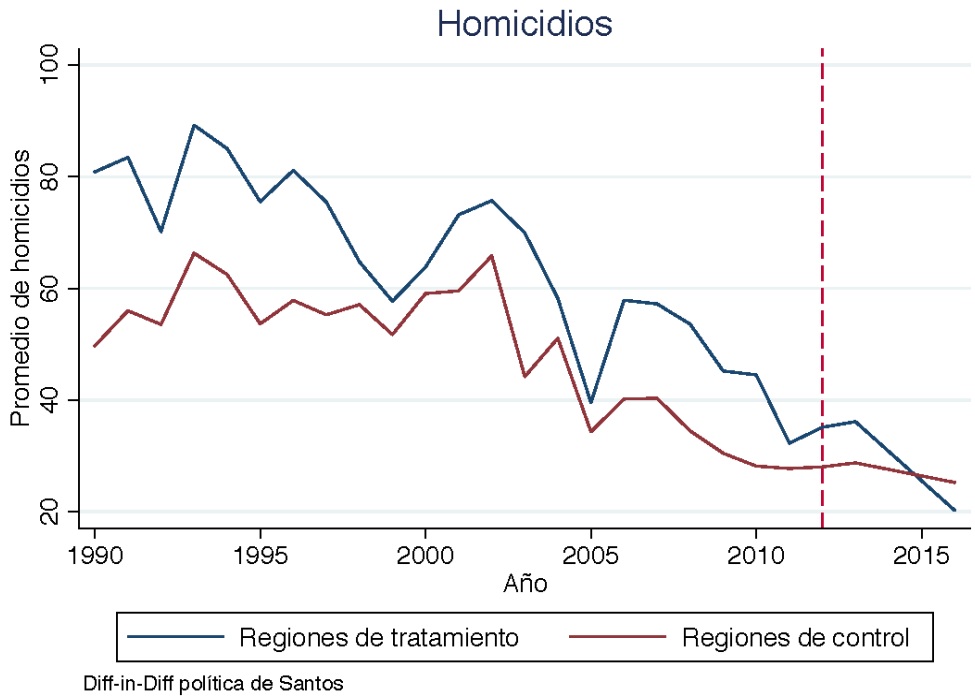

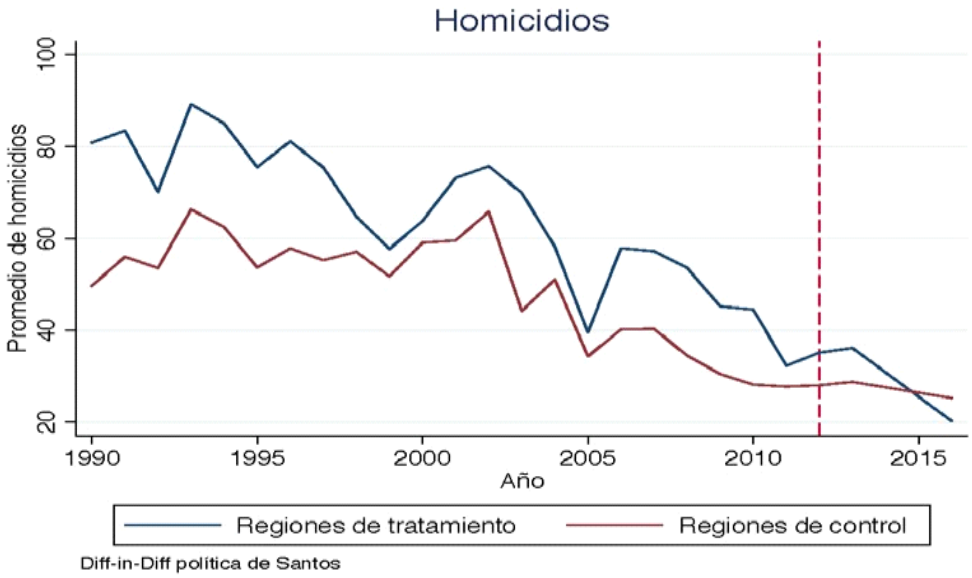

Diferencias estadísticas comparadas de la política, tras aplicar el método OLS

VARIABLES	Coeficiente de determinación	Efecto año fijo
Pastrana diff_1 AÑO 1998	0.298 es proporción de la varianza total de la variable explicada por la regresión.	0.064 Overall
Uribe diff_2 AÑO 2003	0.296 es proporción de la varianza total de la variable explicada por la regresión.	0.193 Overall
Santos diff_3 AÑO 2012	0.295 es proporción de la varianza total de la variable explicada por la regresión.	0.483 Overall

Tabla 7 Efectos de las políticas año fi

El cuadro muestra que todas las políticas has tenido un impacto en la tasa de homicidios.

Figura 4 Fotografía con el Ministro de Defensa el Doctor Luis Carlos Villegas, 2016 Segundo Periodo del Gobierno de Santos, ***abogado y economista colombiano*** *en un viaje a las comunidades del Putumayo, Caquetá, Guaviaré, Vaupés (Colombia) dando provisiones y algunos reconocimientos por su buena labor con las comunidades en los territorios.*

Mapas

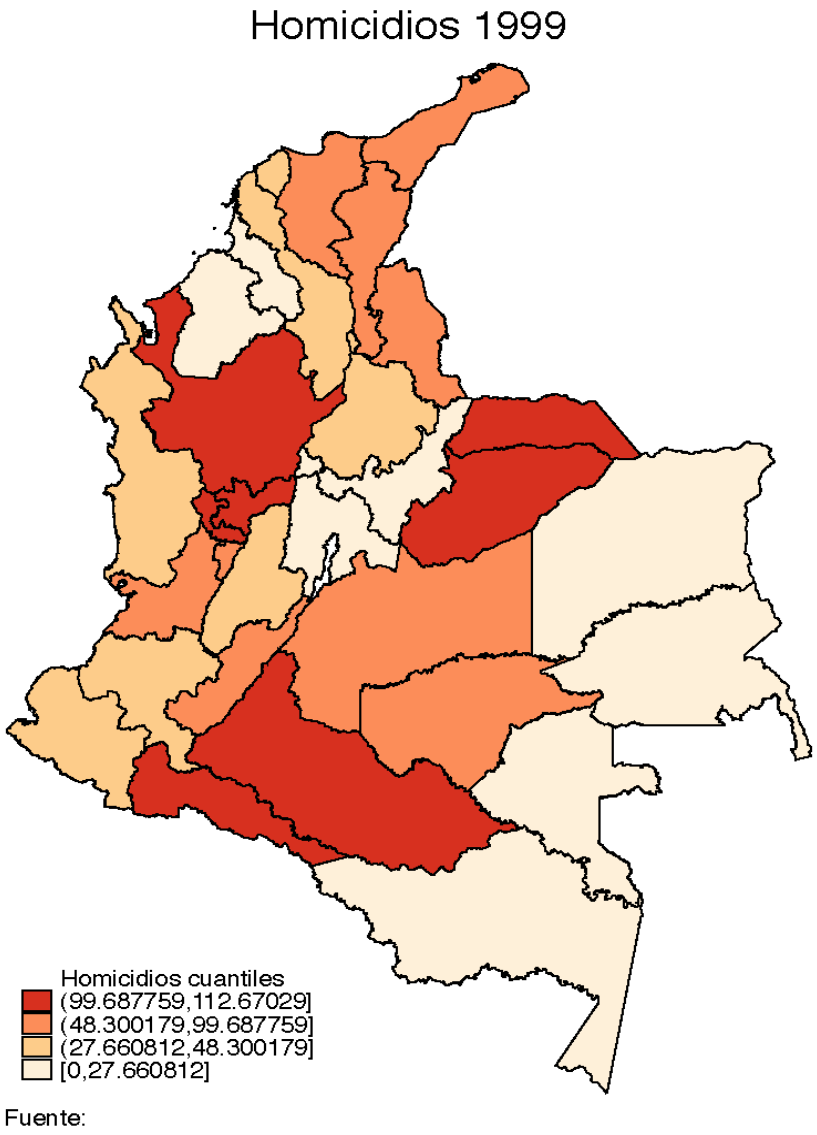

Mapa de homicidios en Colombia 1999

Este mapa de Colombia permite ver de forma clara, los efectos de la intervención Propaz PASTRANA en el grado de conflicto, en las zonas tratadas la tasa de homicidios aumento, recordemos que fueron dos regiones Meta y Caquetá, que el diseño de la política era una regulación con la cual los individuos de los grupos al margen de la ley de forma colectiva tenían una zona desmilitarizada. Con el objeto de crear un clima de pacificación, y voluntad de paz, para

este caso según los análisis estadísticas, las zonas no se pacificaron, el grado de conflicto aumento. En las regiones tratadas de 99,68 cuantiles. Las zonas como Antioquia y Cundinamarca, que no fueron tratadas también presentaron mayores índices de conflicto. Finalmente, los

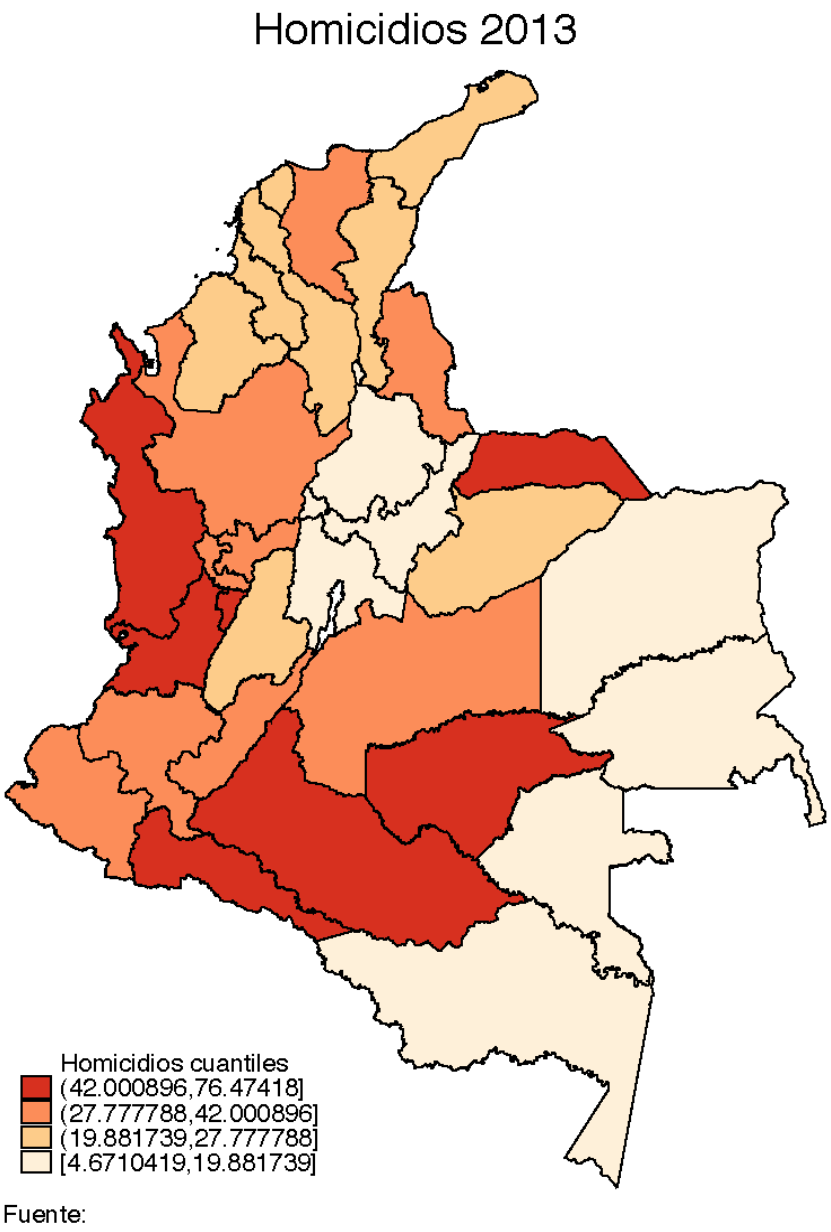

Mapa de homicidios en Colombia 2013

reintegración, que motivará el cambio de conducta de forma colectiva, tampoco los observadores internacionales tenían relevancia en el proceso. Eran testigos. En cuanto al indicador de Las NBI para estas

regiones: Antioquia el índice era alto, año 1990- 2002. Ver ilustración 1. Al igual que Guañía, Nariño, Vaupés, Putumayo. Sin embargo, en las regiones tratadas: Meta y Caquetá el índice es el mismo, no presenta cambio significativo a lo largo del tiempo. 22

22 Los mapas 1, 2, y, 3 elaboración propia con inputs de datas inputs data base de 1990-2016 (UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN, Data Base, 2018) Los números de homicidios son datos estadísticos recopilados por la Policía Nacional colombiana (salvo por 2011: esos vienen de Medicina Legal). Las poblaciones para cada año son estimadas por el Dane. (DANE, Gobierno de Colombia, Departamento Nacional de Estadística, s.f.).

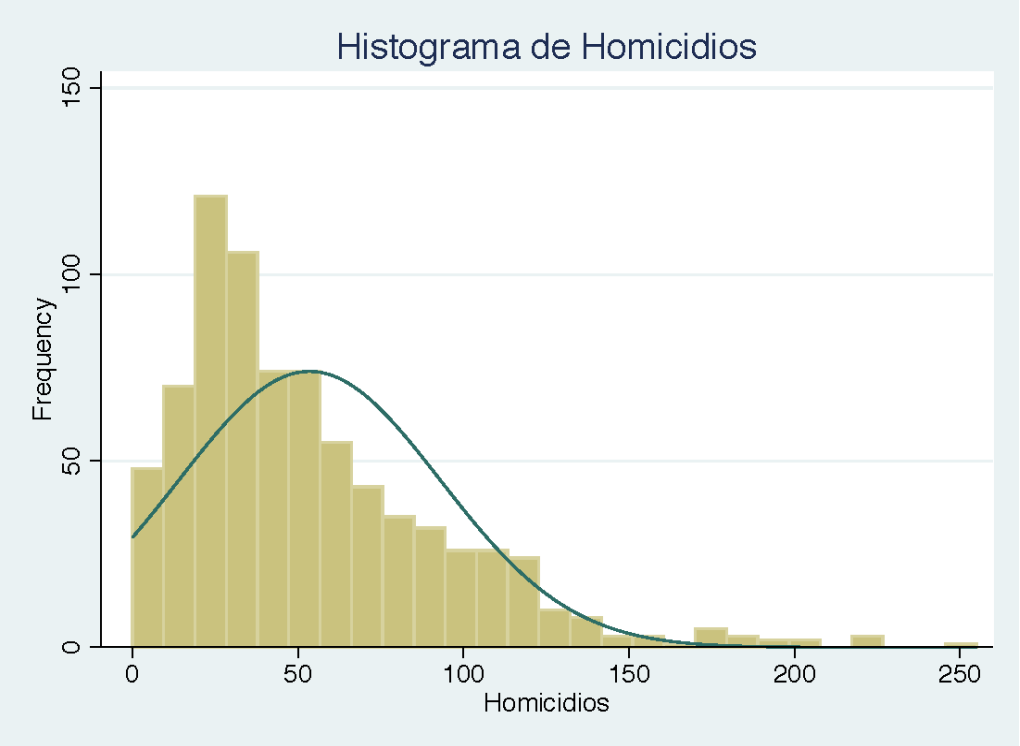

Ilustración 1 Histograma de homicídios desde 1985

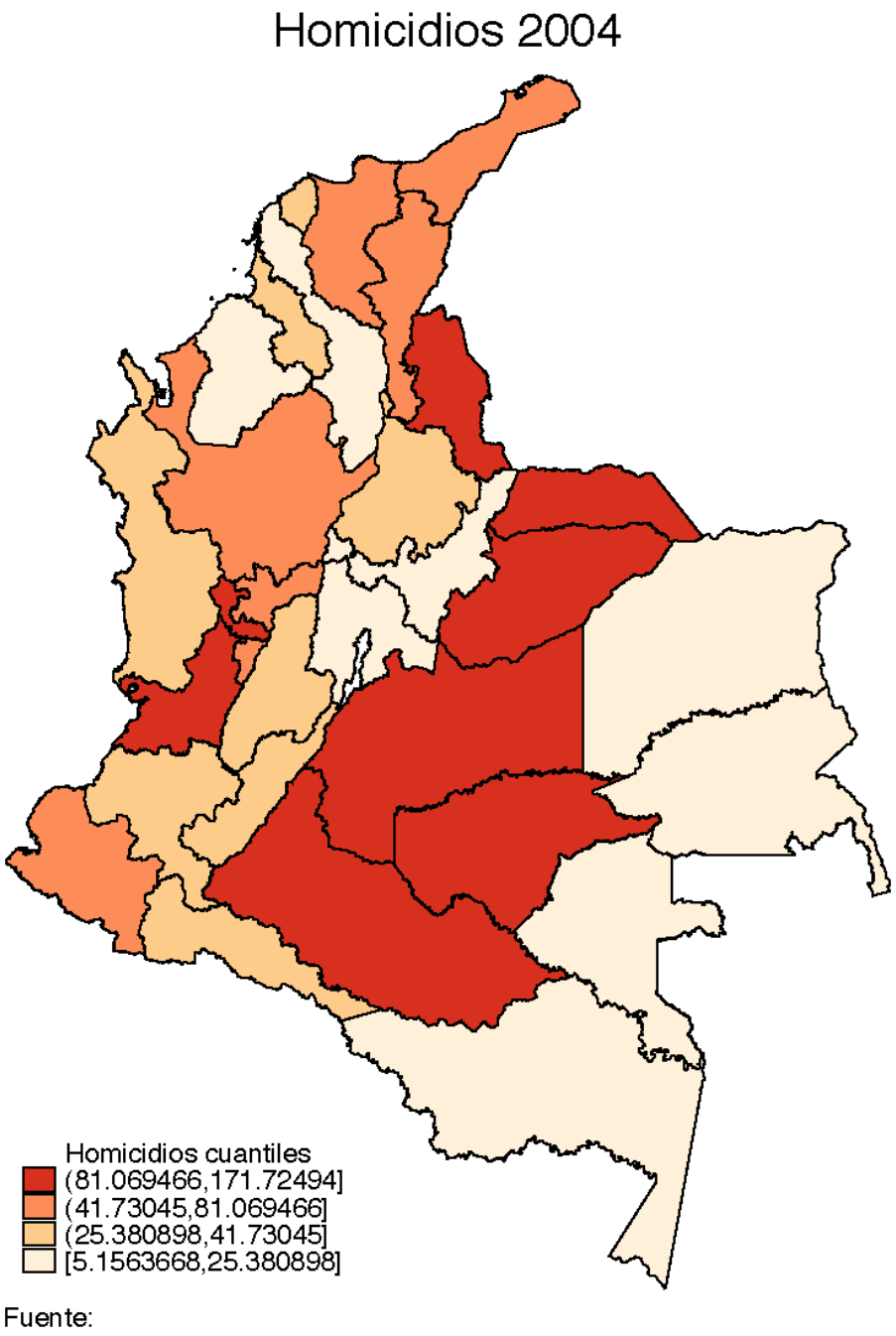

Fuente:

Mapa de homicidios en Colombia 2004

Comparación

Tras la implementación de la política, las diferencias en las regiones tratadas es una disminución de la tasa de homicidios, respecto del 2004 al 2013 un año después de la intervención. En Antioquia la región más afectada el número de homicidios bajo a casi la mitad, otras regiones que fueron tratadas también reflejan cambio en los homicidios, con más efecto en la Intervención de Santos.

Ilustración 1 Gasto militar del gobierno central comparado con países de conflicto

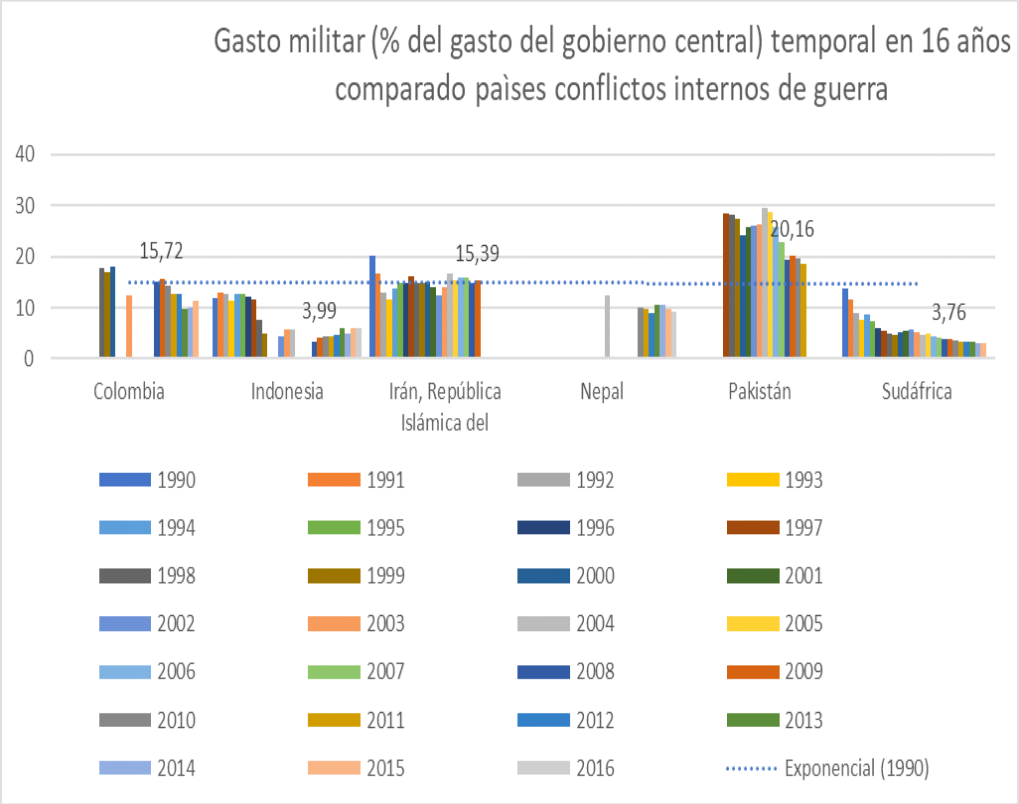

Ilustración 2 Gasto militar gráfica comparativa en el mundo

Fuente Banco Mundial, (BM) Datos abiertos, Elaboración propia.

Esta grafica muestra la comparación de conflicto del caso de estudio a nivel mundial, ex ante, en 1990 Colombia tenía un gasto militar mayor al de países en guerra en el otro lado del atlántico.

Figura 6 Tendencia de Homicidios en el País art. 103 CP, 134B CP.Fuente: recuperado de datos abiertos FDN. CO recuperado el 23 de julho de 2024 del sitio https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/estadisticas/delitos/

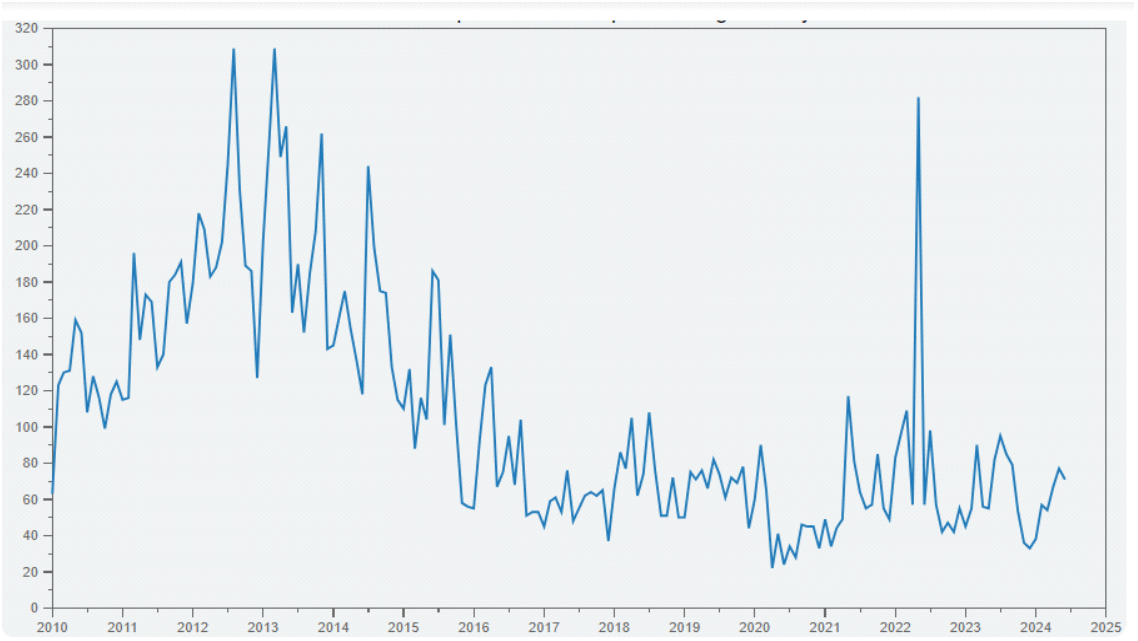

Figura 7 Tendencia de Terrorismo en el País art. 144 CP, 343 CP. Fuente: recuperado de datos abiertos FDN. CO recuperado el 23 de julho de 2024 del sitio https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/estadisticas/delitos/

Figura 8 Tendencia de Extorción en el País art. 244 CP. Fuente: recuperado de datos abiertos FDN. CO recuperado el 23 de julho de 2024 del sitio https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/estadisticas/delitos/

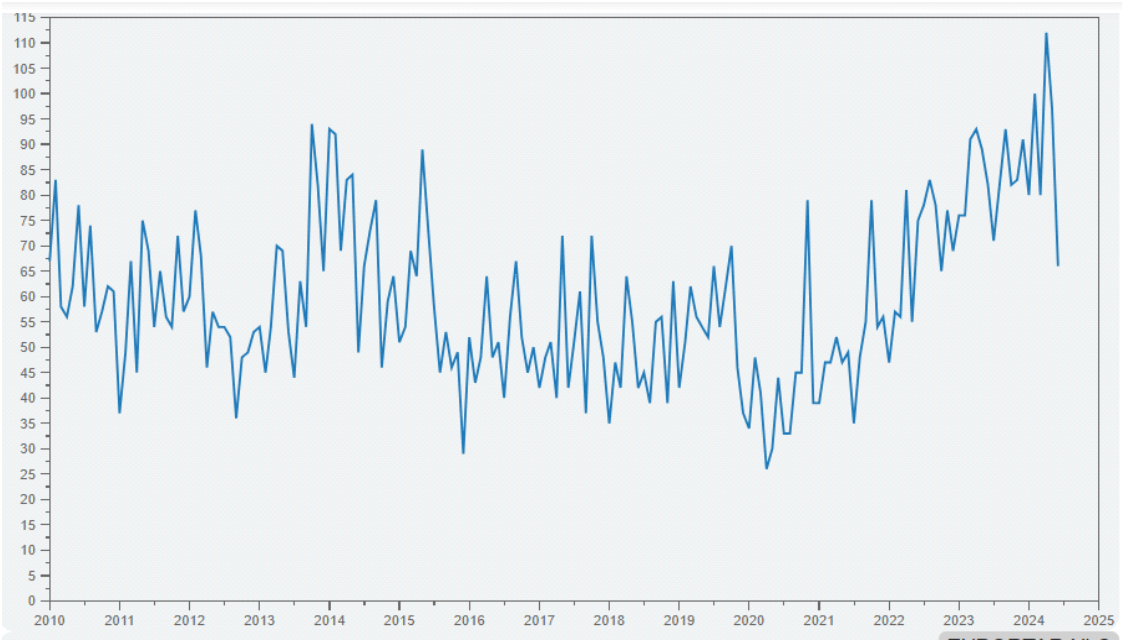

Figura 9 Tendencia de Secuestro Extorsivo en el País art. 169 CP.Fuente: recuperado de datos abiertos FDN. CO recuperado el 23 de julho de 2024 del sitio https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/estadisticas/delitos/

Contribución

El concepto de país há cambiado, hasta 1998 hablamos de países, pero con la llegada de la cuarta revolución industrial y la tecnología esto cambio, dicho concepto quedó en el pasado. Ahora, las constituciones hablan de Estado, de convivencia pacífica, de políticas públicas y paz, el 2000 regaló nuevos desafíos, obligaron a mirar como estaban actuando los gobiernos unos a otros, incluso las monarquías que por tradición fueron verdugos tomaron nuevas posturas, para solucionar las conflíctos armados en sus territorios y el bienestar de los habitantes, es así como se revisa la literatura de la historia del conflícto tomando casos para instituir el concepto propaz, que involucra las externalidades de la guerra, los actores y el estado progresivamente a la jurisprudencia constitucional, estableciendo una base sólida para la reincorporación voluntaria, la justicia, reparación patrimonial y la memoria histórica.

Este artículo sintetiza las claves de logro, con la utilización de un modelo de regresiones de efectos fijos y efectos año, como prueba observacional evidente del cambio y el resultado de la intervención mirando la vida. Utilizando la formula econométrica de Concha (2009) y data real de histórico de homicidios CDC de Colombia:

$$Y_{it} = \beta_{0t} + \beta_{it} T_{it} + \varepsilon_{it}$$

Fórmula

$$Y_i\ regiòn = \alpha i + \beta D2\ dami\ t(2012) + \gamma SantosDT\ i + \delta\ D2\ t\ DT\ i + \theta\ NBIx\ i\ t + \varepsilon i\ t$$

Cuando el gobierno decide intervenir, es necesario hacer un analísis del panorama interior y exterior, sus efectos y escenarios.

En la actualidad existen diferentes formas de abordar los conflictos, cada Estado se base en su dogma, las fuentes de financiación del hecho generador es la causa que subyacé al gasto público.

La prestación de los servicios públicos juega un papel fundamental en la reconstrucción de paz, de interés general y de interés esencial en los territorios y fuera de él, para los conciudadanos residentes en el exterior quienes son blanco de críticas cuando hay guerras o conflictos que afectan su ciudanía. Por eso se hace necesario desarrollo un marco jurídico alineado a la política internacional no obstante la soberanía radica en el Estado y su constitución.

Figura 5 fotografía de la autora Paola Andrea Palacios Cortes, Escritora académica de investigaciones y ensayos sobre las ciencias aplicadas de econometría economía sociales y jurídicas, lugar Buenaventura, Colombia 2015 Centro Comunitario con las comunidades trabajadoras de mujeres empresarias y parteras como invitada de Vanesa Alexandra Mendoza gestora social y política colombiano, durante una jornada de promoción económica e impulso a las labores de autoocupación.

Contribution

The concept of a country has changed, until 1998 we talked about countries but with the arrival of the fourth industrial revolution and technology this changed, this concept remained in the past. Now, the constitutions speak of the State, of peaceful coexistence, of public policies and peace, the 2000 gave new challenges, which forced us to look at how the governments were acting towards each other, even the monarchies that by tradition were executioners took new positions, to solve armed conflicts in their territories and the well-being of the inhabitants, this is how the literature on the history of the conflict is reviewed, taking cases to establish the concept of peace, which will involve the externalities of war, the actors and the state progressively to the constitutional jurisprudence, establishing a solid basis for voluntary reincorporation, justice, patrimonial reparation and historical memory. This article synthesizes the keys to achievement, using a fixed-effects and year-effects regression model, as evident observational evidence of the change and result of the intervention looking at life.

Estados Fallidos

Por MIGUEL ALONSO BERRIO

La Carta de Naciones Unidas proscribió el uso de la fuerza en las relaciones internacionales culminando un largo proceso de regulación y limitación de la guerra entre Estados soberanos. Desde entonces, sin embargo, otro tipo de guerras que tienen lugar en el interior del Estado ha causado más víctimas que las guerras

clásicas. Entre ellas se incluyen conflictos civiles que permanecen enquistados, la violencia anárquica derivada de la disolución de la autoridad estatal o la aparición de poderes fácticos que rivalizan en el uso de la fuerza con el Estado. En ocasiones la comunidad internacional ha intervenido con el envío de misiones militares como instrumento de gestión de crisis.

La fragilidad estatal es el elemento común a estas diversas situaciones. Se ha acuñado el concepto de “Estado fallido” para identificar aquellos. Estados que, en terminología de Max Weber, se muestran incapaces de mantener el monopolio del uso legítimo de la fuerza. De hecho, este fenómeno ha acompañado al Estado desde sus orígenes, como muy bien conocieron sus primeros teóricos a comienzos de la edad moderna. En fechas tan tardías como mediados del siglo XIX no se ejercía soberanía efectiva sobre amplias zonas del planeta y el Estado moderno se enfrentaba a auténticas organizaciones criminales transnacionales dedicadas a la piratería o el tráfico de esclavos. Ni siquiera la intervención

internacional en Estados frágiles está exenta de antecedentes como lo muestra la intervención europea en el Imperio Otomano.

Que el problema de la deficiencia de la autoridad estatal sea antiguo no quiere decir que el Estado fallido deje de ser una *nueva amenaza*. Los cambios normativos de la legalidad internacional desde la Segunda Guerra Mundial y los enormes retos sociales y políticos a los que los Gobiernos se enfrentan hacen que los Estados fallidos sean cada vez más numerosos. **(solicita el ejercicio propuesto para comprender y discutir este tema en clase, una vez realizada la lectura, realiza un conversatorio.**

Las respuestas clásicas ante la quiebra de la autoridad estatal han dejado de ser válidas y la sociedad internacional se ve obligada a experimentar nuevas fórmulas.

El Estado fallido se ha considerado como una manifestación más del proceso de erosión del papel central que el Estado ha ocupado tradicionalmente como actor de las relaciones internacionales y regulador de las relaciones sociales. La aparición de organizaciones internacionales y no gubernamentales, el creciente protagonismo de ciudades y regiones (el “Estado-región”), de empresas multinacionales e incluso de organizaciones criminales se combinarían en limitar la efectividad de los Gobiernos en afirmar su autoridad. En este contexto el Estado fallido anunciaría la próxima anarquía (1) a la que estarían condenadas las “entidades caóticas ingobernables” del Tercer Mundo (2) y de la que no serían del todo inmunes las sociedades desarrolladas. El sentido de la evolución histórica del Estado moderno se habría invertido: el estado de

naturaleza no se encontraría al inicio sino al final de este proceso. “In the beginning all the World was America”, pudo decir John Locke en el siglo XVII (3). Para algunos autores hoy, sin embargo, “el futuro se encuentra en Africa” (4). Un futuro que para unos es de anarquía apocalíptica mientras que para otros es un porvenir de nuevas formas de organización social post-estatal.

¡Qué es un Estado Fallido, Definición del concepto?

El Estado fallido es una de esas categorías insatisfactorias que se definen por lo que carecen y no por lo que poseen. La expresión, traducción forzosamente insatisfactoria del inglés *Failed State*, indica que la realidad que describe el concepto es imperfecta, está incompleta. Dos son los elementos, pues, que se combinan para hablar de Estado fallido: la existencia formal de un Estado y su deficiencia efectiva.[8]

[8] (1) KAPLAN, ROBERT (1994). *“The Coming Anarchy”* en The Atlantic Monthly, febrero 1994,
pags. 44-76.
(2) DE RIVERO, OSWALDO. *“The Myth of Development: The Non-Viable Economies of the 21st*
Centrury”. Londres & Nueva York, Zed Books. 2001.
(3) LOCKE, JOHN. *“On Civil Government II”*, párr. 49.
(4) TROTHA, TRUTZ VON. *“Die Zukunft liegt in Afrika. Vom Zerfall des Staates, von der*
Vorherrschaft der konzentrischen Ordnung und vom Aufstieg der Parastaatlichkeit” en
Leviathan, vol. 28, nº 2, junio 2000, pags. 262-263.

Estado

El Estado, es el punto de partida: una estructura legitimidad constitucional, del pueblo y sus territorios, utiliza las ramas del poder público (ejecutiva, legislativa, judicial) y sus órganos dependientes e independientes basada en los derechos garantias obligaciones y deberes, que reclama el ejercicio del poder soberano sobre un territorio poblado de manera estable y que es reconocido como tal por el resto de la comunidad internacional.

Sin embargo, en algunos países, la violencia, la anárquica han acompañado la disolución de la autoridad en países como Afganistán, Liberia, Congo/Zaire o Sierra Leona se ha producido en el seno de Estados reconocidos internacionalmente, miembros de Naciones Unidas. La “estatalidad” de estos países se manifiesta por la posesión de atributos simbólicos como banderas, himnos, instituciones de Gobierno, puestos en organizaciones internacionales, Representaciones diplomáticas. En el orden internacional un Estado es o no es. No hay situaciones intermedias. Y debe cumplir con toda su estructura pública.

El reconocimiento del Estado fallido como “Estado” tiene unos efectos prácticos radicales. La violencia que se desarrolla en su seno

puede asemejarse a la de otros periodos anárquicos de su Historia preestatal. Incluso en múltiples ocasiones puede haber una clara continuidad entre una y otra violencia. Sin embargo, la existencia de un Estado diseña formas propias del conflicto, convirtiendo a las instituciones estatales en un sujeto (y objeto) del mismo. Más importante aún, desde el momento en que un Estado ha sido reconocido por la comunidad internacional, ésta se obliga a respetar su soberanía junto con sus atributos de igualdad, respeto de su integridad territorial y no intervención en sus asuntos internos.[9]

[9] (5) HOLSTI, KAVELI J. *"The State, the War and the State of War"*. Cambridge: Cambridge
University Press, pag. 82. 1996.
(6) ESTY, DANIEL C. ET AL. (1998). *"The State Failure Project: Early Warning Research for U.S.*
Foreign Policy Planning", documento presentado en "Failed States and International
Security: Causes, Prospects and Consequences: Purdue University, West Lafayette, 25
a 27 de febrero de 1998.

Ejemplo de un Estado Moderno: Estructura Colombiana

FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA

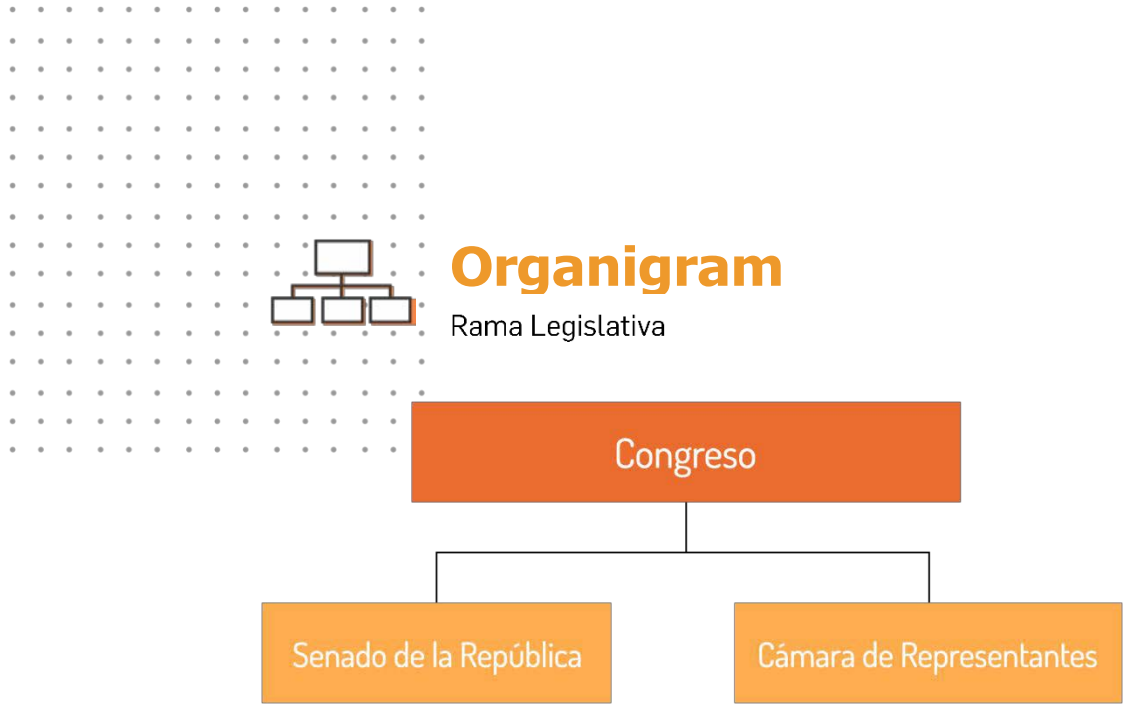

Rama Legislativa

El congreso de la República es el órgano que constituye el eje de la democracia representativa y a él se asignan por antonomasia las funciones de la Rama Legislativa. Los miembros de ese órgano colegiado son los representantes del pueblo y deben actuar consultando la justicia y el bien común.

El congreso de la República tiene una estructura bicameral: está integrado por el Senado de la República y la Cámara de Representante. Desde el Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada y al Constitución de Tunja en 1811 hemos mantenido con algunas pocas excepciones este diseño, para asegurar tanto la

mayor representación y pluralismo democráticos y de esta manera fortalecer su legitimidad; como el equilibrio y la racionalidad del ejercicio de la función encargada al Congreso, que debe manifestarse en decisiones políticas más flexibles y en una mejor calidad normativa.

Carencia de Gobernabilidad

En el Estado fallido la condición estatal está vacía de contenido. El Estado fallido combina la soberanía formal con su ausencia en la realidad, una existencia legal con una inexistencia política. Es una concha jurídica que acoge una condición anárquica interna. La soberanía formal efectiva frente al exterior no se ve acompañada por su ejercicio material en el interior. La autoridad del Estado es inexistente en todo o en partes sustancialmente importantes de su territorio. El Gobierno es incapaz de realizar sus funciones básicas y el orden y la cohesión social se disuelven. El bien público por excelencia, la seguridad, deja de prestarse por el Estado que abandona la pretensión de ofrecer otros servicios básicos como justicia infraestructuras o atención social que quedan cubiertos por agentes privados. Las instituciones del Estado se convierten en entidades irrelevantes o incluso pueden quedar vacantes.[10]

---

[10] (7) SCHMITT, CARL. *"Der Nomos der Erde im Völkerrecht des Jus Publicum Euroaeum".*
Dunker & Humblot. Berlín. 1974.
(8) Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de Naciones Unidas (3).
(9) JACKSON, ROBERT. *"Quasi-states:sovereignty, international relations and the Third*
World", Cambridge: Cambridge University Press. 1990.
(10) Carta de Naciones Unidas, artículo 2, (1, 4, 7).

Podría así definirse el Estado Fallido como:

El Estado que carece de la capacidad de generar lealtad –derecho a gobernar, de dotarse de los recursos necesarios para gobernar y

proporcionar servicios, de mantener el elemento esencial de la soberanía, consistente en el monopolio sobre el uso legítimo de la fuerza dentro de sus límites territoriales, y de actuar dentro del contexto de un consenso basado en una comunidad política (5).

Un grupo de trabajo establecido por la CIA llegó a identificar 113 casos de Estados fallidos entre 1955 y 1994 (6). De ellos sólo una docena fuero auténticos casos de colapso total del Estado. Sin llegar a esa situación extrema, en la que por ejemplo ha caído Somalia, podría incluirse dentro del concepto de Estado fallido los supuestos de disolución de su autoridad en partes significativas de su territorio como ocurre en Colombia. En ambos casos el elemento determinante es la ausencia de gobierno efectivo. La guerra civil clásica, por el contrario, no tiene por qué necesariamente identificarse con el Estado fallido. Es posible que el enfrentamiento de un Gobierno rival o secesionista con el Gobierno “legal” —el conflicto positivo de autoridades— no llegue a degenerar en la anarquía propia de un Estado fallido —el conflicto negativo de autoridades en el que no hay un Gobierno responsable que controle el territorio.

Por la misma razón la disolución de un Estado no es equivalente al Estado fallido. La disolución es un supuesto de sucesión de Estados — esto es de sustitución de la soberanía en un territorio de un Estado (el precedente) por otro u otros (los sucesores)— en la que el Estado

precedente llega a extinguirse como sujeto internacional. Este proceso puede ser pacífico, como sucedió con la desaparición de la República Democrática Alemana, la Unión Soviética o Checoslovaquia. Aun produciéndose tras una guerra, la transferencia de poderes puede realizarse de manera ordenada como ocurrió al disolverse Austria-Hungría. En otras ocasiones, sin embargo, puede ser un proceso violento con brotes de anarquía que le

acercarían al concepto de Estado fallido, tal como sucedió en las guerras de sucesión de Yugoslavia. En todo caso lo característico del Estado fallido no es que se dispute la soberanía del Estado, que en la mayoría de los supuestos es un tema irrelevante (los ejemplos de Liberia, Afganistán o Albania lo muestran claramente) sino la ausencia de autoridad. embargo, puede ser un proceso violento con brotes de anarquía que le acercarían al concepto de Estado fallido, tal como sucedió en las guerras de sucesión de Yugoslavia. En todo caso lo característico del Estado fallido no es que se dispute la soberanía del Estado, que en la mayoría de los supuestos es un tema irrelevante (los ejemplos de Liberia, Afganistán o Albania lo muestran claramente) sino la ausencia de autoridad.[11]

Fin de la Guerra Fría una nueva ola de creación de Estados

[11] (11) ECKERT, AMY E. *"The Construction of States in International Politics"*. Documento presentado
en la reunión anual de la International Sudies Association en Washington del 16 al 20 de febrero de 1999.

La disolución de Yugoslavia y la Unión Soviética al término de la Guerra Fría han confirmado la validez universal de las nuevas normas que regulan la creación de nuevos Estados, inicialmente configuradas en el entorno político de la descolonización. La práctica de la pasada década muestra que el reconocimiento internacional de Estados ha dejado de depender de la verificación de la presencia de determinados atributos o condiciones de gobernabilidad para descansar en esencia, en una decisión de la comunidad internacional inspirada en los principios y valores que defiende. “Reconocimiento y estatalidad están tan ligados que, para todos los efectos prácticos, el reconocimiento ha remplazado a la estatalidad y sus atributos más concretos de territorio, población, gobierno y capacidad de entablar relaciones internacionales” (11). El reconocimiento se consagra, así, como el factor decisivo para la creación de Estados. En el momento de su reconocimiento internacional, algunos de los nuevos Estados reconocidos, como Georgia o Bosnia y Herzegovina, no llegaron a cumplir siquiera las mínimas condiciones de gobernabilidad que se exigieron en el proceso de descolonización. Estos Estados eran incapaces de asegurar su autoridad en todo su territorio. Padecían confusas guerras civiles en las que cuestionaba la misma legitimidad del Estado o sus límites territoriales En la antigua Yugoslavia expresamente el reconocimiento se constituyó en un instrumento político a disposición de la comunidad internacional para influir en las partes en conflicto.

Significativamente entre las condiciones que la Comunidad Europea incluyó para proceder al reconocimiento de las antiguas repúblicas yugoslavas (respeto a obligaciones internacionales, inviolabilidad de

fronteras, derechos humanos y de minorías) no figuraba la de efectividad o gobernabilidad.

Este último ciclo de creación de Estados en los años 90 ha dibujado un nuevo arco de riesgo de aparición de Estados fallidos que, desde la península balcánica, pasando por el Cáucaso llega hasta las Repúblicas de Asia Central. El despliegue de misiones internacionales de paz principalmente en la antigua Yugoslavia muestra la conciencia de la frágil gobernabilidad en estos territorios. Expresamente en Bosnia y Herzegovina y Kosovo misiones civiles internacionales han recibido el mandato de crear instituciones de Gobierno efectivas. La desmembración de Yugoslavia y la Unión Soviética ha demostrado que el proceso de aparición de nuevos Estados no concluyó con la disolución de los imperios coloniales europeas. En las próximas décadas es posible que este proceso afecte al Tercer Mundo en el que hay Estados como Indonesia, India, Filipinas, Nigeria o Chad que hacen frente a tensiones secesionistas La independencia de Eritrea o Timor Oriental puede ser el preludio de la desmembración de “Cuasi-Imperios” que daría lugar a una generación nueva de Estados frágiles.

Abreviaturas

AP	Acuerdo de Paz
GB	Gobierno
CDC	Centers For Disease Control and Prevention
CONPES	Plan de Desarrollo Nacional de Estado versiones 3554, 2008 c-3.
CPC	Constitución política de Colombia
CPE	Constitución política Española
DANE	Departamento Nacional de Estadística
DPN	Departamento Nacional de Planeación
EVENTO	Acuerdo de Paz
FC	Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común antiguas FARC
FP	Fuerza Pública
INE	Instituto Nacional de Estadística
La política	Intervención del Estado para lograr un bienestar público en su territorio
MH	Centro nacional de memoria histórica
MLCF	Medicina Legal y Ciencias Forenses
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas indicador de 1,100
OBS	Observatorio Nacional de Salud
OLS	Modelo de regresiones efectos fijos y efectos año
ORI	Organismos internacionales y observadores incluso mediadores
PIB	Indicador de crecimiento económico del Estado, mide el crecimiento bruto de bienes y servicios en función de q y la α
PM	Policía Nacional
Propaz	Política pública de intervención declarada por el gobierno, frente a conflictos de seguridad en los territorios por mesas de diálogo, a la defensiva u a la ofensiva, también puede ser implementada sin que sea de forma expresa como leyes estatutarias de los planes de gobierno.
R	Regulación, política pública de intervención por parte del Estado
RG	Regiones tratadas
RnG	Regiones no tratadas

UDHR	Declaración Universal de los Derechos Humanos
UD	Indicador, unidad de medida (homi por cada 100.000 habitantes)
CC	Corte Constitucional
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
CDC	Centers for Disease Control and Prevention de Atlante,

EE. UU. La Muerte es resultante del uso de la fuerza física o el poder, ya sea por amenaza o de hecho, contra otra persona, grupo o comunidad, cuando las pruebas indican que el uso de la fuerza fue intencional

Ibid.	Abreviatura, se usa cuando una obra se cita más de una vez en forma consecutiva, cuyo significado es en el mismo lugar.
L.E.V.C	Libro de Economía global “El valor de las cosas” M. Mazzucato
FP	Libro de Finanzas Públicas y Política Publica J. Gruber

X85	Agresiones que causan la muerte CDC
X99	Agresiones que causan la muerte CDC
Y00	Agresiones que causan la muerte CDC
Y09	Agresiones que causan la muerte CDC
Y81.1	Secuelas de las agresiones que no causan la muerte CDC

Glosario

Paz: ¿Qué es la paz? La paz una palabra del idioma humano, un sustantivo femenino, puede ser porque es definido como la vida, y esta es dada por la mujer. El concepto de paz es usado a nivel global para referirse a una conducta o comportamiento espiritual. Decimos que hay paz, cuando las cosas que nos rodean son normales, es decir las rutinas diarias de vida como comer, dormir, la vida social, la libertad, el sexo, la personalidad, la expresión, la convivencia, la salud, la seguridad, con tu entorno, la aceptación de la alegría el dolor y la tristeza, que se conjuga en la vida de los seres del planeta. El equilibro en los ecosistemas dan como efecto la paz.

Si lo llevamos a la matemática es el punto de la competencia perfecta en donde la demanda y la oferta se encuentran para satisfacer el mercado. A esto hay que sumarle escalas, es decir capaz que juntas crean un núcleo llamado la familia, y se pone al servicio de las comunidades, la sociedad y los territorios, cuando ese núcleo se rompe, existen soluciones externas, entre las cuales está el Estado, Las leyes, y el sentido de las cosas. En todos los lugares del mundo existe, las familias y con ellas la paz. La idea jurídica plasma que dicho núcleo debe reflejar bienestar, es decir que todos sus miembros sientan arraigo y fraternidad, el principio de solidaridad, de equidad, la justicia y la dignidad. El derecho de paz es reconocido a nivel mundial por los países, sus estados y constituciones. Y es un deber y un compromiso de todos cuidarla. (Concepto elaborado por autor)

Reincorporado. El desmovilizado certificado por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas, CODA, que se encuentre en el proceso de reincorporación a la vida civil. (Gobierno de Colombia D. O. 2003)

Desmovilizado. Aquel que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley, esto es, grupos guerrilleros y grupos de autodefensa, y se entregue a las autoridades de la República. (Gobierno de Colombia D. O., 2003)

Notas

[1] PhD. Albalate, D.; Bel, G. (2020) Catedrático investigador de políticas públicas, especializado en temas de regulación en infraestructuras, transportes y transporte aéreo, há realizado un aporte importante en metodologías y aplicaciones empíricas en asuntos Sociales, empleo, partidos políticos y gobernabilidad, en el campo de estudio de la Economía aplicada y la ciencias sociales y jurídicas.

[2] Majestad Reina Letizia, Spain (2022) Discurso conmemorativo Misión de la Cruz Roja Internacional

3 PhD Santos, Estas memorias relatan desde el punto de vista del exmandatario, no sólo aspectos importantes del proceso de paz que

se desarrolló en La Habana, sino también una serie de interesantes anécdotas personales y desconocidas sobre diversos acontecimientos de relevancia nacional, como su reelección, el respaldo de la comunidad internacional, la relación con Venezuela y el plebiscito. Compuesto por 38 capítulos, el texto se divide en cinco partes en las que el autor ofrece un amplio contexto histórico del surgimiento de las guerrillas, anteriores acercamientos negociados, el proceso de paz en El Caguán y el Plan Colombia. Describe también algunos aspectos de la fase secreta de los diálogos, la muerte del máximo líder de las FARC Alfonso Cano y la campaña presidencial de 2014, en la cual se enfrentó al uribismo, fuerza electoral que le llevó al poder en su primer mandato. Recuperado del Libro" la batalla por la Paz (2018)", sintesis publicado en revista digital estado.co/articulo-revista/la-batalla-por-la-paz lectura notas relevantes pág.

[4] PhD Coleman, "La convivencia pacífica y el bienestar óptimo es difícil de precisar, debido a los aspectos subjetivos que afectan el bienestar individual y colectivo" (Coleman, 1990) teoría social se aplica en Colombia que ha trabajado en internalizar. las externalidades sociales negativas derivadas del conflicto gracias a la implementación de políticas públicas para la PAZ.

[4] PhD Concha (2009) Desarrolladora del modelo e investigadora del instituto de paz y los conflictos, Johan Galtung Publisher, T. T. premio nobel de paz em 1984 quien define la correlación entre la violencia y las necesidades de los seres humanos, el desarrollo un marco teórico funcional que aún es utilizado en las políticas públicas.

[5] PhD Galtung "Un conflicto por sí mismo, es una invitación a las partes, la sociedad y el mundo en su conjunto para que tomen

iniciativas que conduzcan a soluciones compatibles para las mismas, sin tener que utilizar medios violentos, la tarea es impedir la tentación de utilizar la violencia directa como medio para zanjar la diferencias." (Johan Galtung. Publisher, 1984.) profesor de Estudios de Paz, nació en 1930 en Oslo, Noruega. Es matemático, sociólogo, politólogo y fundador de la disciplina de Estudios de la Paz. Fundó el Instituto Internacional de Investigación de la Paz, Oslo (PRIO, 1959), el primer centro de investigación académica del mundo centrado en los Estudios de la Paz, así como el influyente Journal of Peace Research (1964). Él ha ayudado a fundar docenas de otros centros de paz en todo el mundo. Actualmente es el presidente del Galtung-Institute for Peace Theory & Peace Practice. Ha mediado en más de 150 conflictos entre estados, naciones, religiones, civilizaciones, comunidades y personas desde 1957. Sus contribuciones a la teoría y la práctica de la paz incluyen la conceptualización de la construcción de paz, mediación de conflictos, reconciliación, no violencia, teoría de la violencia estructural, teorizando sobre la paz positiva frente a la positiva, la educación para la paz y el periodismo de paz. En su entrevista, habla sobre los conflictos de hoy, las fuentes de la violencia cultural y la regla de oro de la mediación. También aborda el problema de la seguridad regional en Europa y Asia, el desarrollo de Estudios de Paz y los mayores desafíos que enfrenta el mundo de hoy.

[6] PhD **Hensel**, b. 1970, PhD in Political Science (University of Illinois, 1996); Professor of Political Science, University of North Texas (2008-); research interests include territorial claims, international rivers, international conflict and conflict management. Recent articles in International Interactions, International Studies Quarterly, and

International Negotiation. SARA McLAUGHLIN MITCHELL, b. 1969, PhD in Political Science (Michigan State University, 1997); Professor of Political Science, University of Iowa (2004–); research interests include international conflict, democratic peace, international courts, conflict management, and contentious issues. Recent articles in Journal of Conflict Resolution, International Interactions, and International Studies Perspectives.

[7] PhD McLaughlin

[8] PhD **Johan Galtung,** profesor de Estudios de Paz, nació en 1930 en Oslo, Noruega. Es matemático, sociólogo, politólogo y fundador de la disciplina de Estudios de la Paz. Fundó el Instituto Internacional de Investigación de la Paz, Oslo (PRIO, 1959), el primer centro de investigación académica del mundo centrado en los Estudios de la Paz, así como el influyente Journal of Peace Research (1964). Él ha ayudado a fundar docenas de otros centros de paz en todo el mundo. Actualmente es el presidente del Galtung-Institute for Peace Theory & Peace Practice. Ha mediado en más de 150 conflictos entre estados, naciones, religiones, civilizaciones, comunidades y personas desde 1957. Sus contribuciones a la teoría y la práctica de la paz incluyen la conceptualización de la construcción de paz, mediación de conflictos, reconciliación, no violencia, teoría de la violencia estructural, teorizando sobre la paz positiva frente a la positiva, la educación para la paz y el periodismo de paz. En su entrevista, habla sobre los conflictos de hoy, las fuentes de la violencia cultural y la regla de oro de la mediación. También aborda el problema de la seguridad regional en Europa y Asia, el desarrollo

de Estudios de Paz y los mayores desafíos que enfrenta el mundo de hoy.

Libro Constitución Política de Colombia, 1991

9. PhD M. Mazzucato (2019) Catedrática en economía de la Innovación Y Valor público en el University College de Londres (UCL) considerada una de las tres más importantes pensadoras en temas innovación de políticas públicas, asesora de políticos alrededor de todo el mundo sobre el crecimiento inteligente inclusivo y sostenible.

10. PhD L. Farré (2006 a la Actualidad) Científica Titular del Institut d'Anàlisi Econòmica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IAE-CSIC), Profesor Asociado de la Barcelona School of Economics y Director del Programa del Máster en Economía de Políticas Públicas (BSE). También soy Research Fellow del IZA y Fellow externo del CReAM (UCL). Soy doctor en Economía por la EUI (Florencia, 2006).

11 PhD **J. Gruber (2011) Profesor** Phd de economía en el Massachusetts Institute of Technology, donde enseña desde 1992. También es el Director del Programa de Atención a la Salud de la Oficina Nacional de Economía Research, donde es investigador asociado. Es coeditor de la Revista de Economía Pública y editor asociado del Journal of Health Economics. El Dr. Gruber recibió su B.S. en Economía del MIT y su Ph.D. en Economía de Harvard

Fin

Bibliografia

Acuerdo de Paz, G. d. (s.f.). Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Obtenido de http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la- Terminacion-del-conflicto.aspx

Albalate, Daniel, 1980- Bel i Queralt, Germà, ¿1963- Do government formation deadlocks really damage economic growth? evidence from history's longest period of government formation impasse ISSN: 0952-1895 Articles publicats en revistes (Econometria, Estadística i Economia Aplicada) Governance. An International Journal of Policy Administration and Institutions, 2020, vol. 33, num. 1, p. 155-171 Versió postprint del document publicat a: https://doi.org/10.1111/gove.12410 http://hdl.handle.net/2445/149144

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). (s.f.). Obtenido de http://www.reintegracion.gov.co/es

Berrio, Miguel Alonso: Artículo: Estados Fallidos Localización: Cuadernos de estrategia, ISSN 1697-6924, Nº. 120, 2003 (Ejemplar dedicado a: Nuevos riesgos para la sociedad del futuro), págs. 199-227 Idioma: español Dialnet-LosEstadosFallidos-917283

BM. (s.f.). Obtenido de https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?view=chart

Bogale, Ayalneh y Korf, Benedikt, (2005). “¿Coexistencia pacífica? ¿Qué papel tiene la riqueza personal y el derecho a la mitigación de conflictos en áreas desfavorables del este de Etiopía? <A HREF="https://ideas.repec.org/s/ags/huiain.html"> Cambio institucional en documentos de discusión sobre agricultura y recurso" Reunión anual 2006, 12-18 de agosto de 2006, Queensland , Australia 25257, Asociación Internacional de Economistas Agrícolas. Obtenido de "<B> <A HREF="https://ideas.repec.org/p/ags/huiain/18842.html"> ¿Compartir o no compartir? (No) Violencia, escasez y acceso a los recursos en la región somalí, Etiopía </A> </ B>, "

Corte Constitucional. (s.f.). per CP de Colombia · Citat per 1116 — Biblioteca Enrique Low Murtra-Belm. Título de la colección: Normatividad 5. ISSN: 2344-8997. Editado por: Corte Constitucional f,

L. constitución Política del Colombia, Gaceta Constitucional nº127 de octubre 10 de 1991, Ed. Rodrigo Ordoñez 1992 / Nueva Constitución Política de Colombia, e. Centauros C. Bogotá D.C. Colombia

CENTRO DE SEGURIDAD Y DEMOCRACIA, Universidad Sergio Arboleda, . (s.f.). http://www.usergioarboleda.edu.co/escuela-de-politica-y-relaciones-internacionales/centro-de- seguridad-y-democracia/#1. Obtenido de Revista Edición 1 a la 5, con estadísticas oficiales de Medina legal de la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes, desde 1987 hasta 2014: http://www.usergioarboleda.edu.co/

Congreso.es Articulo recuperado de 122/000019 Proposición de ley orgánica de amnistía para la normalización política. Congresso.es del sitio en internet https://www.congreso.es/public_oficiales/L15/CONG/BOCG/B/BOCG-15-B-32-5.PDF

Coleman, J. S. (1990). Foundation of Social Theory, Fundamentos de teoria social, Presentación Enrique Rodríguez Ibàñez. En t. C. Berenguer. Havard College. doi:NIPO 004 11 0149 ISBN 978847476562-5

Concha, P. C. (2009). Th is paper investigates the confl ict theory developed by the Norwegian sociologist and. Instituto de la paz y los conflictos 2009, 60 issn: 1988- 7221 número 2.

DANE, Gobierno de Colombia, Departamento Nacional de Estadística. (s.f.). Obtenido de http://www.dane.gov.co/

Diana Margarita Quintero Cuello · Yilberto Lahuerta Percipiano, J. M. (2008). Estudios Estadísticos Índices de Criminalidad en Colombia 1958-2008. (P. Nacional, Ed.) 51-52. Obtenido de http://pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/Colombia/evaluaciones/ RevistaCriminalidad2007.pdf

DNP-UDS - ICESI - Carlos Enrique Ramírez R. JOHANN RODRÍGUEZ BRAVO, . (2002). POBREZA EN COLOMBIA TIPOS DE MEDICIÓN Y EVOLUCIÓN POLÍTICAS ENTRE 1950 Y 2000. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v18n85/v18n85a04.pdf

Documento CONPES, C.-3. (2008). Política Nacional de Reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales. Bogotá D.C.: Concejo Nacional de Política

Económica y Social República de Colombia - Departamento Nacional de Planeación.

Función pública gobierno de Colombia. Decreto 2026 de 2017 Nivel Nacional - Gestor Normativo Función Pública. (s.f.). Obtenido de 26/2/2018

GIThub.com - Datos de 1990-2013 Homicidios Data. (s.f.). Obtenido de https://github.com/finiterank/homicidios/tree/4a93956f16cb3325b781341813 006d408ec1bec9

Gobierno de Colombia, C. d. (1997). Unidad de víctimas.gov.co . Obtenido de https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ ley-418-de-1997.pdf

Gobierno de Colombia, CONPES 3554. (s.f.). Concejo Nacional de Política Económica y Social R. Colombia, Departamento de Planeación Nacional. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3607.pd f

Gobierno de Colombia, D. N. (2002). Reflexiones sobre el proceso de paz del gobierno de Andrés PASTRANA y las FARC-Ep (1998-2002). La serie ARCHIVOS DE ECONOMÍA es un medio de la Dirección de Estudios Económicos, 1-27. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Econmicos/204.pdf

Gobierno de Colombia, D. O. (2003). Propiedad de la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Obtenido de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7143#1

Gobierno de Colombia, M. d. (2018). Obtenido de http://www.accioncontraminas.gov.co/accion/desminado/Paginas/municipios-asignados.aspx.

Gobierno de ColombiaDecreto 2026 de 2017 Nivel NacionalDECRETO 2026 DE 2017. (2016). Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), creados mediante el Decreto 1274 de 2017 y se dictan otras disposiciones"Decreto 2026 de 2017 Nivel NacionalDECRETO 2026 DE 2017. Obtenido de http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=84596

Introduction to econometrics, J. e. (2007.). Difference-in-Differences Estimation . En

- N. "Difference-in-Differences Estimation", Imbens/Wooldridge,LectureNotes10,Summer'07Lecture 10, Tuesday, July 31st, 4.30-5.30 pm (págs. 1-19). Boston: Pearson Addison Wesley,. Obtenido de www.nber.org/WNE/lect_10_diffindiffs.pdf

Johan Galtung. Publisher, T. T. (1984.). Obtenido de Dialnet-JohanGaltung-595158

Juan Carlos Feres, Xavier Mancero - CEPAL. (s.f.). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. 64-95. Obtenido de https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-III/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20(2001b)%20El

%20metodo%20de%20las%20necesidades%20basicas%20insatisfechas%20(NBI)%20y%20sus%20aplicaciones%20en%20

Medicina Legal y ciencias forences, G. d. (s.f.). http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia?_com_liferay_portal_search_web_portlet_SearchPortlet_formDate=1525630953498&p_p_id=com_liferay_portal_search_web_portlet_SearchPortlet&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_com_liferay.

MemoriaHistórica, informes general Centro Nacional de. (2013). Obtenido de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html

News, B. m. (s.f.). Obtenido de http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7787000/7787627.stm

Oxford University Press. (2018). Obtenido de https://es.oxforddictionaries.com/definition/paz?locale=es

Pablo Chaparro-Narváez, Karol Cotes-Cantillo, Willian León-Quevedo, Carlos Castañeda-Orjuela- Observatorio Nacional de Salud, Instituto Nacional de Salud, Bogotá, D.C., Colombia. (Vol. 36, Núm. 4 (2016) >). Mortalidad por homicidios en Colombia, 1998-2012. Obtenido de https://www.revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/2811/3 401

Paola Andrea Palacios Cortes, 2025 Libro Fundamentos de Economía Amazon y Mybooks.com EAE https://orcid.org/my-orcid?orcid=0009-0008-4007-7949

Paul R Hensel, S. M. (s.f.). Issue Correlates of War (ICOW) Project. Department of Political Science, University of North Texas,Department of Political Science, University of Iowa. Obtenido de http://www.paulhensel.org/Research/jpr14.pdf

Paz., Fundacion Ideas para la , Gobierno de Colombia, . (s.f.). Obtenido de http://www.ideaspaz.org/especiales/data-fip/homicidios/#5/3.382/-70.115

Reconciliaciòn, F. P. (s.f.). Obtenido de http://www.pares.com.co/paz-y- posconflicto/y-usted-que-sabe-de-paz-paz-y-posconflicto/procesos-de-paz-en-gobiernos-anteriores/

Revista de criminalidad Policia Nacional de Colombia, Gobierno de Colombia. ((1958- 2017) Revisión de varios años de Edición Volumen 1 1958 a Volumen 59 numeró 3.). Revista de Criminalidad. Obtenido de https://www.policia.gov.co/revista-criminalidad/editorial?page=1

Society, Adam J. Maley1 and Daniel N. Hawkins1 Armed Forces &. (2018, Vol. 44(2) 195-218 ª). The Southern Military Tradition: Sociodemographic Factors, Cultural Legacy, and U.S. Army Enlistments. Obtenido de permission:, The Author(s) 2017 Reprints and sagepub.com/journalsPermissions.nav DOI: 10.1177/0095327X17700851 journals.sagepub.com/home/afs

The World Bank ORG. . (2009). Obtenido de http://web.worldbank.org/archive/website01397/WEB/IMAGES/11_DIFE R.PDF

UDHR. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. En d. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III). Obtenido de http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pd f

UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN, Data Base. (2018). 37th y O Streets, NW, Washington D.C. 20057. Obtenido de https://www.georgetown.edu/ , http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/colombia.html

i Decreto 903, inventario de bienes de las FARC: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20903%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 902, reforma rural: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20902%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 901, prórroga ZVTN: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20901%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 900, suspensión órdenes de captura y seguridad jurídica: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20900%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 899, medidas para la reincorporación social y económica: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20899%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 898, reestructuración de la Fiscalía General de la Nación: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20898%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 897, reestructuración Agencia para la Reintegración: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20897%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 896, creación programa nacional de sustitución de cultivos ilícitos: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20896%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 895, Sistema de seguridad para el ejercicio de la política: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20895%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 894, disposiciones en materia de empleo público: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20894%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 893, programas con enfoque de desarrollo territorial PDET.
http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20893%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 893, régimen transitorio, acreditación alta calidad de licenciaturas en zonas PDET: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20892%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 891, proceso de restitución de niños y niñas FARC: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20891%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 890, plan nacional de construcción de vivienda rural: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20890%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 889, suspensión términos Corte constitucional para priorizar revisión decretos y leyes fast track:

http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20889%20DEL%2027%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 887, Consejo Nacional de Paz: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%2088 5%20DEL%2026%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf Decreto (ordinario) 884, Plan de electrificación rural:

http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%2088 4%20DEL%2026%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf Decreto 883 (ordinario), inclusión proyectos mineros en "pago de obras por impuestos" http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%2088 3%20DEL%2026%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 882, servicio educativo estatal rural: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%2088 2%20DEL%2026%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Decreto 871 (ordinario), designación Ministro Cristo en comité se seguimiento a los acuerdos: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%2087 1%20DEL%2025%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf

Figuras

Figura 1 Figura 4 Tendencia de homicídios en el país MLCF 39
Figura 2 Ilustración 3 Necesidades Básicas insatisfechas por regiones del país Fuente elaboración propia con data DANE MLCF FP y MP Colombia de 1990-2016. Data Ibid. figura 4. 40

Figura 3 Vision de los amnistiados por Departamentos en todo el país. 41
Figura 4 Estadística Descriptiva 45
Figura 5 Correlaciones Fuente: elaboración propia..... 46
Figura 6 Tendencia de Homicidios en el País art. 103 CP, 134B CP.Fuente: recuperado de datos abiertos FDN. CO recuperado el 23 de julho de 2024 del sitio https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/estadisticas/delitos/.. 60
Figura 7 Tendencia de Terrorismo en el País art. 144 CP, 343 CP. Fuente: recuperado de datos abiertos FDN. CO recuperado el 23 de julho de 2024 del sitio https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/estadisticas/delitos/.. 60
Figura 8 Tendencia de Extorción en el País art. 244 CP. Fuente: recuperado de datos abiertos FDN. CO recuperado el 23 de julho de 2024 del sitio https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/estadisticas/delitos/.. 61
Figura 9 Tendencia de Secuestro Extorsivo en el País art. 169 CP. Fuente: recuperado de datos abiertos FDN. CO recuperado el 23 de julho de 2024 del sitio https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/estadisticas/delitos/.. 61

Tablas

Tabla 1 Elaboración propia 53

Tabla 1 variables ficticias dicotómica tratados y no tratados, elaborado por el autor Sintesis tras el analisis académico tras revisar las políticas DPN, MH, ARN. 34
Tabla Síntesis de la política AP Propaz (1998) G. Pastrana Fuente: Elaboración propia, en base a las lecturas de los archivos

documentales de medios electrónicos y las webs oficiales del gobierno de Colombia (Paz., Fundación Ideas para la paz, Gobierno de Colombia 36
Tabla 3 Síntesis de la política AP Propaz (2002) G. Uribe. Ibid. Figura 37
Tabla 4 Nivel de pobreza NBI t. 42
Tabla 5 test de resistencia 47
Tabla 6 Tabla explicativa del modelo estadístico..... 48
Tabla 7 Efectos de las políticas año fijo 54

Ilustraciones

Ilustración 1 fotografía tomada memorias del autor, recuerdo de período de estudio durante la maestría Universidad de Barcelona, 2017-2018, En el medio PhD Germá Bel director de programa de investigaciones de ciencias aplicadas Departamento de Econometría, Estadística i Economía AplicadaPMD con su invitado y amigo el Phd Professor Sappington durante una sesiones de ponencia simposio temas “Privatization, information and incentives,” para debatir acerca..... 81
Ilustración 2 Fotografía fotografía tomada memorias del autor, recuerdo de período de estudio durante la maestría Universidad de Barcelona, 2017-2018, En el medio La PhD Lidia Ferrè, profesora de Economía de la Regulación investigadora Tenured Scientist at the Institut d'Anàlisi Econòmica ; of the Consejo Superior de Investigaciones Científicas ; (IAE-CSIC), Affiliated Professor Program Director of the Economics of Public Policy Master (BSE).autora del libro: “Education Policy and Migration”, (with Ryuichi Tanaka); in CEPR ebook: Refugees and Econmic Migrants: Facts, policies and challenges. (2016) Edited by Francesco Fasani. 81

Ilustración 1 Histograma de homicidios desde 1985 57
Ilustración 2 Gasto militar gráfica comparativa en el mundo 59